# LA PRENSA

Año IV—Número 1144

Buenos Aires, Viernes 26 de Setiembre de 1873

Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

[illegible]

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS


ALMANAQUE

HOY 26—San Cipriano y santa Justina mrs.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 26 DE 1873.

### La llegada del Dr. Avellaneda

Ayer, casi de improviso, llegó á esta ciudad en el primer tren del Tigre el Dr. D. Nicolás Avellaneda, á quien esperaban en la estacion muchos amigos de respeto, en su mayor parte miembros del Congreso y de los comités del «Club Union Argentina».

El Dr. Avellaneda ha sido objeto de una continua i espléndida ovacion en las provincias de Santa-Fé, Córdoba que ha recorrido en su rápida escursion.

A su paso se han arreglado cordialmente las disidencias locales, i su candidatura para Presidente futuro de la República puede reputarse definitivamente asegurada.

Los amigos que levantaron el nombre de este meritorio ciudadano, confiados en el triunfo de las ideas á que va asociada su persona, tienen motivos fundados para creer que interpretaron fielmente desde el primer dia las aspiraciones lejítimas del pueblo de la Nacion.

La hora de la lucha está próxima—La fé en el triunfo i la perseverancia en el trabajo honroso son las únicas condiciones que reclama el nuevo partido para saludar con la victoria el éxito de la jornada.

Hombres jóvenes i liberales, son los obreros de la nueva y grandiosa idea. A su esfuerzo va á deberse una regeneracion completa: la fijacion definitiva de la nacionalidad arjentina, no ya solo por las leyes, sino por el sentimiento unánime de todos los pueblos que forman políticamente la Nacion.

En estos últimos dias hemos agregado á la esfera de nuestra conquista electoral el contingente poderoso de adhesion de las provincias de Corrientes, San Luis y Catamarca, por manifestaciones entusiastas. San Juan comienza tambien á agitarse al impulso de la idea vigorosa triunfante en las demas Provincias.

Todos son síntomas de triunfo, todos son anuncios de gloria.

En Buenos Aires, donde las candidaturas nacidas en su seno, se han trazado con sus elementos un aro de granito, están destinadas á quedar ahogadas dentro de ese muro.

Pero el pueblo libre, que busca aquí mas que en ninguna parte espansion y vuelo romperá al fin ese muro y estará con nosotros el dia de la batalla, para que la gloria sea tambien suya, como lo deseamos i como es digno de poseerla.

Córdoba, Santa-Fé, Corrientes, Tucuman, Salta, Jujui, La Rioja, Catamarca, Mendoza i San Luis responden hasta hoi al eco de nuestro pensamiento, al nombre de nuestro candidato.

Esas provincias suman *ciento veinte y ocho* electores; es decir una mayoria absoluta sobre cualquier otra candidatura.

No contamos sin embargo, otros puntos donde tenemos trabajos activos, ni á Santiago donde contamos con ardientes simpatías, ni á San Juan donde hai un partido de lucha que es amigo, ni á Entre-Rios por su actual estado de guerra, pero donde gran número de ciudadanos leales apoyan nuestros trabajos.

¿Qué otra candidatura puede hablar con iguales cifras?

Si alguna puede hacerlo, que lo haga con veridad, discutiremos sus títulos.

Ha llegado la hora de la verdad, i la farsa ha muerto.

Las exajeraciones de los partidarios, las alucinaciones de los candorosos, la incredulidad de los empecinados, tienen su término.

El pueblo pide y quiere entre tanto la verdad, i la verdad apoyada en cifras, en documentos, en manifestaciones que se cuenten por millares.

La opinion de Buenos Aires mui digna de honrar á cualquier candidato, está distribuida en su mayor parte entre dos candidatos tradicionales—Sigue hoy la inclinacion de sus luchas pasadas i de sus intereses controvertidos en los atrios: pero uno de esos partidos tiene que ser vencido el 1º de Febrero i antes de aceptar las duras condiciones del vencedor, vendrá á engrosar nuestras filas, poniéndose á la vez á la sombra de una bandera de principios que es la que enarbolamos con el consentimiento i con el aplauso de todos los pueblos argentinos.

Estos son los hechos que se han producido con elocuente verdad, despues del viaje que ha hecho hasta Córdoba el Dr. Avellaneda.

Si alguna vez ha sido un honor formar en las filas de un partido nuevo, nunca mas digna i merecida perseverancia que la de nuestros amigos pudo ser alentada por el voto unánime i caloroso de una nacion entera.

Este es el fruto de una grande idea.

Los que perseveren, habrán probado que eran los depositarios de la institucion de la verdad, del presentimiento del éxito.

### Inconveniencias sociales en medio de una fiesta solemne

La fiesta de ayer tenia por objeto una grande i patriótica conmemoracion.

Mas de veinte mil almas poblaban la plaza «25 de Mayo» i las azoteas i balcones contiguos.

El órden oficial trazado para la fiesta, se resentia lastimosamente de deficiencia en la ejecucion del programa.

Corporaciones públicas i pueblo yacia confundido en peloton y desórden, quitando al acto su primer prestijio: el respeto por el hecho glorioso que lo animaba i por las autoridades superiores que lo presidian.

Los que hayan visto fiestas públicas en otros pueblos habrán lamentado ayer la falta de órden, el bullicio i la inconveniencia de conducta observada por mucha gente, por desgracia estraña en el fondo, al sentimiento de los grandes recuerdos.

Pero toda la culpa no es del pueblo, porque ya es sabido que el pueblo necesita tener limitaciones en el ejercicio de ciertos derechos, la culpa es mas bien del poder público á otros encargados del arreglo de la fiesta.

Habia fuerza suficiente para impedir el acceso de la multitud al recinto consagrado para la fiesta i sin embargo, este fué invadido con asombro del cuerpo diplomático estranjero, de las corporaciones civiles i militares.

Los viejos i gloriosos jefes de la Independencia debieron encontrarse sofocados ante una masa de pueblo curioso que le interceptaba el paso.

Esto, por mas que se invoque el republicanismo, es feo, es inconveniente porque estorba el objeto de una solemnidad tan grande i tan venerable como la de anteayer.

Cuando el silencio mas completo debia permanecer en todo el ámbito de la plaza la palabra inspirada del Presidente de la República, el acento patriótico del Sr. Obispo, del jeneral Mitre i del gobernador Acosta, un murmullo incómodo ahogaba la voz que entregaba al viento la apoteósis inmortal de un héroe.

Los que disponen de la fuerza pública tienen la culpa entónces de este desórden.

Acordonando soldados, que los habia en cantidad suficiente, siquiera, al rededor del recinto de la fiesta se habria evitado todo desórden.

No es solo aquí que se hacen solemnidades iguales, i jamas suceden abusos sinó por escepcion, porque para eso es la fuerza pública para evitar y para castigar aquellos.

Nos han asegurado que algunos vijilantes eran el objeto de la burla i que ellos mismos se asociaban á la escena irrespetuosa que se hacia en detrimento suyo.

Esos soldados, en su mayor parte estranjeros de orijen, representan un poder público mui digno de respeto i por consiguiente deben ser castigados los que no sean dignos de llevar el uniforme.

Es de desearse que en situacion igual, no se reproduzcan las escenas de ayer, porque harian nuestra deshonra como pueblo culto y organizado.

### La Sociedad Rural ante el Gobierno

Hé aquí la solicitud á que nos referimos en el artículo anterior:

*Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1873.*

Exmo. Señor:

Desde mucho tiempo atrás viene practicándose el robo en nuestras poblaciones rurales de una manera lamentable, habiendo hoy llegado este mal á tomar proporciones tales, que pone en peligro el desarrollo de nuestra riqueza y el bienestar de nuestras poblaciones de campaña.

La fortuna pública no solo se encuentra sériamente amenazada, sino que produce la triste espectativa del abandono de nuestros propietarios, á de la organizacion de las fuerzas individuales de defensa, lo que no solo es susceptible de trastornos, sino que podria importar tambien una vergüenza para el pais.

En los partidos fronterizos, sobre todo en el Sud de nuestra provincia, se ejecuta el robo con tal osadía, viéndose á vender sus productos públicamente en nuestros mercados, que la policía de esta ciudad ha puesto en estos dias embargo á mas de *cuatro mil cueros* introducidos ilegalmente de aquellas procedencias.

Este hecho tan significativo y tantos otros de igual gravedad, revelan la publicidad con que esos robos se cometen, el carácter que ya asumen, y hasta el personal que los favorece; conjunto que amenaza de inutilizar la aislada y costosa accion individual.

En tal situacion tan grave, la Sociedad Rural no puede prescindir de llamar la atencion de los Poderes Públicos, no solo porque es uno de ellos el amparar al ciudadano laborioso y honrado, y reparar el daño causado por el delito, sino porque es deber tambien de esos poderes conservar y consolidar el respeto de la riqueza pública, cuando la falta de amparo y seguridad menoscaba su importancia, dejando que la Pampa salvaje y los ladrones invadan confiados lo que hoy ocupa el trabajo honesto en que se sostiene el peso de toda la administracion.

La Sociedad Rural no duda ni por un momento que encontrará en V. E. un apoyo empeñoso en todo lo que tienda á cortar estos males y piensa que el remedio es tan fácil y lejítimo, como evidente es la causa del mal.

Esta causa no es otra sinó la falta de represion del crímen, que ni permite al delincuente adquirir los malos instintos con la espectativa de la pena.

La falta de justicia para estos delitos se esplica por la dilatada estension de nuestros departamentos de campaña, sobre todo del departamento judicial del Sud, el comprendido la mitad de la campaña poblada de la provincia, ó sea una superficie próximamente de cuatro mil leguas cuadradas.

Esto hace muy difícil que el Juez del Crímen departamental ocurra personalmente á los partidos á donde los delitos se cometen, á esclarecerlos y aprehender los criminales; dejando sin movimiento toda la demas fraccion judicial que queda sin Juez.

Pero si bien el Juez del Crímen del Sud tiene sus dificultad para trasladarse y detenerse en parages distantes, la ciudad tiene elementos sobrados para llenar este vacío.

Ella tiene tres jueces del Crímen y uno Correccional para solo el municipio de esta ciudad, que ciertamente no tiene mucha estension. Uno de ellos podria ser encargado de procesar á los ladrones de cuadrilla y vandalaje, y ese temperamento que repara el mal oficialmente, no causa perjuicio alguno al departamento de la ciudad, puesto que las causas del ausente serian encargadas á sus colegas durante la acefalía transitoria; esta tarea no seria tan pesada, pues era la misma que tenian antes de la reciente creacion del último Juzgado del Crímen.

Esta medida que la Sociedad solicita á nombre de los habitantes y propietarios honrados de la campaña entera, no puede recibir ninguna objecion por el lado de las formas legales.

El Juez departamental del Sud tiene imposibilidad material para abandonar el asiento de su residencia y trasladarse á donde es de absoluta necesidad hacerlo para la formacion de la causa. Cuando un Juez tiene imposibilidad de practicar las diligencias necesarias en un proceso, se encuentra legalmente impedido en él; y cuando lo está, entra forzosamente á sustituirlo uno de sus colegas que el Superior Tribunal designa con arreglo á la ley de 21 de Agosto de 1857.

Así se hizo cuando el Dr. Islas fué hace poco encargado de ir á formar el sumario de los asesinos del Tandil, y ese temperamento adoptado á nombre de la necesidad de dar el saludable ejemplo del castigo tras el ejemplo del crímen, fué una medida universalmente aprobada por todos; por que, la primera necesidad de toda sociedad bien organizada es la de una buena y pronta justicia.

Los robos perpetrados hoy de una manera tan descarada y q' tienen en alarma á la campaña entera, son quizas de una mayor trascendencia que los crímenes del Tandil. Aquí se habia ya detenido el delito, sin temor de que continuase; allí no se ha detenido, continúa y promete continuar desarrollándose hasta minar por su base la existencia de la sociedad entera. En el Tandil no estaban heridos los intereses sinó en muy limitado número; aunque en verdad de una manera horrenda, miéntras que en los robos actuales lo están los de media sociedad y los propios intereses públicos amenazados de ver disminuir la fuente fecunda de su vida actual y la de su porvenir.

La Sociedad Rural cuenta con el concurso decidido de V. E. en todo lo que es justo y de buen gobierno y espera entónces segura que tendrá á bien dirijirse al Superior Tribunal de Justicia, instándole para que á la mayor brevedad se sirva encargar á un Juez del Crímen de esta ciudad la formacion del juicio respectivo, en los partidos de adonde proceden los cueros embargados en los mercados de esta ciudad; encargo que será tanto mas legal, cuanto que los esclarecimientos tienen que empezar en la ciudad misma, que es donde se encuentra una gran parte del robo traido para examinarlo; y que es tambien aquí adonde se encuentran parte de los criminales.

La Sociedad Rural ofrece á V. E. al Superior Tribunal y al Juez encargado, todo el apoyo y todos los recursos que fueren necesarios para obtener la mas pronta y eficaz justicia, que espera tranquila de la rectitud de nuestros majistrados, de su notorio empeño para estirpar el mal y del grito justo que media sociedad eleva, al ver sacudida por sus cimientos la base de su existencia.

La S. Rural que comprende la necesidad de dar seguridad inmediata y eficaz á los intereses rurales, que son, los únicos que forman la base y la vida económica de esta provincia, ha creido, que el único medio de conseguirlo es el castigo pronto y rápido de los criminales y es por ello que espera tranquila en V. E. y en el Superior Tribunal, segura que no desatenderá su pedido; sin embargo, que miéntras se consigue esto, ella se ocupa muy seriamente de estudiar los medios de hacer prácticas las garantías que debemos todos al individuo y á la propiedad para someter el resultado de su estudio á la consideracion de V. E. y del Superior Tribunal de Justicia.

Exmo. Señor,

*Eduardo Olivera.*
Presidente
Por el Secretario.
*Manuel Belgrano.*

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, D. Mariano Acosta.

### Discursos oficiales

LA INAUGURACION DE ANTEAYER.

Van en seguida los discursos que se han pronunciado en esa fiesta:

DISCURSO DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, D. DOMINGO F. SARMIENTO.

*Ciudadanos:*

Llenamos uno de los mas notables deberes de la vida social, rindiendo homenaje á la memoria de los altos hechos que inmortalizan el nombre de uno de los antepasados. Un montículo de tierra sobre los restos mortales de un héroe, fué el primer monumento humano. Las pirámides eternas del Ejipto conservan aun el plan de esta arquitectura primitiva, y es hoy bien aceptado que, al rededor de una tumba, se despertó en el hombre, aun salvaje, el sentimiento relijioso que nos liga al Ser Supremo, y empezaron á bosquejarse la familia, el órden social y las leyes.

Cuando el sentimiento artístico, innato como el relijioso en nuestra alma, se hubo espresado en las formas plásticas de la belleza, la estátua sujetó al Mausoleo, y nosotros mismos, los últimos venidos á participar de las bendiciones de la civilizacion, repetimos lo que la Grecia y Roma hacian para perpetuar la memoria de sus héroes, de sus padres y de sus grandes ciudadanos. Ante la huella de uno de nuestros hombres públicos, repetimos este acto instintivo de nuestra especie, volviendo á lo pasado, trayendo hácia nuestra época, y legando á la posteridad el recuerdo en hombres y hechos de nuestro orijen, como pueblo que tiene hoy su puesto conquistado y aceptado entre las naciones del mundo.

Aunque nuestra alma sea inmortal, la vida, en los estrechos límites que la naturaleza ha asignado al hombre, es pasajera. Pero la especie humana se perpetúa hace mil siglos, dejando tras si, entre el humo de las generaciones que se disipan en el espacio, una corriente de chispas que brillan un momento, y pueden, segun su intensidad y duracion, convertirse en luminares, en llama viva, en rayos perpétuos de luz, que pasan de una á otra generacion, y se irradian de un pueblo á otro siglo, hasta asociarse á todos los progresos futuros de la sociedad y ser parte del alma humana.

¿Quién se profesa republicano, y no siente en su espíritu robustecerse el alma de Washington, la última y mas acabada personificacion de las virtudes públicas, la mayor de todos, hacer triunfar el derecho sin apropiarse los despojos de la victoria, trazando el camino por donde habrán de avanzar los demas pueblos hácia la conquista de la libertad?

Hay, pues, una inmortalidad humana que se adquiere por el genio, la abnegacion ó el sacrificio; pudiendo estenderse, segun la perfeccion ó influencia de aquellas virtudes, á un pueblo, á toda la tierra, á un siglo, á todos los que le sucedan miéntras exista la raza humana. Belgrano, cuya efijie contemplamos, participa para nosotros, y en la medida concedida á cada uno, de esas cualidades que hacen al hombre vivir mas allá de su época.

Hace cincuenta años que desapareció de la escena y no ha muerto sin embargo. Apenas se conserva el recuerdo de la casa en que nació aquí, y todas las ciudades y pueblos argentinos lo reclaman como suyo. Su apellido puede estinguirse segun la sucesion de las generaciones; pero dos millones de habitantes lo llaman ahora ya el Padre de la Patria.

No es la biografía del General Belgrano la que intentaria trazar, para dar mas vida al bronce, que la que le ha comunicado el artista. Belgrano era muy hombre de la época crepuscular en que apareció. General sin las dotes del genio militar, hombre de estado sin [illegible]. Sus virtudes fueron la resignacion y la esperanza, la honradez del propósito y el trabajo desinteresado.

Su nombre, empero, sin descollar demasiado, se liga á las mas grandes faces de nuestra Independencia, y por mas de un camino, si queremos volver hácia el pasado, la candorosa figura de Belgrano ha de salirnos al paso.

Cuando el Gobierno agradecido, quiso premiarlo, por la memorable victoria ganada en Tucuman en este dia, desoyendo su pobreza fundó con el premio cuatro Escuelas Primarias, las primeras, que cuatro ciudades, que son hoy capitales de Provincia vieron abrirse para la educacion de sus hijos. Acaso algun Senador hoy, asistió á alguna de ellas en su niñez.

Estos recuerdos no bastarian al pueblo de su pais, creencia inveterada, sin lo cual no hay libertad alcanzada, ni concierto de establecer la moral, ciudades y escuelas y ejércitos; su profundo sentimiento relijioso que difundia entre el soldado, para santificar la causa de la Independencia, poniéndola bajo la proteccion de la Vírgen de Mercedes que conserva aun el baston del mando, depositado por él al pié de su imágen en Tucuman; su eclipse en la época, cuando en los tiempos de discordia y de guerra civil como [illegible] Tácito, el poder pertenece á los mas perversos; su muerte oscura, su carrera tan gloriosa, tan olvidada, todo esto lo caracteriza como á Rivadavia, como al General Paz y otros, para [illegible] la estátua que hoy levantamos en su honor.

Los primeros movimientos del patriotismo americano, en armonía en el alma de Belgrano. Funda la primera Escuela de Educacion Científica que existió en Buenos Aires, pues Charcas y Córdoba eran hasta entónces el centro de la civilizacion colonial.

Como el malogrado Montgomery que llevó en vano al frijido Canadá la noticia de que sus hermanos estaban en armas para conquistar la libertad, Belgrano lleva al tórrido Paraguay la enseña de la nueva patria. La historia castiga á los retardatarios de la primera hora. El Canadá es todavia dominio de la corona, como el Paraguay menos feliz, por haberse negado los cuidados brindados de sus hermanos, entónces, cayó en las redes sombrías del tirano Francia, en las garras del tigre López, y todavia no ha visto el último dia de sus tribulaciones.

Como Franklin, Belgrano fué á buscar acomodo con la dinastía real para poner término al conflicto, y como Franklin volvió desesperado de la prudencia y de la provision humana, á activar el Acta de nuestra independencia.

*En nombre del pueblo argentino abandono á la contemplacion de los presentes, la Estátua Ecuestre del General D. Manuel Belgrano, y legó á las generaciones futuras en el duro bronce de que está formada, el recuerdo de su imágen y de sus virtudes.*

*Que la bandera que sostiene su brazo flamée por siempre sobre nuestras murallas y fortalezas, á lo alto de los mástiles de nuestras naves, y á la cabeza de nuestras legiones; que el honor sea su aliento, la gloria su aureola, la justicia su empresa!*

Todos los Capitanes pueden ser presentados como en esta estátua, tremolando la enseña que arrastra las huestes á la victoria.

En el caso presente, el artista ha conmemorado un hecho casi único en la historia, y es la invencion de la bandera con que una nueva Nacion surjió de la nada colonial, conduciéndola el mismo inventor, como Porta-Estandarte. Nuestro signo, como nacion reconocida por todos los pueblos de la tierra ahora y por siempre; es esa bandera, ya sea que nuestras huestes trepasen los Andes con San Martin, ya sea que surcaran ambos Océanos con Brown; ya sea en fin que en los tiempos tranquilos que ella presajió, se cobije á su sombra la inmigracion de nuevos arribantes, trayendo las Bellas Artes, la Industria y el Comercio.

Tal dia como hoy, el General Belgrano en los campos de Tucuman, con esa Bandera en la mano, opuso un muro de pechos generosos á las tropas españolas; que desde entónces retrocedieron y no volvieron á pisar el suelo de nuestra Patria, siendo nuestra gloriosa tarea, de allí en adelante, buscarlas donde quiera conservasen un palmo de tierra en la América del Sur, hasta que por el glorioso camino de Chacabuco y Maipú fueron solo escalones, nos dimos la mano en Junin y Ayacucho con el resto de la América, independiente ya de todo poder estraño.

Y sea dicho en honor y gloria de esta Bandera. Muchas repúblicas la reconocen como salvadora, como auxiliar, como guia en la difícil tarea de emanciparse. Algunas se fundaron á su sombra; otras, brotaron de los jirones en que la lid la desgarró. Ningun territorio fué sin embargo añadido á su dominio; ningun pueblo absorvido en sus anchos pliegues; ninguna retribucion exijida por los grandes sacrificios que nos impuso.

En la vasta estension de un continente entero, no siempre son claros y legibles los términos que Dios y la naturaleza imponen á la actividad de las grandes familias humanas que pueblan la tierra. ¡Cuál es la estension de la que cubre hoy y protege nuestra Bandera!

La República Argentina ha sido trazada por la regla y el compas del Creador del Universo. Ese caudaloso Rio que nos dá nombre, es el alma y el cerebro de todas las rejiones que sus aguas bañan. Puerta de esta América que abre hácia el ancho mar que toca el umbral de todas las naciones; por ahí subirán rios arriba con la alta marea del desarrollo, las oleadas de hombres, de ideas, de civilizacion que acabarán por transformar el desierto en Nacion, en pueblo. Aquí, en estas playas, han de cambiarse los productos de tan vastas comarcas, de tantos climas, por los que hayan en todo el globo preparado siglos de cultura, y la lenta acumulacion de la riqueza. Aquí ha de hacerse la trasmutacion de las ideas; aquí se amalgamarán las de todos los pueblos; aquí se hará su adaptacion definitiva, para aplicarse á las nuevas condiciones de pueblos nuevos sobre tierra nueva.

No hablo del porvenir. Esto es ya, sueño de nuestros padres, un hecho presente.

Hé ahí, en esos millares de naves, nuestros misioneros hasta el seno de la América. Ved ahí en la masa de este pueblo el ejecutor de la grande obra, acudiendo de todas partes á alistarse en nuestras filas, y por el trabajo, la industria, el capital, las virtudes cívicas hacerse miembro de la congregacion humana que lleva por enseña en la procesion de los siglos hácia el engrandecimiento pacífico, la Bandera bi-celeste y blanca.

Esta Bandera cumplió ya la promesa que el signo ideográfico de nuestras armas espresa. Las Naciones, hijas de la guerra, levantaron por insignias, para anunciarse á los otros pueblos, lobos y águilas carniceras, leones, grifos ó leopardos. Pero en las de nuestro escudo, ni hipógrifos fabulosos, ni unicornios, ni aves de dos cabezas, ni leones atados, pretenden amedrentar al estrangero. El Sol de la civilizacion que alborea para fecundar la vida nueva; la libertad con el gorro frigio sostenido por manos fraternales, como objeto y fin de nuestra vida; una oliva para los hombres de buena voluntad, un laurel para las nobles virtudes; hé aquí cuanto ofrecieron nuestros padres, y lo que hemos venido cumpliendo nosotros, como república, y harán estensivo á todas estas regiones como Nacion, nuestros hijos.

Hasta la esclusion del sangriento rojo, del blazon de todos los pueblos, hasta el color celeste que no tiene escritura propia en la heráldica, se avienen con la idea dominante en este emblema.

Las fajas celestes y blancas son el símbolo de la soberanía de los reyes españoles sobre los dominios, no de España, sinó de la corona, q' se estendia á Flandes, á Nápoles, á las Indias; y de esa banda real hicieron nuestros padres divisa y escarapela, el 25 de Mayo, para mostrar que del pueblo de un Rey cautivo, tomábamos nuestra propia soberanía como pueblo, que no dependió del Consejo de Castilla, ni de ahí en adelante, del disuelto Consejo de Indias.

El General Belgrano fué el primero en hacer flotar á los vientos la Banda real, para coronarnos con nuestras propias manos, soberanos de esta tierra, é inscribirnos en el gran libro de las naciones que llenan un destino en la historia de nuestra raza. Por este acto levantamos una estátua en el centro de la plaza de la revolucion de Mayo al General Porta-Estandarte de la República Argentina.

Y si la barbarie indíjena, ó las pasiones perversas intentaron alguna vez desviarnos de aquel blanco que los colores y el escudo de nuestra Bandera señalaban á todas las jeneraciones que vinieran en pos, reconociéndose argentinas á su sombra, los bárbaros, los tiranos y los traidores inventaron pabellones nuevos, oscureciendo lo celeste para que las sombras infernales reinasen y enrojeciendo sus cuarteles para que la violencia y la sangre fuesen la ley de la tierra.

En Caseros esta era la Bandera que enarbolaba el Tirano contra el proscrito pabellon que volvia para aplastar la sierpe, con sus hijos dispersos en toda la América. En Caseros por la union de los partidos, reaparecieron esas dos manos entrelazadas, como siempre lo estarán en defensa de la Patria. Al dia siguiente de Caseros vuestras madres y hermanas; ¡oh pueblo de Buenos Aires! tiñeron de celeste telas, para victoriar á los libertadores; porque sea dicho para recuerdo del odio de los tiranos á nuestra Bandera, en 1852, no habia en una gran ciudad civilizada, emporio de un gran comercio, una vara de tela celeste para improvisar un pabellon; y una generacion entera existia, que no conoció los colores de la Bandera de su patria. Ese pendon negro con sus gorras sangrientas, es, por fortuna nuestra, el que en los Inválidos de París, recuerda la ruptura de la cadena con que Rosas intentó amarrar la libre navegacion de los rios.

La bandera blanca y celeste, ¡Dios sea loado! no ha sido atada jamás al carro triunfal de ningun vencedor de la tierra.

La peripecia de la horrible tragedia que concluyó en Caseros se está representando ahora en la otra márgen del paterno Rio; y no seria estraño que oyéramos desde aquí los cañonazos con que acaso en estos momentos, nuestro pabellon somete los últimos restos de la barbarie, y de los caudillos. Hé aquí el pendon de la rebelion, que solo pido al parecer empapar en sangre el de la República. Habló dejado olvidado el General Urquiza al tomar la Bandera Nacional por suya, á fin de hacer servir la victoria para fundar la Magna-Carta de nuestras libertades. Un asesino lo recojió del suelo y para simbolizar la barbarie y el crímen lo opone rebelado, á la Bandera Nacional. La traicion á la patria está detrás de ese sangriento trapo.

Al abandonarlo á la execracion de los presentes y de los venideros, no temais que hiera sentimientos, ni aun preocupaciones nobles del pueblo, ni de las masas entrerianas. Allí en aquella esquina de nuestro territorio, el sentimiento nacional se agita mas vivo, al cabo, que en parte alguna de él.

La vil trama del rebelde vencido, sorprendió á las poblaciones, merced de las tinieblas de la noche, y amagaciéron bajo el imperio de la rebelion, que muchos aceptaron por las funestas divisiones de partido, que á tantos estravian.

Corremos los ojos sobre ese cuadro y contemplemos el presente, que él vindica el nombre entreriano del baldon que han querido arrojarle los traidores.

Batallones de infantería entre-rianos guarneciendo las ciudades; los ejércitos nacionales considerablemente aumentados por rejimientos numerosos de caballería de la misma Provincia; el guardia nacional Miguel Ocampo, arrancando de la mano de un traidor la enseña de la rebelion y empapándola en su propia sangre, realizando con ese hecho accion igualmente heróica que el lejendario Falucho, milagrosamente salvado al pié de esta Bandera en las fortalezas del Callao, libradas por traicion al enemigo; la Banda Oriental llena de emigrados los bosques poblando de prófugos, las islas pobladas de escapados, donde está el pueblo rebelde entre-riano, ni que quiero apoyarse la traicion! Si! hay traidores es cierto; hay algunos miles de oprimidos, hay niños y ancianos arrastrados por la leva, reducidos por el terror del degüello, jenerales y aventureros estranjeros: hé ahí el ejército y el poder de la rebelion.

Quisiera que el último paisano que en estos momentos sufre los rigores de la estacion y las fatigas de la guerra por vivir siempre á la sombra de esta bandera, sepa que el Gobierno de su Patria tiene en cuenta su humilde, pero valioso sacrificio, porque da lo único que posee, que es la vida, [illegible]. Sepan los valientes y fieles entre-rianos que están combatiendo, que con ello ponen el capital al edificio de nuestra nacionalidad, y cierran para siempre el abismo de las segregaciones del territorio que recibimos en herencia de los fundadores de la Bandera Nacional.

Al terminar la historia, la mision y las obras de los con que ha luchado esta bandera, necesito añadir que, aun le falta recibir como hijos suyos, militares de los que aquí están presentes y que la acatan y saludan como huéspedes.

En los Estados Unidos, nuestros predecesores y compañeros de peregrinacion en este nuevo mundo, no hay estrangeros, sino los [illegible] que visitan sus playas. Hay dos millones de ciudadanos, venidos ingleses y de todo orijen hasta venidos del Celeste Imperio. Aquí, la amalgama nacional marcha mas lenta. Acaso el fuego sagrado de la libertad no ardió vivo todavia, para fundir la nacionalidad y hacer correr el duro bronce del pueblo regenerado, en que la humanidad va á presentar un nuevo tipo americano.

No importa. La Providencia quiere que así sea por ahora. Debemos á la España sangre, que [illegible] sus virtudes, y cuando la desgracia aflijió á sus hijos, pidamos pagar la [illegible] los Solis, los Ayalas, los Irala, los Garay, que se sacrificaron por fundar estos pueblos, y dárles libertad y trabajo para los españoles [illegible] en ellos.

Y para los Italianos, cuya historia, cuyos hijos de nuestra lengua cuya arquitectura es el ornamento de nuestros edificios cuyas bellas artes con intérpretes como Ristori, Tamberlick, Mancini y tantos otros, que nos han visitado embellecieron la existencia, habrá siempre una carta de ciudadania para ellos y sus descendientes; y nuestros rios, nuestras ciudades, y nuestros campos para tantas de sus variadas industrias.

Y los hijos de la Francia, que tanto ha sufrido por la redencion de la Inteligencia que tantos errores ha cometido, rescatándolos por la gloria y el patriotismo, tendrán bajo esta bandera ancho lugar en nuestros gustos, en nuestra cultura y en nuestras ideas.

Y la poderosa Albion, la envidiada inglesa, cuya mision parece ser reunir el mundo bárbaro de Asia, Africa y de los nuevos continentes á islas al influjo del comercio, ó improvisar naciones que trasplantan el Habeas Corpus, la libertad sin tumulto, la máquina y la industria bienhechora, y sus hijos emprendedores serán sus capitales de las grandes empresas que completan nuestra existencia como nacion civilizada.

Y á todas las nacionalidades de la tierra, cuyos hijos tocan estas playas en busca de un lugar para hacerse un domicilio y una pátria, ofrecemos en nombre del pueblo que esta Bandera representa, la proteccion que ella dá gratuitamente, recordándoles solo, que el hombre es familia, tribu, nacion con deberes para con los demas, y que los sentimientos mas generosos del heroismo, la gloria, el amor de la patria, se amortiguan no ejercitándolos; y que la elevacion del alma humana desciende y desaparece con la satisfaccion esclusiva de las necesidades materiales.

Concluidanos:

Una nacion está destinada á prevalecer, cuando obedece en su propio seno á las inmutables leyes del desenvolvimiento.

Sin el espíritu de conquista, Roma vive en nosotros con sus códigos, como Grecia con sus Artes plásticas, su lengua, y sus instituciones republicanas representada por el sistema representativo.

Acaso es Providencial que debamos existencia y nombre á Colon y á Américo Vespucio; y si Garibaldi ha de tener su parte en la reconstruccion de la Italia romanizada, su lugar en la historia lo conquistará, mezclando así su sangre á la nuestra para endurecer los cimientos de nuestra constitucion libre, republicana, representativa.

Hagamos fervientes votos, porque si á la consumacion de los siglos, el Supremo Hacedor llámase á las naciones de la tierra para pedirlas cuenta del uso que hicieron de los dones que les deparó, y del libre albedrio y la inteligencia con que dotó á sus criaturas, nuestra Bandera blanca y celeste, pueda ser todavia discernida entre el polvo de los pueblos en marcha, acaudillando cien millones de argentinos, hijos de nuestros hijos hasta la última generacion, y deponiéndola sin mancha todas las que la siguieron y q' en civilizacion, moral y cultura intelectual, aspiraron sus padres á evidenciar, que en efecto fué creado el hombre á imágen y semejanza de Dios.

DISCURSO DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

El pueblo de Buenos Aires, cuna del ilustre ciudadano, cuyas virtudes cívicas quiso perpetuar, iniciando la ereccion de este monumento para premiar sus servicios y recordar á la posteridad un ejemplo digno de imitarse, debe sentirse conmovido al presenciar la solemnidad de esta fiesta, que une á todos los Argentinos en un mismo sentimiento: por que héroe cuya simpática figura tenemos delante de nosotros, supo hacerse digno del amor de sus compatriotas, sin que pueda haber uno, uno solo que no venere su memoria.

El General Belgrano, en efecto, no tuvo mas aspiracion que el bien público, ni buscó otra recompensa por sus servicios, que la satisfaccion de ocuparse esclusivamente en beneficio de sus semejantes.

Fué su vida una cadena no interrumpida de servicios á su patria—Secretario del Consulado, en la época de la Colonia, se hizo notar desde entónces como un obrero incansable de las libertades públicas.

La revolucion de 1810 encontró en el seno de sus mas conspicuos directores, y mas tarde en los dias de conflictos para la patria, empuñó la espada que hizo brillar en los combates, dando al pueblo argentino la bandera azul y blanca en cuyos pliegues supo colocar laureles inmarcesibles.

Abrase la historia de este grande hombre, y todo corazon Argentino se sentirá latir á impulso de los mas profundos sentimientos de gratitud hácia el que tanto amó á su Patria, que tanto la sirvió y sufrió por ella.

Esta estátua, sin embargo, no es solo una reparacion, ni servirá únicamente para honrar la memoria y premiar los servicios del ilustre general, no! Ella avivando los recuerdos de sus grandes virtudes cívicas, ha de servir de ángel tutelar de nuestras libertades; nos ha de fortalecer en nuestras desgracias, y ha de recordar á nuestros hombres públicos, cual es el camino que hay que recorrer para hacerse dignos hijos de la Patria de Belgrano.

Participando del júbilo de que el pueblo está poseido en este dia, como Gobernador de la Provincia de Buenos Aires me inclino ante la efijie del ilustre general, saludando en su nombre, al virtuoso ciudadano, al benemérito patriota, al ilustrado economista, al profundo estadista, y al glorioso general de la Independencia de mi Patria.

DISCURSO DEL GENERAL D. BARTOLOMÉ MITRE, MIEMBRO DE LA COMISION ENCARGADA DE LA ERECCION DE LA ESTATUA.

Conciudadanos:

En presencia de este monumento erigido por el patriotismo y por la gratitud póstuma, podemos decir, con el legítimo orgullo de una nacion independiente y libre, y con toda la humildad de un pueblo republicano, que jamás gloria mas pura ni mas popular se modeló en el bronce de la inmortalidad.

Esta es la noble y simpática efijie del General Manuel Belgrano.

Está vestido con las armas del guerrero y pide sus inspiraciones al cielo, haciendo flamear en alto la bandera argentina que él fué el primero que enarboló y condujo á la victoria.

A este solo título, el nombre del vencedor de Tucuman y Salta vivirá en la memoria de todos, miéntras la bandera argentina refleje las nubes blancas y azules de nuestro cielo, y el sol de Mayo ilumine las páginas de nuestra historia.

Pero la guerra fué un simple accidente en la laboriosa carrera del precursor de nuestra independencia y del fundador de nuestras primeras escuelas públicas, que á la vez dió su enseña á la revolucion y la legó laureada á la posteridad.

Aceptó la lucha como la tarea impuesta al jornalero, y la cumplió con fortaleza, con abnegacion y con humildad, así en la victoria como en la derrota, sin retroceder ante el sacrificio y sin buscar ni pedir para sí la corona del triunfador.

El General Belgrano es una de aquellas figuras históricas que, lo mismo que con una bandera ó una espada, podria ser representada con la pluma del escritor ó con el libro de la ley en las manos, ó bendiciendo con ambas la cabeza de un niño deletreando en una cartilla; porque fué hombre de accion y hombre de pensamiento, y porque á la vez que combatió por su creencia, derramó á lo largo del surco de la vida la semilla fecunda de la instruccion y de la virtud.

No era un General del génio de San Martin, ni un economista del alcance de Vieytes, ni un jurisconsulto de la ciencia de Castro, ni un tribuno de la elocuencia de Castelli, ni un escritor del temple de Monteagudo, ni un pensador de la profundidad de Moreno, ni un político de la talla de Rivadavia, sus contemporáneos, sus compañeros y sus amigos en la época de la revolucion, pero que todo eso en la medida de sus facultades, en medio de una época memorable con una alma grande y pura y un carácter elevado y sencillo, y por eso el General Belgrano es uno de nuestros grandes hombres en el pasado y en el presente, como lo serán en los tiempos venideros.

Su grandeza, principalmente cívica y moral, no es el resultado de la superioridad del genio sobre el nivel comun, ni está esclusivamente vinculada á los grandes hechos políticos y militares en que fué modesto actor.

Ella consiste en el conjunto armónico de sus altas calidades morales, que no pretendian sobreponerse á la razon pública; en el equilibrio del alma serena en medio de la tempestad, que no se dejó arrebatar por el orgullo al avasallar por el egoismo, en la austeridad con que mandaba y en la humildad con que obedecia, teniendo la conciencia de su rol contemporáneo y de su rol póstumo ante la historia; en que fué el representante de las generosas aspiraciones [illegible] de todos los tiempos, y en que lo sirvió en el nombre y en el interés de todos, haciendo concurrir á todos al triunfo de una causa eterna, prolongándose su accion en la posteridad; en que fué de los primeros que en la noche de la esclavitud presajió la aurora de la independencia, inspirado por el amor á la libertad; en que fué uno de los padres de la patria que legó triunfante á sus hijos el símbolo eterno de la nacionalidad argentina; en que fué humildemente y perseverantemente apóstol, combatiente y jornalero, y regó con su sudor el campo de la labor humana, en medio de los combates, en los consejos del gobierno, en las páginas del periodismo, y hasta en el tosco banco de la escuela primaria, sobre el cual depositó como en un altar, la ofrenda de un tesoro, muriendo en la oscuridad y la pobreza.

Este es el tipo ideal del héroe modesto de las democracias, que no deslumbra como un meteoro, pero que brilla y brillará eternamente como un astro benéfico y apacible en el horizonte de la patria; como brillan los nombres de Washington, de Guillermo Tell, de Orange y de Hampden; que no fueron grandes génios, y que en nombre y en representacion de los buenos y de los humildes de todos los tiempos y de todos los países, han sido aclamados grandes entre los grandes, con el aplauso de la conciencia humana y de la moral universal.

Y por eso la posteridad agradecida del General Belgrano, con legítimo orgullo y con verdadera modestia, erije hoy su estátua y coloca en su mano de bronce la bandera patria, como el símbolo imperecedero de sus glorias en el pasado, de sus esperanzas en el presente y de sus grandes destinos en el futuro.

Esta estátua erijida por la gratitud pública, bajo los auspicios del gobierno de Buenos Aires y con el concurso del Gobierno Nacional que presiden su inauguracion, ha sido fundida con el óbolo del pueblo, como deben serlo las estátuas de los grandes hombres de un pueblo libre.

En ella está incorporada la moneda de cobre del pobre ciudadano argentino, como en el alma grande de Belgrano se refundieron las nobles pasiones y las generosas aspiraciones de sus contemporáneos, y como en el corazon de sus descendientes está identificada una parte del ser inmortal del héroe modesto, que más que en el bronce, se perpetuará en el espíritu de las generaciones venideras.

General Belgrano! en nombre de todos los que han concurrido á levantar tu estátua sobre un pedestal eterno, en nombre de los presentes y futuros, [illegible] este momento desde el Plata hasta los Andes, en nombre de los venideros que han [illegible] con respeto y simpatía ante tu noble imágen, yo tu humilde historiador y uno de tus hijos agradecidos, te saludo grande y padre de la patria como precursor de nuestra independencia, caudillo de libertad, génio de la bondad, modelo de virtud, vencedor de Salta, Tucuman y Las Piedras, vencido en Vilcapujio y Ayohuma que vives en la memoria y el corazon de los hombres, miéntras la bandera argentina [illegible] flote al viento, y mientras el nombre de nuestra patria, pronunciado por millones de ciudadanos libres llegue [illegible] de la posteridad.

DISCURSO DEL ARZOBISPO DR. ANEIROS.

Exmo. Señor:

No acostumbra en una ocasion semejante á aquella en que un ilustre Prelado de la Francia dió una oracion especial que la iglesia pone en boca de sus ministros para bendecir la imágen de aquellos á quienes ha acordado el honor de los altares. Nosotros el crítico que debe hoy ejecutar Mi mision es bendecir á los buenos hijos de la patria que hoy rinden á ese hombre homenaje al verdadero mérito, levantando este monumento que servirá de recuerdo y estímulo á las generaciones presentes y futuras.—Permitid, señores, que les tenga por un momento vuestra atencion por saludar la estátua del héroe glorioso del 24 de Setiembre de 1812; y la bendita y gloriosa bandera que su mano fuerte tremoló con heroismo. A todos los argentinos.—Acabamos de cantar en el templo el himno de la gratitud al cielo y de dirigir las preces convenientes.

Ahora! Sea este monumento.

Sea ese monumento un libro en que ciudadanos y estrangeros y transeuntes, por aquí, lean la preciosa historia argentina! Sea ese monumento y su bandera blanca, y azul como el cielo de la patria, el símbolo de nuestra fé cristiana y puro patriotismo. Sea ese monumento el baluarte de la Soberanía, Independencia y Libertad argentina que rechace estrangera invasion, y estienda su esfera hasta los confines de la Pampa! Sea ese monumento signo de la Victoria, horror de nuestros enemigos y móvil de nuestra prosperidad! Sea ese monumento el vínculo de union que estreche los corazones argentinos, apagando el fuego de la discordia, templando el ardor de las pasiones y haga que las luchas indispensables de la vida civil sean tan pacíficas que no ofendan el honor y dignidad de hombres libres y tan fructuosos que den fieles imitadores del esclarecido general Belgrano. Sea así pues. Amen.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

### CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

*Sesion de ayer*

Se abrió la sesion á las dos de la tarde estando presentes 21 señores Senadores.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, de los cuales los siguientes son los mas importantes:

Dos despachos de la Comision de Hacienda, en el proyecto de ley de ferro-carril al Gran Chaco uno, y el otro sobre el proyecto de ley abriendo un nuevo término para la consolidacion de la deuda civil y militar de la Independencia.

Este último proyecto habia sido sancionado ya por el H. Senado y modificado por la de D. D. en dos de sus artes, los que se reducian á mandar que en cada capital de Provincia se nombrara un agente encargado de recibir los espedientes que se inicien cobrando créditos; y la otra en escluir la prueba testimonial para la deuda civil.

La Comision aceptaba estas modificaciones y aconsejaba á la Cámara su sancion.

*El Sr. Llerena:*—Pidió q' este asunto fuera tratado sobre tablas en vista del corto término que resta para la clausura del Congreso; y para que pronto pudiera convertirse en ley ese proyecto.

Suficientemente apoyada, fué aprobada la mocion, poniéndose en seguida en consideracion.

*El Sr. Carril*—Se opuso á las modificaciones, por creer que seria abrir una fuente de fraude en una ley en que se debia obrar con tanta circunspeccion como la que ocupaba la atencion de la Cámara, pudiéndose despues defraudar los dineros del fisco á los de los acreedores que deben cobrarlos.

Votado el dictámen de la Comision, fué aprobado.

*Orden del dia*

Tomóse en consideracion la ley de papel sellado para el año próximo la que no publicamos por su estension y ser tan conocida del público, puesto que es la misma del año corriente.

Sin observacion fué aprobada en general y particular.

Pasóse despues á considerar un despacho de la Comision de Legislacion no haciendo lugar á una solicitud del Sr. Agenor Chenaut, en representacion de doña Manuela Zaldarriaga, viuda de don Martin Zaldarriaga, que pide al H. Congreso la interpretacion de la ley de 9 de octubre de 1865.

Sin observacion alguna, fué aprobado el anterior despacho.

El Sr. Secretario dió lectura del siguiente despacho de la Comision de Guerra:

HONORABLE SEÑOR:

Vuestra Comision de Guerra ha estudiado la solicitud de la viuda del General Lagos, con los antecedentes que acompaña; y tiene el honor de aconsejaros la sancion del siguiente proyecto de ley, por las razones que espondrá el miembro informante.

*El Senado y Cámara de DD. etc.*

Art. 1º Declárase á la viuda del General D. Hilario Lagos con opcion á los beneficios acordados por la ley de 4 de Julio de 1872 á los guerreros de la Independencia.

Art. 2º Comuníquese etc.

*El Sr. Garcia*—Fundó el anterior despacho, diciendo que el General Lagos sirvió en el Regimiento Húsares en calidad de capitan y que entró á servicio el año 23 aunque no habia hecho las campañas del Perú y Norte.

Que estos antecedentes los habia obtenido la Comision por documentos presentados por la interesada é informes del General Pedernera y el comandante Obregoso, guerreros de la Independencia.

*El Sr. Bustamante*—Combatió el proyecto de la Comision fundándose en que no eran suficientes los informes de los guerreros citados, pues que el primero no habia servido en el mismo ejército que el General Lagos, y el segundo no lo conocia.

*El Sr. Llerena*—Retiró á nombre de la Comision el despacho anterior proponiendo la siguiente resolucion:

*Guárdese donde corresponda.*

Aceptado por la Cámara el retiro propuesto, se votó y fué aprobado.

Pasose en seguida á un cuarto intermedio.

En segunda hora se dió lectura del proyecto de ley presentado por el Sr. Oroño, prorogando por el término de 90 dias el *estado de sitio* en la Provincia de Entre-Rios pudiendo este ser levantado por el Ejecutivo si antes la rebelion fuera destruida.

El autor lo fundó en la conveniencia de que el estado de sitio que de hecho ejerce el P. E. en Entre-Rios, con la presencia de las armas Nacionales sea refrendado por una resolucion de la Cámara con arreglo á la Constitucion.

Hizo presente que el Ejecutivo habia ya presentado un proyecto casi idéntico que es posible que la Comision no lo despache en estas sesiones, quedando para el año próximo.

Suficientemente apoyado se destinó á la Comision de Negocios Constitucionales.

Se tomó despues en consideracion el siguiente proyecto de ley:

*El Senado etc.*

Art. 1º El Poder Ejecutivo mandará practicar el estudio de un camino carril que partiendo de la ciudad de San Luis, y pasando por las poblaciones de Nogolí, San Francisco, Luján, Quines y Candelaria de la Provincia de San Luis, y de Villa San Martin, Chilecito, Anillaco, Villa Santa Rita y Villa Belgrano de la Provincia de la Rioja, se ligue en punto conveniente, con el que viene de la Capital de esta última Provincia á la de Córdoba.

Art. 2º Si practicados los estudios y hechos los presupuestos resulta realizable y conveniente el mencionado camino, el P. E. podrá contratar su apertura, prévia licitacion pública.

Art. 3º Queda autorizado el P. E. para hacer de las rentas generales de la Nacion, los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley.

Art. 4º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Despues de breves observaciones hechas por algunos Sres. Senadores, fué votado y aprobado en general y particular.

Se pasó en seguida á considerar el que sigue:

*El Senado y Cámara de DD. de la Nacion, etc., sancionan con fuerza de*

LEY

Art. 1º El P. E. mandará hacer los estudios y presupuestos necesarios para la apertura de un camino público de herradura, que partiendo de la Villa de Andalgalá en la Provincia de Catamarca, se comunique en el punto mas conveniente con el que de la Capital de esta Provincia se dirige á la de Tucuman.

Art. 2º Si hechos los estudios y presupuestos, resultare practicable y conveniente el mencionado camino, el P. E. podrá contratar su apertura, prévia licitacion pública, imputando á esta ley los gastos que en el se hagan.

Art. 3º Comuníquese al P. E.

*M. Bustamante—Oroño—E. Blanco.*

*El Sr. Bustamante*—Observó que este proyecto solo diferia del sancionado por la H. C. de DD. en que el art. 2º, que era facultativo como lo era el de la Cámara de DD. que decia:

"Hechos los estudios y presupuestos y resultando practicable el mencionado camino, el P. E. contratará la apertura, prévia licitacion pública, imputando á la presente ley los gastos que se originen."

Votado en general fué aprobado.

En particular obtuvo el mismo resultado.

Habiendo terminado la órden del dia, el Sr. Garcia hizo mocion para que hubieran sesiones diarias.

Esta mocion no fué apoyada, pero se resolvió reunirse á las doce los dias de sesiones.

En seguida se levantó la sesion á las cuatro y tres cuartos de la tarde.

## EXTERIOR

### ESPAÑA

CORRESPONDENCIA POR EL [illegible]

*Madrid, 27 de Agosto de 1873*

SUMARIO—Discurso de Castelar—Carta del mismo—Reunion de diputados—Discusion importante—Fuerzas carlistas—Fin de las sesiones—Suspension de garantías—Cuestion de los artilleros—Discurso del Sr. Salmeron—Noticias de Bilbao—El general Sanchez Bregua—El obispo de Argel.

La favorable impresion producida por el discurso de Castelar, al tomar posesion de la silla presidencial de las Córtes, tambien concurrió para contener la poblacion de Madrid en los límites del órden, y modificar las poco favorables disposiciones, que para el gobierno habia mostrado dias antes.

Se compone el discurso del eminente tribuno, de dos partes: la primera es un voto de gracias á las Córtes por el honor que acababan de conferirle, eligiéndole para su presidente; la segunda es la confirmacion de las mismas doctrinas que siempre ha esplayado, y que le han valido el lugar eminente que hoy ocupa al frente de la sociedad española.

La prensa se pronunció de la manera mas honrosa en favor de estas ideas, siendo el presidente de las Córtes felicitado por los órganos de todos los matices políticos.

Castelar agradeció estas pruebas de consideracion en otro discurso que pronunció al dia siguiente en un banquete que ofreció á todos los periodistas.

Respondiendo á una felicitacion que le fué dirijida el Sr. Castelar escribió á sus antiguos compañeros de la prensa la siguiente carta:

«Queridos compañeros y amigos: Recibo con la mas viva satisfaccion vuestras entusiastas felicitaciones, que me recuerdan los dias mas felices de mi vida y los ejercicios mas honrosos de mi inteligencia.

«Por designacion de mis conciudadanos he llegado, sin merecerlo, á distinciones grandísimas y á elevadísimo puesto, pero debo declarar en conciencia que nunca he trabajado con tanto entusiasmo, ni creídome tan útil á mis semejantes como, en aquellos dias de juventud y esperanza, en que cooperaba con todas mis fuerzas y escribia diariamente las páginas de ese inmenso libro que se llama prensa política y que simboliza á los libros de los antiguos tiempos mas que ninguno de nuestras instituciones, si levantamos de nuestras glorias republicanas durante los dias de Primavera, amigos mios, trabajad, y acordaos entre las pasiones indispensables á la [illegible] los ánimos exaltados que se convierten [illegible] en medio de esa batalla de la prensa, [illegible] no se vierte la sangre del alma, acordaos de que sobre todo debe elevarse un ser al cual debemos religioso culto nuestra santa madre, patria—*Emilio Castelar.*»

El dia 28 se propagó en Madrid la noticia de que el gabinete se hallaba en crisis apuntándose al Sr. Gonzalez como uno de los ministros que pedian su dimision por no hallarse de acuerdo con sus colegas.

Castelar salió con el presidente del gobierno, siendo aclamado por el pueblo á su paso, á los gritos de ¡viva la República! queremos el órden!

En esa misma noche hubo una reunion de la mayoría, la que presidió el ilustre orador.

La reunion empezó á las diez de la noche, con asistencia de 116 Diputados.

El señor Presidente dijo que en vista de las circunstancias de la Nacion española y los peligros que rodean á la república y la libertad, habia convocado á los diputados mas afines á sus ideas con objeto de esponerles la verdadera situacion de la república y los medios de salvarla.

Manifestó que los carlistas habian aumentado en términos que desde la guerra civil jamas habia corrido la libertad tantos peligros. Los liberales no desfallecen, añadió, pero la libertad puede tener eclipses, y hay que atender á que esto no suceda. La guerra civil, dijo, era la suspension de toda ley y de todo derecho, y que la violencia se combatia con la fuerza. (Aplausos.) Aseguró que era preciso devolver golpe por golpe á los asesinos é incendiarios (Aplausos); que la Asamblea amenazaba al gobierno en vez de darle fuerzas, y concluyó diciendo que una de las cuestiones que habia á someter á la discusion era la suspension de las sesiones.

El señor Presidente del poder ejecutivo manifestó que era necesario un debate político para esponer lo hecho por el gobierno actual, que recibió una herencia triste, pero que habia concluido la insurreccion cantonal y librado al pais y á las clases conservadoras de la demagogia, y que se necesitaba su apoyo para consolidar la república.

Añadió que los carlistas habian aumentado por la insensatez y delincuencia de los republicanos, y que en cuanto al gobierno, que no habia querido seguir á las clases conservadoras por ciertos caminos, se habia visto abandonado por ellas en detrimento de todos; consideró muy necesario que se aunasen los esfuerzos de todos los liberales, lo cual harán si tienen patriotismo, ejerciendo el poder el gobierno existente.

Preguntó que medios eran indispensables para resolver la cuestion de órden público, contestando que en primer lugar, tener ejército, acudiendo con sábio remedio, sin imposiciones ni exigencias personales, á arreglar la cuestion artillería porque no hay quien sepa manejar los cañones, y añadió que sobre una cuestion concreta y célebre tenia su opinion, que no cree ser un obstáculo para en todo lo demás mostrarse muy favorable.

Espuso que hacia cuestion de Gabinete la suspension de sesiones, lo cual no significa abjuracion alguna, pues todos persistian en el federalismo por la constitucion del pacto; siendo republicanos, federales, no separatistas ni otra cosa.

(Grandes aplausos.)

Pidió que se consultara á las Diputaciones provinciales, y que los diputados vayan á inspirarse en los distritos.

El Sr. Orense (D. Antonio) defendió á las clases conservadoras, y dijo que sin la pena de muerte no se podia restablecer la disciplina, reclamando la aprobacion de la proposicion del Sr. Gomez Sigura y la declaracion del estado de sitio en toda la península.

El Sr. Soret combatió la suspension de sesiones y pidió se armase la milicia nacional como en 1823.

El Sr. Ministro de la Gobernacion expuso la situacion del pais, diciendo que en Valencia hay 415 carlistas, en Castelon 5,000, en Lérida 1,523, en Murcia 450, en Alava 2,342, en Ciudad-Real 320, en Leon 210, en Logroño 150, en Lugo 621, en Oviedo 190, en Tarragona 650, en Teruel 150, en Vizcaya 5,500, en Santander 190, en Burgos 570 y en Navarra 14,000. Total 32,287. Respecto á Cataluña no se tienen datos seguros.

Leyó varios partes sobre insurrecciones en Tarifa y Lérida, y acerca del Estado de Berga, noticias que causaron gran sensacion. Manifestó que hay buques sospechosos que quieren hacer un desembarco en las costas del Norte, que no se pueden vigilar porque los cartageneros tienen distraida la escuadra, y aseguró que está confirmada la inteligencia de los carlistas con los de Cartagena.

El Sr. Ruiz Llorente pidió que se aplicase la pena de muerte.

El Sr. Labra se manifestó opuesto á que se resolvieran algunas cuestiones en un sentido conciliador, teniendo que contestarle el Sr. Salmeron en términos categóricos. Leida una proposicion para suspender las sesiones, fué tomada en consideracion por 97 votos, oponiéndose siete, cuatro de los cuales dijeron que no se tuviese en cuenta su voto.

Acordóse tambien autorizar al gobierno para suspender las garantías constitucionales y arreglar la cuestion artillera.

Eran las tres de la madrugada.

En la sesion del 30 el Sr. Salmeron pronunció un notable discurso defendiendo el imperio de la ley, oponiéndose á que se concediera amnistías, y no consintiendo en admitir la hipótesis de que se libre de una pena cierta ningun delincuente.

Respondiendo al Sr. Orense decia el presidente del gobierno:

«Es menester que se sepa de una vez para siempre, que dentro de la república federal y dentro de las instituciones democráticas, todo aquel que infrinja la ley, todo aquel que cometa cualquier género de delito, habrá de sufrir una pena cierta dentro de los principios fundamentales que en materia de derecho penal ha profesado siempre la democracia.

«Por esta razon este gobierno ha presentado un proyecto de ley prohibiendo la gracia de indulto, para conseguir que la pena sea cierta, que la pena sea inexorablemente cumplida, por esa razon este gobierno no presentará jamás ningun proyecto de amnistía, sean cualesquiera las circunstancias que el pais atraviesa. Yo digo al Sr. Orense, que hombre de ley ante todo, deseando que la justicia impere alguna vez en esta desdichada tierra, donde por falta de respeto á la legalidad no hay posibilidad de gobierno, no hay paz, no hay tranquilidad, no hay interes ninguno legítimo asegurado, ni amparado ningun derecho, yo digo que condeno las amnistías. Porque para mí señores diputados, por mucho que os choque, no hay diferencias entre los llamados delitos comunes y los llamados delitos políticos, que justifique este género de consideracion y olvido que vulgarmente se otorga á los reos políticos por la recíproca indulgencia de los males que engendran las ambiciones de partido.

«Los delitos políticos acusan una profunda perversion moral que es preciso corregir con el castigo que purifica, tanto como los mismos delitos comunes. Verdad es que como se supone por punto general que los delitos políticos se cometen por una pura, noble y generosa aspiracion de hacer el bien del pais, no pasan entre las gentes por tan perversos y tan indignos criminales como los que cometen delitos comunes. Pero ¡ah, señores! es que se padece en esto una verdadera preocupacion, es que por el profundo egoismo reinante en los tiempos que corren, estimamos mas perversos á aquellos que atacan y hieren los intereses sociales y públicos, aun cuando el grado de perversion en estos sea mayor con frecuencia.»

Estas palabras fueron muy bien acojidas por la prensa y la opinion, la cual como arriba digimos estuvo despues de ellas á prestar al gobierno todo su apoyo.

Cartas de Vizcaya no esplican el gravísimo peligro que Bilbao ha corrido de caer en poder de los carlistas, gracias á la increible accion de un oficial de marina que disfrutaba escelente reputacion. El capitan de fragata Sr. Patero, que ha servido en Filipinas, [illegible] la goleta Consuelo, de servicio en la ria de Bilbao. Fascinado por no sabemos que proposiciones, se entendió con los carlistas y les prometió pasarse á ellos con el buque de su mando, despues de haber inutilizado el paso de la ría con la sumersion de varias gabarras.

Incomunicada la via marítima y rigorosamente bloqueado Bilbao por tierra, esta plaza se hubiera visto obligada á rendirse en brevísimo plazo. Pero los oficiales de la goleta resistieron noblemente las sugestiones de su capitan, se negaron á manchar sus hojas de servicio con una desercion, cualquiera que sea el juicio que tengan formado de la actual política de España, y por un mal entendido espíritu de condescendencia, se avinieron á que el capitan Patero abandonara el buque y se incorporara con los carlistas, entre quienes se halla. [illegible] el Sr. Rodriguez, salió inmediatamente á Santander á dar cuenta de lo sucedido, y por esta vez la marina ha salvado [illegible] la causa del federalismo, las leyes militares condenan severamente, con razon, las deserciones al frente del enemigo.

Sobre la entrada en esta plaza del general Sanchez Bregua le escriben de allí á la *Época*.

«Ayer tarde se presentó en esta el general Sanchez Bregua con unos 10,000 hombres de todas armas, entre lo que se cuentan las columnas del brigadier Portilla y del coronel Catalan. El brigadier Loma quedó en Tolosa, segun dicen, con la suya, reforzada con unos 3,000 voluntarios de los pueblos [illegible] de Guipúzcoa, constituyendo un junta una fuerza de cerca de 6,000 hombres.

He dicho á V. que se *se presentó* el general Sanchez Bregua, porque la verdad es que nadie le esperaba; no se tenia mas que una noticia vaga de que se hallaba en Durango, á cinco leguas de esta.

Y voy á dar á V. un dato de que se ignoraba absolutamente la llegada de dichas fuerzas, refiriéndole lo que aconteció en el fuerte de Morro, punto avanzado en el camino por donde venian aquellas.

El jefe de auxiliares que mandaba el destacamento allí situado, y los soldados todos que allí habia, creyeron, al observar el polvo que se distinguia en el camino, que era una fuerte columna enemiga, con tanto mas motivo, cuanto que desde por la mañana se decia que ayer debia intimarse la rendicion de la plaza. Todo el destacamento se puso sobre las armas, preparándose para la defensa, y el jefe disponia ya á saludar á aquellas masas de hombres con un cañonazo, cuando gracias á un buen anteojo pudo distinguir el uniforme de los soldados de vanguardia, que hizo mudar aquellos rostros, severos sí, pero imponentes, en risueños y satisfechos.

Indudablemente la visita del general en jefe del Norte ha sido oportunísima para Bilbao. Ella ha hecho cambiar el aspecto de las cosas, reanimando á los pusilánimes que lo veian todo oscuro y triste, y matando en flor todos los proyectos que respecto á la villa invicta tenian los carlistas. Los que antes estos creian de buena fé, y eran muchos, que no habia mas soldados que se opusieran al progresivo de sus planes, han podido ver que aun existian un número suficiente, y por cierto en el mejor estado de disciplina, para poderles dar un severo escarmiento. Y yo creo que pudo dárselo efectivamente á las fuerzas vizcaínas, reunidas en su mayor parte, al tener conocimiento, antes que nosotros, de la aproximacion de los soldados del gobierno, en la márgen izquierda del Cadagua, á una legua poco mas de Bilbao.

—*La Esperanza* publica una carta del obispo de Urgel despidiéndose para el campo carlista, donde ha sido llamado por el pretendiente.

S. I. declara paladinamente que no creyéndose estar en su diócesis, se vá al campo carlista á trabajar con todas sus fuerzas en la destruccion del monstruo de la libertad.

*La Esperanza* califica el acto del señor obispo de Urgel de gran ejemplo de abnegacion y patriotismo.

## BOLETIN DEL DIA

**Telegramas á "La Prensa"**—De nuestros corresponsales telegráficos.

LUJAN, 24 DE SETIEMBRE DE 1873
*3 y 35 m. de la tarde.*

*De aquí ha ido mucha gente á las fiestas que tienen lugar en Mercedes.*
*El dia es muy bueno.*
*Los negocios están poco animados.*

LUJAN, 25 DE SETIEMBRE DE 1873.
*3 y 50 de la tarde.*

*El sol es ardiente, pero felizmente corre aire fresco.*
*Las operaciones sobre frutos están paralizadas.*
*En cereales se nota un movimiento importante.*

PERGAMINO, 24 DE SETIEMBRE DE 1873.
*12 y 30 m. de la tarde.*

*Ha tenido lugar aquí la gran funcion de la Patrona del Partido.*
*Asistieron numerosos transeuntes.*
*Hubo grandes carreras, siendo la apuesta mayor de cuarenta mil pesos.*
*El baile dado en los salones del Club fué notable.*
*El dia es hermoso.*

SAN NICOLAS, SETIEMBRE 24 DE 1873.
*5 y 10 de la tarde.*

*El vapor Málaga está cargando en este puerto con destino á Liverpool.*
*Han tenido lugar bastantes entradas de Ultramar.*
*El tiempo es inmejorable.*

ROSAS, 24 DE SETIEMBRE DE 1873.
*6 de la tarde.*

*La autoridad acaba de capturar un famoso ladron de caballos.*
*La temperatura es magnífica.*

MERCEDES, SETIEMBRE 25 DE 1873.
*1 y 25 m. de la tarde.*

*Las fiestas de la patrona de esta localidad han sido brillantes.*
*El baile dado anoche por la Municipalidad en el gran salon de la Casa de Justicia, fué sobresaliente.*
*La concurrencia de personas de otros partidos ha sido numerosa.*

CHIVILCOY, SETIEMBRE 25 DE 1873.
*12 y 7 m. de la mañana.*

*El movimiento comercial de esta localidad es reducido.*
*El tiempo es muy bueno á pesar del fuerte viento que reina.*
*No hay novedad.*

SALTO, SETIEMBRE 25 DE 1873.
*11 y 15 de la mañana.*

*La temperatura es regular y el dia muy ventoso.*
*El espíritu comercial está por ahora adormecido, pues las transacciones son nulas.*

LOBOS, 25 DE SETIEMBRE DE 1873.
*2 y 40 m. de la tarde.*

*Almorzaban esta mañana en el Hotel «Leons dos» individuos que por razones no bien definidas aun, se trabaron en pelea.*
*De esta contienda resultaron leves heridas.*
*Habria tenido mas gráves consecuencias, si la Policía, con actividad no los hubiera capturado.*
*Mañana mandaré detalles exactos.*
*El dia es magnífico, aunque reina mucho viento.*

ROSARIO, 24 DE SETIEMBRE DE 1873.
*1 del dia.*

*Hasta este momento no se ha solemnizado este dia patrio por falta de publicidad de las disposiciones policiales.*
*Recien comienza á saberse que se ha determinado cerrar las casas de negocio.*
*Ayer fondeó en nuestro puerto, la cañonera norte Americana «Wasp» conduciendo á su bordo al general White; ministro de los Estados Unidos.*

ROSARIO, 25 DE SETIEMBRE DE 1873.
*12 y 38 de la tarde.*
*(De un corresponsal accidental)*

*Ayer fué declarado dia feriado.*
*El batallon de línea que se llama de Policía, hizo los honores á la bandera Nacional.*
*Hubo salva de veinte y un cañonazos.*
*Los buques surtos en el puerto estaban embanderados.*
*Se dice que el vapor «Edward Everett» en viaje de Buenos Aires para la Asuncion, se halla varado en Hernandarias, costa de Entre-Rios.*

ROSARIO, 25 DE SETIEMBRE DE 1873.
*2 y 50 de la tarde.*

*Ayer el piquete de Policía hizo los honores á la inauguracion de la estatua del General Belgrano.*
*Se hizo una salva de veinte y un cañonazos.*
*Los consulados estranjeros izaron las banderas de sus nacionalidades.*
*El Gefe Político de esta localidad D. Serenado Bayo, que se hallaba ausente en Santa-Fé, ha regresado y ha vuelto á ocupar su puesto.*
*El vapor «Everett» está varado en Hernandarias.*

MERLO, 25 DE SETIEMBRE DE 1873.
*1 y 35 de la tarde.*

*La temperatura es calorosa.*
*Domina un fuerte viento del Norte.*
*El estado del Comercio es normal.*
*No hay otras noticias.*

MONTEVIDEO, 25 DE SETIEMBRE DE 1873.
*2 y 40 m. de la tarde.*

*La barca inglesa «Margarita» de viaje de Buenos Aires para Magallanes, en lastre se fué á pique en el Banco, salvándose la tripulacion.*
*El marques de Caxias fué nombrado por el Gobierno brasilero Comandante en Gefe de un cuerpo de Ejército Rio-grandense.*
*Entró el «Ebro» procedente de Southampton.*
*En Rio Janeiro hubo un caso de fiebre amarilla el 17.*

MENDOZA, SETIEMBRE 25 DE 1873.
*2 y 40 de la tarde.*

*Las Cámaras Provinciales estaban citadas para elegir Gobernador hoy.*
*Seis electores partidarios de la candidatura de D. Carlos Gonzalez, no asistieron á la Sala como yo lo sospechaba en un telegrama que hice á "La Prensa" hace dias.*
*Por esta causa no tuvo lugar la eleccion.*
*Se comprende pues, que el partido Gonzalista está débil y no se aventura á recibir una nueva derrota que robustecería mas y mas el partido Avellanedista, hoy invencible en Mendoza.*
*Han causado gran indignacion aquí, las varias noticias que llegan sobre los atentados proyectados contra el Presidente de la República.*
*La situacion es tirante en esta localidad.*
*La oposicion manifiesta miras de lanzarse á una revolucion, que creo no realizará por faltarle elementos y fuerzas.*
*Se dice que el coronel Segovia, Comandante en gefe de las fronteras de esta provincia ha sido llamado con urgencia por el Gobierno Nacional y se agrega que este llamamiento tiene relacion con los últimos sucesos políticos de esta localidad.*
*Agrégase tambien que el coronel Segovia es alsinista.*

VALPARAISO 25 DE SETIEMBRE DE 1873.
*2 de la tarde.*

*El vapor "Patagonia," salido de aquí para Buenos Aires arribó á Anaró á componer un tipo de la máquina que se le habia roto.*
*Durante su navegacion á vela no sufrió desgracia alguna felizmente.*
*Anoche estallaron en esta ciudad, diezmada siempre por el fuego, dos grandes y desastrosos incendios.*
*El uno en la plaza municipal y el otro en la calle de San Juan de Dios.*
*Comenzaron simultáneamente, lo que hace sospechar algun crimen.*
*Han sido devorados por el incendio cinco casas con doce tiendas y talleres.*
*Se ha salvado muy poco.*
*Las pérdidas son considerables, calculándose en quinientos mil patacones.*
*El orígen del fuego nose conoce aun.*
*Los cuerpos de bomberos trabajaron con actividad, resultando dos heridos.*
*Seis compañías de Seguros pierden ciento cincuenta mil pesos fuertes.*
*Terminaron ayer sin novedad las fiestas en honor del aniversario de nuestra independencia.*
*Por noticias del Perú se sabe que el mar está muy agitado en toda la costa.*
*En el puerto de Mollendo, el muelle fué arrebatado por la impetuosidad de las olas.*
*En Iquique tuvo lugar un terrible incendio en la estacion del Ferro-Carril y en algunos depósitos de salitre.*

VALPARAISO, 25 DE SETIEMBRE DE 1873.
*4 y 41 de la tarde.*

*Se ha averiguado que las compañías de Seguros han perdido en los incendios, doscientos cincuenta mil pesos.*
*"L'Etoile du Chili" en viaje del Rio de la Plata y Europa sufrió grandes temporales en la travesía.*
*Han entrado procedentes de Buenos Aires los buques "Oloca," "Elga," "Jakatra," "Adelaida," y "Dotee."*
*De Paranaguá entró el "Delponset."*
*De Rio Janeiro el "Ofrestors."*
*De Montevideo el "Mitos."*
*El general Peruano Vivanco murió en Santiago.*
*Se le hicieron solemnes funerales.*
*El vapor "Corcovado" salió hoy para Montevideo, llevando todos los pasageros del "Patagonia."*

**Las fiestas del 24.**—Hace muchos años á que no ha tenido lugar en esta ciudad un hecho mas suntuoso y concurrido que el realizado al inaugurar la estatua del General Don Manuel Belgrano.

La concurrencia era inmensa y no se podria calcular con exatitud.

Las azoteas, balcones, puertas y ventanas de las Recobas Nueva y Vieja, del Congreso Nacional, casa de Gobierno, Cabildo, Palacio del Obispado Teatro de Colon, hoteles, cafées, casas, Aduana, plazas 25 de Mayo y Victoria y hasta los parages de donde ni siquiera se veia la estatua como el atrio de la Catedral se hallaban cubiertos de gente el 24 á las tres de la tarde.

A todos animaba esa alegría que despierta en los corazones el recuerdo de las glorias de la patria y la gratitud á que son acreedores los que en el pasado plantaron las raices del porvenir.

Las tropas que formaron en las plazas se veian obligadas á abrirse paso á traves de las masas compactas del pueblo con la culata de los fusiles.

Componian la guarnicion la escolta del señor Presidente, una brigada de artillería con ocho piezas y dos ametralladoras, las escuelas de cadetes y de náutica, el batallon 1º de Guardias Nacionales, el batallon de Policía, el batallon de bomberos, dos escuadrones de caballería, el cuerpo de Inválidos y dos compañías del batallon de marina.

La presencia de estas compañías fué agradable á todos; pues en las paradas raras veces es representada nuestra escuadra.

Los buques de guerra surtos en el puerto [illegible] se embanderados.

Las calles de la ciudad lo estaban tambien.

Cuando tuvo lugar el descubrimiento de la estátua que habia sido cubierta con un velo de colores patrios, lo primero que se vió fué la bandera argentina sostenida por el brazo metálico del guerrero y en la lanza de ella enredadas dos coronas de laureles con lazos azules y blancos.

Inmediatamente el cañon dejó oir su estampido, las tropas presentaron las armas y las bandas de música entonaron el himno de la República.

La muchedumbre cada vez mas se engrosaba y llegó un momento en que la fuerza nada pudo contra su entusiasmo.

La reja de fierro que rodeaba el monumento fué despedazada y hasta de las patas del caballo del héroe, á tres metros á mas del suelo, se veian colgadas á varias personas.

En otro lugar van los discursos pronunciados.

Al retirarse la concurrencia vióse un hecho edificante y conmovedor.

El General Zapiola, uno de los últimos recuerdos vivos de aquellos años de gloria que se llaman de la independencia, débil por su edad y por sus enfermedades, con su rostro cubierto de canas y su cuerpo forrado en el uniforme y condecoraciones que forman su gloria sosteniendo aun en su mano temblorosa la espada que hizo brillar altá en su juventud, habia acudido al pié de la estátua ecuestre, sostenido por el Brigadier General D. Bartolomé Mitre y por el Sr. Presidente de la República, quienes lo llevaban casi suspendido de los brazos.

En los salones de S. E. habia una mesa preparada para la concurrencia invitada á ello que se formaba de damas y personas espectables por su posicion pública y social.

El General Frias, de la Independencia, llevaba la bandera que llevó al Perú el General San Martin.

El Sr. Presidente mostró al público tambien al leer su discurso la bandera de las tropas de Rosas en Caseros y la bandera adoptada por la rebelion jordanista.

El ejemplo de patriotismo dado por el pueblo de Buenos Aires lo revela pues como un pueblo virtuoso y de gran porvenir.

De las provincias se han recibido adhesiones á la fiesta patriótica.

Héla aquí:

CÓRDOBA, 23 DE SETIEMBRE DE 1873.

*Al Sr. Ministro del Interior.*

Se han dado las órdenes necesarias para solemnizar debidamente la inauguracion de la estátua del General Belgrano.

*Gobernador.*

SANTIAGO, SETIEMBRE 23 DE 1873.

*Al Sr. Ministro del Interior.*

En este momento doce y media del dia, recibo el despacho del 20 con el decreto espedido por el Sr. Presidente de la República, que vá á ser inmediatamente publicado, dando á la vez cumplimiento á lo demás que V. E. indica asociándose así este pueblo al acto solemne con que la posteridad perpetúa la memoria de un digno servidor de la República.

*L. Frias*
Gobernador.

SANTA-FÉ, SETIEMBRE 23 DE 1873.

*Al Sr. Ministro de Guerra.*

El decreto del Sr. Presidente será cumplido y mañana participarémos del regocijo de esa Capital.

El Sr. Ministro Gainza á peticion mia, ha ordenado que el Coronel Obligado con fuerza del Rey, baje á las Islas del *Trimboud y Mal-Abrigo*, evitandome con esta medida una espedicion penosa.

La noticia de que se mandará pagar la Guardia Nacional me ha venido muy bien, porque se trabaja mucho su moral.

*S. de Iriondo*
Gobernador.

TUCUMAN, SETIEMBRE 24 DE 1873.
*3 y 3 m de la tarde.*

*Al Sr. Ministro del Interior.*

La Guardia Nacional saluda con salvas la estátua del ilustre General Belgrano que acaba de inaugurarse.

Lo mas notable de esta sociedad, reunido en los salones de la Casa de Gobierno, festeja este acontecimiento.

Felicito al Gobierno de la Nacion y á V. E. en este gran dia de la patria.

FEDERICO HELGUERA
Gobernador.
*Eudoro Avellaneda*
Ministro de Gobierno.

**Servicio de la vacuna**—El consejo de Higiene Pública ha pasado á la corporacion municipal la siguiente nota adjuntando el nuevo Reglamento para la administracion de la vacuna en esta ciudad, el cual ha sido redactado por el Dr. D. Pedro A. Mattos.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 25 DE 1873

*Señor Presidente de la Municipalidad.*

El adjunto proyecto de Reglamento para la Administracion de vacuna, llena gran parte de las necesidades reclamadas por ese servicio.

El Consejo de Higiene le presenta su aprobacion y propone que sean introducidas en él las siguientes reformas:

1.º La vacunacion se practicará en el municipio todos los dias del año á escepcion de los domingos.

2.º Habrá una casa Central de vacuna cuyo asiento será el conservatorio animal (si hubiere de continuar) ó algun otro parage céntrico del municipio.

3.º En cada Parroquia de la ciudad, habrá una casa auxiliar que administrará la vacuna en la misma oficina de la Comision de Salubridad correspondiente.

4.º El administrador general reglamentará el servicio de la vacunacion, de manera que cada dia se practique por lo ménos en dos Parroquias contiguas.

5.º La Municipalidad por sí, ó por intermedio del Consejo de Higiene Pública, se dirijirá á los conservatorios de Lóndres ó de Viena, en solicitud del *virus regenerado*, toda vez que le sea necesario.

6.º Se recomendará muy especialmente á las Comisiones de Salubridad que interpongan su influencia cerca del vecindario, para que las familias concurran á recibir el beneficio de la vacuna.

Dios guarde al señor Presidente.

LUIS M. DRAGO.
*Ricardo Gutierrez.*

El Reglamento mencionado establece lo siguiente:

1.º El Administrador será el gefe inmediato de la Administracion de la Vacuna.

2.º Debe velar por que se ejecute la vacunacion con toda regularidad.

3.º Distribuir el servicio entre los practicantes.

4.º Velar por que nunca falte el virus vacinífero fresco y de buena calidad para las vacunaciones necesarias.

5.º Proponer todas las mejoras necesarias para el aumento de las vacunaciones y ensanche de la Administracion.

6.º Las vacunaciones se harán todo el año dos dias á la semana, en la casa de la Administracion y á las horas que se señalen con arreglo á lo dispuesto por la ordenanza municipal.

7.º Por inoculaciones se harán con *linfa* procedente de la vaca (*cow-pox*) ó del caballo (*horse-pox*) y solo por falta de estas se empleará la de brazo asegurándose antes de la buena salud del vacinífero.

8.º En las épocas señaladas por la ordenanza, ó siempre que fuere necesario por haberse desarrollado ó temerse el desarrollo de una epidemia de viruela, se harán vacunaciones estraordinarias en las parroquias del municipio en los dias y horas que designe el administrador.

**Fiestas del Pilar**—Ya se han presentado varias personas solicitando permiso para levantar carpas en el bajo de la Recoleta, para las fiestas de Nuestra Señora del Pilar que deben tener lugar el once del mes entrante.

Esta funcion será como todos los años muy concurrida.

**Fondos públicos**—Completamente paralizados estuvieron ayer en la Bolsa de Comercio los negocios sobre estos títulos.

No se realizó operacion alguna ni hubieron vencimientos.

**El "Moreno"**—Mañana saldrá de nuestro puerto con destino al Havre y Amberes el vapor paquete frances de este nombre.

La correspondencia se recibirá hasta la una y media en la oficina marítima de correos.

**Cédulas Hipotecarias**—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron importantes.

Las ventas ascendieron á doscientos setenta mil pesos fuertes.

Para los títulos de la série A. los precios cerraron á 87 por ciento al contado y 86 7/8 para fin del mes.

**Las joyas de una artista**—Ha llegado de Europa, una jóven artista, para trabajar en nuestros teatros.

Es tal el número y el valor de las joyas que trae consigo, que sin embargo de haber probado ser de su esclusiva pertenencia y uso, la Aduana no la ha exonerado de derechos, sino bajo la condicion de que á su regreso para Europa, deberá llevar el total de esas alhajas. Del cumplimiento de esta prescripcion se ha constituido responsable un Cónsul estrangero.

**Cámara de Diputados**—La de la Provincia se reune hoy á las tres de la tarde para ocuparse de los siguientes asuntos pendientes:

Interpelacion de la ley sobre rifas y loterias.

Comisarios de Policia de la campaña.

Gas en Barracas al Sud y otros asuntos importantes.

**Reparacion de caminos**—La Comision encargada del arreglo de los caminos y calles de entrada á esta ciudad por la parte Sud, ha elevado al Gobierno de la Provincia una memoria sobre los trabajos practicados durante el último trimestre.

De esta memoria tomamos lo siguiente:

*Calle Brasil*—Los trabajos que en esta calle se practicaban están completamente terminados y es digno de notarse el aumento considerable del tráfico.

Al principiar los trabajos á fines de Marzo del presente año, el número de vehículos que transitaban por ella era de diez á quince diarios por término medio, y hoy es de doscientos cincuenta.

*Calle Pavon*—El desmonte que en esta calle se practica va adelantado y estaria ya terminado sin la demora causada por la intervencion que la Municipalidad quiso tomar en estos trabajos, lo cual haciendo perder una veintena de dias, destruyó una parte de lo ya arreglado, porque las aguas lluviales, no pudieron tener salida como la hubieran tenido sin la demora espresada.

Concluido el arreglo de esta importante via de comunicacion entre el Pueblo de Flores y la ciudad, el aumento del tráfico será bien directamente proporcional con el de la calle Brasil y la Comision habrá dotado al municipio de dos perfectas vias de comunicacion.

Hoy la tierra que se saca de la calle de Pavon se utiliza en construir los terraplenes para la de *La Arena* desde su interseccion con la de Cochabamba.

*Calle de La Arena*—Se ha empezado ya el arreglo de esta calle terraplenando los grandes zanjones que la inutilizaban para el tráfico.

*Calle de la Rioja*—Esta calle se conserva en buen estado despues del arreglo que en ella se efectuó, salvo una pequeña parte, para la cual el único arreglo posible y duradero seria el empedrado, pues siendo muy débiles sus pendientes, cualquiera otro que se haga no será de duracion.

*Calle de Caseros*—Desde la de Matheu hasta la de Catamarca estaba en muy mal estado por los pantanos que la hacian intransitable.

Hoy ha quedado en perfecto estado para la viabilidad.

*Calle de la Arena que conduce al Puente Alsina*—En esta calle, nada se ha podido hacer por no haberse recibido del Departamento Topográfico la línea de traza que debe seguir.

**El «Rio Grande»**—Hoy saldrá de nuestro puerto con destino á Burdeos el vapor paquete francés de este nombre.

Hará escalas en los puertos de Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Dakar y Lisboa.

Por este paquete se hará la balija para Montevideo por no haber vapor de la carrera.

La correspondencia se recibirá en la oficina marítima de Correos hasta la una y media.

**Regreso**—Ayer llegó de Chascomús el piquete de Vigilantes que, por disposicion del Gobierno, habia partido para aquel destino con el objeto de mantener el órden durante las últimas elecciones.

**Presuntos criminales**—En la Boca del Riachuelo, han sido capturados por el Sr. comisario. S. Tuñer los individuos italianos Pablo Yanquini y Manuel Costan por sospecharse sean autores del asesinato cometido allí, en la persona de Rafael Vermejo.

**Inhumaciones**—Las ocurridas antiyer en el municipio fueron las siguientes:

*Cementerio de la Chacarita.*

Prudencio Pazos, 70 años, argentino, disenteria crónica.

Esteban Bradipeh, 30 id, austriaco, afeccion al corazon.

Juan Francisco Flory, 74 id francés, enfisema pulmonar.

Lorenzo Valdéz, 3 id argentino, tubérculos.

Pedro Zabala, 33 id español id.

Juan D. Noceto, 56 id italiano, tisis.

*Cementerio del Norte.*

José Diaz, 50 años oriental, hepatitis.

Antonio Modolell, 82 id argentino, hepato neumonia.

Dolores Navarro, 4 meses id indigestion.

**Club de «Los Negros»**—Mañana á la noche tendrá lugar en los salones de esta sociedad el baile que ella hace dias está preparando.

La Comision Directiva ha repartido invitaciones á las principales familias de esta ciudad.

El presupuesto de gastos para este baile asciende á mas de sesenta mil pesos.

**Fiscal de Hacienda**—Hé aquí el oficio elevado al gobierno de la Provincia por el Doctor D. Isaac P. Areco haciendo dimision del cargo de Fiscal de Hacienda de la Provincia.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 22 DE 1873.

*Al Sr. Ministro de Hacienda:*

El mal estado de mi salud no me permite continuar en el puesto de Fiscal que desempeño en la Administracion de la Provincia.

La duda respecto del tiempo en que tenga necesidad para restablecerme, saliendo al efecto de la ciudad, me ha hecho abandonar la idea de solicitar un permiso temporal y optar por el temperamento de la renuncia que consulta mejor los intereses públicos.

Sin tal accidente, superior á mi voluntad, habríame sido agradable acompañar al Gobierno hasta la terminacion de su periodo y es por consiguiente por un vivo sentimiento que renuncio á ese placer.

Ruego al Sr. Ministro que al trasmitir al Sr. Gobernador el contenido de esta nota, se sirva á la vez manifestarle en mi nombre que quedo profundamente agradecido á las consideraciones que me ha dispensado.

El mismo sentimiento abrigo respecto de las que he recibido de V. S. y de su honorable cólega.

Dios guarde á V. S.

*Isaac P. Areco.*

El Gobierno espidió al pié de esta nota el siguiente decreto:

SETIEMBRE 25 DE 1873.

Considerando el Gobierno que los motivos ocasionales de esta renuncia son de un carácter temporal, resuelve no aceptarla y acordar al Fiscal de Hacienda Dr. Areco, una licencia por el término de tres meses á fin de que pueda restablecer su salud, debiendo desempeñar miéntras tanto las funciones del mismo el Fiscal de Gobierno Dr. D. Juan S. Fernandez.

Comuníquese etc.

ACOSTA.
G. L. BARAVILBASO.

**Renuncia**—Ayer ha presentado al Gobierno de la Provincia el Sr. D. Miguel Goyena su renuncia del cargo de gefe del 6.º Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital.

Se funda en que tiene que ausentarse para Chile dentro de breves dias.

**Escuela Normal**—El plan de estudios para la Escuela Normal de Preceptoras que trata de establecer la Sociedad de Beneficencia ha sido despachada favorablemente por el Consejo de Instruccion Pública á cuyo informe fué pasado por el ministerio de Gobierno.

En ese plan se establecen los conocimientos y cualidades docentes que deben adornar á una preceptora y á una monitora.

Si estas reunen tales aptitudes y las comprueban en un exámen serán patentadas y con el diploma que reciban tendrán la preferencia en toda vacante de la sEscuelas de esa Sociedad.

Las que no reunan los conocimientos exijidos podrán adquirirlos en la Escuela Normal.

El curso será de dos años para las monitoras y de cuatro para las preceptoras.

**El Eco del Azul**—Con este título ha vuelto á aparecer en el Azul el antiguo periódico que se publicaba allí, titulado *Heraldo del Sud*.

**Manual de Aritmética**—El Sr. D. Federico Ros de Vilanova, habia presentado al Consejo de Instruccion Pública un Manual de Aritmética escrito por él, solicitando que se adopte como texto.

El Consejo en su última sesion hizo lugar á su solicitud.

**Escuelas**—Los vecinos del Baradero patrocinados por sus respectivas municipalidades, se han dirijido al Departamento General pidiendo la creacion de siete escuelas en los distantes cuarteles de esa partido.

Actualmente existen allí cuatro establecimientos que funcionan con un crecido número de alumnos.

Los vecinos se comprometen á sufragar la tercera parte de los gastos que demanden los edificios de estas escuelas correspondiendo al Gobierno lo demás.

**Falsificacion descubierta**—Ayer se presentó un individuo en el Banco de la Provincia acompañado de otro, jóvenes los dos, pretendiendo cobrar un *chek* al portador, por la suma de 100 000 ps. mje y con la firma del comerciante don José Ma. Vilela.

Como se descubriera que era esta falsificada, tratóse de hacer aprehender al ladron, quien habiéndolo notado, emprendió sigilosamente la fuga.

Al poco rato, fué capturado su cómplice, por el oficial de Policía señor Zemborain.

El mismo empleado persigue al autor de la falsificacion y es casi seguro que logrará capturarlo.

El cómplice es español; de 17 años de edad.

**Demente**—D. Francisco Maza ha sido provisionalmente detenido en la Policía, á causa de presentar síntomas de enagenacion mental.

**Atentado criminal**—Anteayer, durante la inauguracion de la estatua de Belgrano, y en un momento de confusion en que las muchedumbres pretendian subir el tablado les fueron arrojadas al Comisario Munilla y al oficial Alvarez, que contenian el tumulto algunas macetas de barro resultando con una contusion en el rostro el oficial citado.

**Movimiento de vapores**—En los dias de ayer y anteayer han entrado á nuestro puerto los siguientes vapores:

El *Villa del Salto* procedente del Salto, conduciendo 48 pasajeros.

El *Silex*, procedente de Montevideo conduciendo 72 pasajeros.

El *Saturno* procedente del Salto, conduciendo 31 pasajeros.

El *Rio de la Plata* procedente de Montevideo conduciendo 233 pasajeros.

El *Porteña* procedente del mismo punto que el anterior, conduciendo 61 pasajeros.

El *Naposta* procedente de la Colonia conduciendo 9 pasajeros.

Salieron:

El *Porteña* con destino á Montevideo conduciendo 35 pasajeros.

El *Rio de la Plata* con destino á puertos del Uruguay conduciendo 40 pasajeros.

El *Naposta* con destino á la Colonia conduciendo 7 pasajeros.

**La Favorita**—La Opera de este nombre se canta esta noche en el teatro de Colon.

**Ladrones en las fiestas**—Durante el acto inaugural de la estátua de Belgrano, un ladron audaz, desprendió furtivamente de los tiros, la espada que llevaba un oficial Pico.

Cuando se apercibió del robo, no pudo saber quien era su autor, que habia desaparecido entre el tumulto.

Noticia da inmediatamente del hecho, la Policía logró la captura de un individuo que se retiraba de la Plaza, ostentando en la mano el arma robada.

Al principiar la ceremonia que tuvo lugar antiyer en la Plaza «25 de Mayo» dos ladrones arrebataron de las manos de una señora un porta-monedas con dinero.

Al poco rato, fué capturado por el oficial Robredo uno de los autores de la sustraccion.

El otro logró evadirse llevando la cartera que tenia para chasco suyo la suma de . . . . un peso.

Diez ladrones fueron aprehendidos antiyer por los oficiales de Policía S. S. Robredo y Diana.

Todos ellos son de tiempo atras conocidos como vagos y ladrones.

Diferentes ocasiones los ha condenado á presidio el tribunal de justicia.

Hoy estan libres, como una constante amenaza para la seguridad pública.

## PUBLICACIONES VARIAS

### Salida de vapores

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata»—Para la Asuncion y escalas—El vapor «Guaraní,» saldrá el Mártes 30 del corriente, recibe carga, encomiendas y pasajeros.

Agencia, calle de Cuyo 24.

Para el Paraguay—El Domingo 28 saldrá para la Asuncion y escalas el magnífico vapor americano *Edward Everett*.

Recibe pasageros para todos los puntos, carga y encomiendas.

AGENCIA—*Reconquista 82.*

### No olvidarse

Especuladores que hoy es el gran remate de la finca calle de Potosí No. 23, entre Balcarce y Defensa á las 2 en punto de la tarde. Por Leonetti y Ca.


**Don Manuel Torry**

(Q. E. P. D.)

**Su familia invita á las personas de su amistad de asistir hoy 26 de Setiembre á las 9 1/2 de la mañana á la calle S. Martin núm. 222 1/2, de donde serán conducidos á su última morada los restos de dicho finado, favor que agradecerán eternamente.**

s26


## PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Setiembre 25 de 1873.

Nada se hizo hoy, ni anotó en la pizarra del establecimiento, en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo tampoco vencimientos en estos títulos que conservan firmes sus precios.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora, tampoco se hizo nada en estos títulos.

CAMBIOS

Siguen realizándose para el paquete ingles «Ebro» á las cotizaciones señaladas el martes, aunque sobre Inglaterra se cotizaron con alguna baja hasta 48 7/8 peniques por peso fuerte.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Las operaciones en estos títulos de 8 p% de renta anual, fueron algo regulares, pero poco animadas al contado, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas fueron de la série A de 2 p% de amortizacion trimestral á precios algo mas bajos que el martes segun el detalle siguiente:

Al contado 10,000 al 87 p%.
Para el 27, 10,000 id al 1/4 id.
Id id 30, 10,000 id id id id.
Id id 50,000 id id id id,
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 3/4 id.
Id id 25,000 id id 5/8 id.
Id id 25,000 id id id id.
Id id 5,000 id id 1/4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1/8 id.
Id id 10,000 id 87 id.
Id id 25,000 id 86 5/8 id.
Id id 20,000 id id id id.
Octubre 31, 10,000 87 7/8 id.
Id id 10,000 id id 3/4 id.
Id id 20,000 id id 1/2 id quedando firmes.

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Setiembre 24 de 1873.

Por ser dia feriado no hemos tenido concurrencia en este mercado, las entradas y existencias son muy pocas; en general esperamos mañana buena concurrencia con resultados en las operaciones.

Setiembre 25.

Con pocas entradas y poca existencia, han continuado firmes las operaciones de este mercado, la interrupcion del dia de ayer no ha hecho diferencia, notándose solo algun interes en cueros vacunos.

No hemos tenido mas entrada de lana nueva, de la vieja se han efectuado algunas operaciones á precios sostenidos.

*Ventas de hoy*

Dos lotes lana mestiza fina por 80 ps arb.
Otros lotes pequeños 78 y 82 ps arb.
De borrega 56 y 58 ps arb.
Cueros vacunos de campo 168 y 170 ps posada.
De matadero varios lotes en la estacion, y en plaza por 172, 173, 174 y 175 ps posada.
Cueros lanares de campo 24, 24 1/2 y 25 rs lb.
De matadero 27, 27 1/2 y 28 rs lb.
De campo por docena 210 y 235 ps doc.
Otro lote atrasado 180 ps doc.
Desechos 75, 80 y 90 ps doc segun clase.
Corderos 22 ps doc.
Corderitos varios lotes 10 y 1/2 ps doc.
Cueros de potro 54 y 55 ps doc.
Cerda del Norte 152 y 154 ps arb.
Sebo derretido, muy pocos, vendidos en pequeñas partidas para embarque 14 y 14 1/8 rs fts.
Trigos, un lote en plaza por 175 ps.
En la estacion tres lotes sin venderse, siguen paralizados.
Maiz en espiga buena entrada, vendido desde 56 á 58 ps. fanega.
Desgranado, de 45 á 48 ps fanega.
Cebado, por 45 ps fanega.

MERCADO CONSTITUCION

Hé aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos:

Lanas—Se han vendido segun su clase, etc etc á ps 77, 78, 81 1/2.
Borrega ps 68 arb.
Cueros vacunos secos—Campo segun condicion ps 170, 173 y 176 pesada.
Pieles lanares—Matadero 27, 28 y 28 1/2 rs lb.
Campo, 23 1/2 y 24, 25 id id.
Corderitos ps 10 doc.
Potros secos—Al barrer ps 52, 54, 58 uno.
Cerda—Mezcla segun su clase ps 159, á 170 arb.
Venados—A ps 86 doc.
Grasa y sebo—Condicion de embarque 14 1/8 rs. fts.
Id id campo ps 42.
Pisado id id 28.
Panzas id id 37.
Cereales—Trigo segun su clase ps 165 á 198 fanega.
Maiz id id id 48 id 60 id
Cebada id id45 id 56 id.
Harina id id 34 id 36 arb.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Setiembre 23.

| Abastecedores, capataces, procedencia, animales. | |
|---|---|
| Leon Orma, Gervasio Castro, Baradero | 258 |
| Julio C. Naon, Bonifacio Pedroza, idem | 122 |
| José Costas, Ventura Acuña, Zárate | 95 |
| Inocencio Arballo, Dionisio Toledo, Exaltacion de la Cruz | 66 |
| Mariano Alvarez, Plácido Guardia, Cañuelas | 45 |
| | 586 |

Precios de la hacienda el 24 de Setiembre de 1873
Sin transacciones para saladero.
Carne y sebo 120, 150, 180, 220, 250, 270.
Cueros de novillo 165, 175.
Idem de vaca 120, 135.
Torneros 90, 100, 120.
Capones 46, 50.
Yeguas 120, 160.

Introduccion—Setiembre 24.

| Abastecedores, capataces, procedencia, animales. | |
|---|---|
| Dionisio Esquivel, Julian Ramos, Pilar | 206 |
| Id id, Mateo J. Piñero, id | 29 |
| Leandro Linch, Fermin Gomez, Exaltacion de la Cruz | 140 |
| Id id, Saturnino Bello, Baradero | 103 |
| Sulpicio A. Gomez, Sinforoso Rivero, Monte y Lobos | 27 |
| | 496 |

Precios de la hacienda el 25 de Setiembre de 1873.
Sin transacciones para saladero.
Carne y sebo 200, 270 hasta 90.
Cueros de novillo 160, 170 á 190.
Id de vaca 110, 120 á 135.
Terneros 120, 146.
Capones | sin entradas.
Yeguas |

### TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

Á LA BOLSA

2 1/2 p. m.

Fernandina «Plaiz Allrol».
Cardiff «Guenrtina».

AL COMERCIO DEL PLATA

Setiembre 25.

Cardiff «Petronilla»—Cádiz «Serafina»—Hamburgo «Columbres» (sigue al Rosario.)—A la vista una fragata americana.

Á LA SALA DE RESIDENTES.

1 1/2 p. m.

Deuda Interna 61 1/4, fin de Octubre 62 1/2, consolidados 82 y 84 1/2 fin de Octubre—Fomento Progreso 43 1/2—Acciones de la Plaza 50 p% de premio—9,000 cueros secos del Rosario de Santa-Fé, angostos a 81, con 10 p% de pesados y la misma proporcion de derechos—cambio, sin alteracion.

8,000 cueros angostos de matadero á 81—cambio, Lóndres 51 1/4 y 51 1/8, jiradores al último tiempo—Amberes 5.42—Paris 5.45—oferta, por cargamento de madera al llegar de Montreal, 51 puesto en el Rosario—No sale vapor para esa.

Janeiro, cambio 25 1/8, soberanos igual.

Se ha pedido al Gobierno, privilegio para establecer salinas en Maldonado—Frutos, inactivos.

## DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Logegaray 113 sacos cacao.
Marin y R. 50 bul yerva paraguaya.
Cebila 20 bcas id parnagua.
Caro 150 id azúc. refinada.
B. Stokes 8 cj jamones 2 id tocino.
Gagliardo 47 id aceite 9 id anchoas.
Green 200 id almidon.
Terrero 91 tercio yerva.
Rooke 300 cnj encurtidas 12 id jamones 20 id dulce 5 id quesos.
Zimmermann 1200 caj ostras 20 id tabaco de mascar.
Dovoto 25 tinajas biscochos.

BEBIDAS

Safsemberg 150 cj cerveza.
Devoto 200 bord vino.
Galup 4 caj licores.
Sommer 1 id cigarros habanos.
Guerri 2 caj naipes.
R. J. Lezica 18 bord vino.
Getting 25 caj cerveza.
Chas 27 id cristales.
Fusoni 65 bord vino jerez.
Castro 150 bord vino tinto 20 bar id blanco.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Thomas 1 cj varnis para carruajes 1 id id copal y damai 2 id pastillas de goma.
Huergo 50 cascos ceniza de sosa.
Getting 2 cj aceite linaza 2 id varniz.
Muller 1 id chocolate 4 id medicinas 2 id frascos vacíos para botica.
F. Barthon 3 cj bencina 2 id medicinas.
Schulte 2 id agua mineral.
R. Mondelli 6 cj varniz 15 id albayaldo.
Forgues 50 cj ocre surtido.
Girard 10 id jarabes.
Cramwell 6 id medicinas surtidas.
Carido 2 fardos agua de azahar.
Toledo M. 3 barr sulfuro de carbono.
Allemany 11 cj papel para botica.
Barran 20 cj licor raspail.

MERCERIA

Mollino, 1 cj cartonajo.
Holbach, 3 id papel de oficio, 9 id papeleria.
B. Galup, 10 cj adornos de porcelana.
Basabe, 2 id ule, 2 id espejos dorados, 1 id botones de prunela.
Roncoroni, 6 cuadros al oleo.
R. Ortiz, 2 cj trompas de madera.
Ducos, 8 id merceria.
Bemberg, 9 id id.
R. J. Lezica, 1 id botones surtidos.
Barran, 1 id albums para retratos.
B. Galup, 1 id dedales.
Apestegui, 2 id cintas de algodon.
Estevenet, 5 varillas dorada.
Challe, 8 merceria.
Puig y ca. 2 cj libros impresos.
M. Kern, 12 artículos libreria.
Brandes, 1 gorras para sol.
Quesnel, 5 id artículos perfumeria.

CONFECCIONES

Blagdon 2 cj vestidos, 4 id sombs surtidos.
Astoul 1 id calzado.
Burgos 1 id camisas.
Bernasconi 20 id calzado surtido.
Clausen 1 id mtras.
Kohlstedt 3 id camisetas de algd, sacos lustrina, y camisas de lana.
Siegler 1 cj id de percal.
Ferber 2 id sombs y sacos de lustrina.
Schliepar 2 id camisas.
F. G. Molina 1 id muestras.
Roosen 1 id sacos de lustrina.
Meyer S. 3 id camisas, enaguas y cortinas.
Labarthe 1 id sombs de paja.
Noguet 1 id botines para hombre.
R. J. Lezica 2 id camisas y botones bordados.
Verazzi 4 id trajesitos, sombs de viruta, batas y camisas.

ARTICULOS INGLESES.

Wolf W. 1 caj tul, 1 id género mezcla, 3 id muselina.
Ashwosth 1 id uso doméstico, 4 id zarazas, 6 id muselinas.
B. Galup 1 id medias de algodon.
Kohlstedt 7 id género mezcla.
M. Bohm 3 id brin de algodon.
Koenig 1 id id de hilo, 1 caj zarazas.
Dasbilliere 1 fardo lienzo gris.
Watson 4 caj muselina.
B. Stokes 1 id medias de algodon.
Gollan 11, caj brin, 1 id paño, 2 id bramante.
Drabble 3 caj zarazas.
Terber 1 id lustrina, 1 id coco para forro.
Williamson 3 id género mezcla, 1 id muselina.
Peltzer, 2 caj bramante.
J. C. Sanchez, 1 caj medias de algodon, 1 id pañuelos de seda, 2 fardos lienzo de hilo

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 25

Montevideo, el 23 del corrte vap nacional Porteña, 500 tons cap Folgueras, a E. D. Risso, con—a Mallmann y Ca, 521 cjs cerveza, a E. S. Clark, 1 id mtras, a Mac-Lean y Ca, 1 id id, a Ferber Huhn, 397 cachos bananas, 10 cjs frutas, a Bates Stokes y Ca, 2 paqs encoms, a Vicente Fitillo, 1 id id, a Wedekind Serlin, 1 bto id, a C. Martin, 1 cj id, a Lezica y Lanús, 1 id id, 11 canastos id, a Federico Acosta, 1 paquete id.

Montevideo, el 24 del corrte vap oriental Villa del Salto, 350 tons cap Morso, a Matti y Piera, con a—A. Turdera, 1 bto encoms, a Matti y Piera, 1 paquete con 860 ps fts, a Artagaveytia hnos, 2 otos encoms, a Daguerre y Ca, 1 id id.

Rosario, el 23 del corrte. vap. nac. [illegible] 400 tons cap. Shaw, a Matti y Piera, con a—al General Mitre, 1 cj encoms, a José Tiseyra, 1 paq. con 2000 ps fts, a Juan Landa, 1 id con 426.42 ps fts, a Moyne Estéves, 1 cj encomiendas.

Uruguay, el 23 del corriente vapor inglés Saturno 600 tons. cap. Magnasco a P. Risso con a Prudencio Rosas 4 cj encomiendas a Mauá y ca. 1 cj con 25000 ps. ftes.

Montevideo, el 22 del corriente vapor inglés Silex 400 tons. cap. Goldie a P. Risso con a P. Boccio 5 cjs mercancías.

Montevideo, el 24 del corriente vapor oriental Rio de la Plata 550 tons. cap. Zineroni a Matti y Piera con a Madero y Berro 1 bto encomiendas a Julio Lezica 1 paquete encomiendas a Juan Videla 1 bto id a J. M. Lozano 1 paquete 109 ps. ftes. a Wondgate hnos 1 cj encomiendas a Carlos Frias 1 bto id a J. Salbesani é hijo 1 cj encomiendas.

Amberes el 10 de Agosto, de Havre el 16 de Rio Janeiro el 15 del corrt. de Montevideo el 24 vapor fcés «Moreno» 1141 tons. cap. Thomas á R. J. Lezica con de Amberes á Ferber Ca. 3 fdos 3 cj tejidos de algodon, 1 paquete mtras, a Fels Ca. 5 cj tela a H. Koenig Ca. 1 cj tejidos 2 bltos mtras 1 cj manufacturas, a Lohmann Ca. 60 cj cerveza 2 cj ferret. 3 cj manufacturas á Ebbinghaus y Ca. 7 cj id a Wedekind Ca. 3 cj id 1 cj cintas á G. Kramer 20 cj calzado, a Bemberg y Ca 9 cj manufacturas 1 cj mtras. a Clason Ca. 4 cj algodones a J. Bernasconi 12 cj calzado a la órden 3 cj id a C. Albaledejo 2 cj armas a A. Rivolta 2 cajones cristales, á C. Westermayer 2 cajones dublon a Khaynach C. 1 cajon lona a Schlmeyer Ca. 1 cajon agujas 1 cajon artículos de acero á Hoiz Hnos 26 cajones tejidos de algodon y hilo á Verney Ca. 1 cjn cajas vacias de Havre á S. B. Hale Ca. 1 cjn piano á Lacalle Ca. 1 cjn chocolate á Arnaud y Ca. 800 bcas azúcar á M. Lacombe 1 cjn arenques á Fusoni H. Ca. 8 cjs muebles á Griet hnos 1 cjn pasamaneros á Challe hns 1 cjn gorras á G. Flageclet 51 cjn vino á Demarchi hnos. 89 bts vinos medicinales á Block 21 art de paros á G. Monguillot 1 cjn música al Ministro de Guerra 15 cjs equipages á Mortz 16 cjs maquinaria ferreteria y cobre á T. Bannon 22 cjs agua mineral confiteria etc, á B. Veillon 2 cjs máquinas á R. Seol 2 cjs confites á Delaye 3 cjs perfumeria á G. Petregaux 1 cjn relojes á Kohlstedt Ca 2 cjs tejidos á Ana Bulla 1 cjn flores á C. Lenz 8 cjs efts y útiles de viage, a C. M. Joly 1 cj lapices, a Igon H: 6 cj libreria, a C. Rotschild 1 cj gorras, a Gowon 2 bts libreria 2 id mores, a Yonas 7 cj cigarros, a A. Rivolta 1 cj pintura, a R. y A. Schulte 2 cj joyeria, a F. Buffin 2 cj tejidos y lanas 1 cj medias, a L. E. Viale 1 cj ropa blanca, a I. Chapon 2 cj sillas, a Lamarque ca 7 cj chocolate confiteria etc, a Darte ca 26 btos camisas, ropa, etc, a B. y I. Lezica 2 cj tejidos y sombreros 2 id ropa blanca etc 8 cj sillas clavos y útiles, a P. Moreno 1 cj perfumeria, a Habacho ca. 2 cj papel, a M. David 40 cj ropa hecha, a M. Posse 3 cj ropa y bronce, a Decoud 1 cj ropa hecha, a Gompil ca 2 cj madera labrada, a la órden 4 cajones artículos de Paris 10 cajones camisas y ropa a G. A. Giraldes 8 id tej y ropa, a M. Reñé 6 id libreria, a J. Pereira 2 id art de confiteria, a C. Garcia 1 id tej, a Baurcier, 2 id chalecos etc. a R. Labarthe 8 id ropa blanca, a Rousell 22 id gorras y camisas, a G. Falcon 99 blt camisas y tipos de imprenta, a G. Estrada 3 cj merceria, a Bacquiné 1 blt sombreros de paja, a P. Perissé 2 id sombreros, a J. Bernasconi 3 id calzado, a Darte ca 9 id sombs, 1 id agujas, a Challe ca 39 blt camisas, sombs, merceria etc. a S. D. Rodes 23 blt cuchilleria y ropa blanca a Cassanova hno 12 cj cuchilleria, tej y calzado, a Wedekin y ca 1 id sedas, a I. A. Gollan 24 blt botones hilos, etc. a Malbranca 2 blt algs, a Crenault 3 cj ropa blanca, a Lartigau ca 10 id art de botica 3 id libros id heladeras a la órden 11 cjs gravados, y mtras, 4 id ropa blca, 1 id merceria, 14 bts quinc, etc. a Hammer hns 3 cjs drogas, a A. Muniget 1 id sombs, 8 id camisas gorras, etc. a Astoul ca 1 id ropa, a P. Moreno 3 id camisas y sombreros, a Zuberbuhler ca 8 id colchas, a Galup é hijo 5 id muebles, a Ambrosetti hns id id, a Verney ca 1 id cuchill, a A. Dandrean 2 id ropa blca, a Malbran ca 6 id camisas, 1 id botones, a J. Firmat 38 bts camisas, corsets, botones, etc, a Block 1 cj artículos de Paris, a E. Casavalle 3 cjs libros, a A. Medina 1 cj id, a Igon hnos 1 id id, 3 id libreria, a Challo ca 1 id calzado, a Bourcier ca 2 id perf, a Mantels ca 18 bts cuchilleria y cerraduras, a Mercantillo ca 1 id calzado, a D. Grandjean 3 cajones artículos de madera, a Alvaro ca 6 cajones calzado, H. Schneidewind 2 cajones sombreros, a Dellazoppa hrnos 8 cj ferreteria, a Lacalle comp 3 cj porcelana, a Barrau y Briet 16 cj ferreteria, a Lacombe 4 cj pieles, a Hubert comp 3 cj papel, a F. Modet 5 cj chocolate etc, a M. Udaondo hnos 1 cj gorras, ropa, sombreros etc, a Lassalle Ca 1 cj registros, a la órden 3 cj tejidos, 5 id id y ropa blanca, a Daguerre comp 19 bltos sombreros, tejidos y algodones, a Darte comp 2 cj flores artificiales, a Rossollin 16 cj papel y perfumeria, a R. Curutchet 1 cj pieles, a M. David 2 cj flores artificiales, a Moller comp 13 cj hojalata, a C. Sommer 1 cj sombreros, a T. Manesgo 2 cj sombreros, a Meyer S comp 19 id id y merceria, a Iturriaga 4 cj tejidos, a Monje 1 cj mercancias, a Bustamante cp 76 cj papel, a R. Gomez 6 cj sombr etc, a P. Plantier cp 15 id papel pintado, a P. Plantade 6 cjs id, a Fusoni hnos y Ca 6 id muebles etc, a Bletscher y Ca 21 id ferreteria, a R. y J. Lezica 3 id meres, a P. Fragate 3 id paños—De Rio Janeiro, a Moraes y Ca 4 bcas dulces, a J. C. Rosa 10 cjs tabaco—Para el Rosario, á C. Croñet 1 bto sedas, a Cimiano y Ca 8 id libros, a Bemberg y Ca 1 cjn tejidos, a Lejarza hnos 10 id ferreteria, a Fiegen y Ca 4 id tegidos y algodones, 1 id mtras, á Schlesombreros, a Basillo y Ca 3 id quincalleria etc a A. Gardela 10 id cerraduras y quincalleria, a Ledesma hnos 9 id ferreteria, calzado etc. 3 id ferreteria, a B. Cosinet y Ca 34 lbs hilo, calzado sombreros lanas etc, a Pessan hnos 23 btos sombreros y ropa blanca, a Cassanagor hnos 1 id pieles, a F. Labatta y Ca 1 id efectos de uso.

Marsella el 5 de Julio berg. ruso Georgia 318 tons. cap. Kalaris a A. Modet al Banco Mercantil 91 mil 530 tejas, 100 cj ladrillos, 210630 baldosas, 35880 ladrillos a Buschewoh y ca. 1 cjn fósforos, a la Orden 10 id agua de azahar, 6 fdos corchos, 25 ácido sulfúrico 3 barr. semillas, 53 cloruro de cal.

Liverpool el 5 de Julio bca. ing. Kilsyth 573 id id a Roberto Watson a la compañía del Gas 5 cascos 10 cjs. 2 bocoys, btos merc., 726 tons carbon.

Génova el 20 de Agosto, Marsella el 22 de Rio Janeiro el 16 del corriente, Montevideo el 23, a Echegaray con 350 pasageros a L. Cristóforo 1 cjn instrumentos de agricul 17 parrillas a V Mazzanti 1 cj cinturones a A. Vesali 17 fotografías a Suroix 11 cjs mere y duelas a S Lauarello 17 salazones a O Mongiori 17 cj alhajas, a E L Caprile 35 marmol labrado 67 id aceite 6 btos caballeria 1 cj hongos secos a la órden 9007 fideos id confites 450 cj fideos 1 cj camisas 9 cj sombreros de paja 11 cj conservas a Rossi y ca 12 cjs vino a J. Filgueras 1 cj instrumentos matemáticos Jaconne hnos ca. 3 cjs merc. 1 cj libros estampas 1 baul merc. a Bianchetti hijo herramientas a Luis Dagnino 300 cjs fideos a Luis Gasserolis. 150 cjs vino a Carlota Sarbarino 1 cj inst. de música a E. Bernasconi 3 cjs salames, a D. Bellon 3 cjs con 1 billar, a Nicolas Figari 1 baul 1 cj manufacturas a David Nali 11 cjs 3 basijas plantas vivas a C. J. D. Keen 11 cjs conservas a V. L. Caprile 2 cjs herramientas 1 baul efectos 1 bto merc. a Bertolletti 85 cjs vino a A. Sivori 1 cj somb. a C. A. Piccaso 4 cjs plantas vivas 1 cj jarabe a N. Podesta 1 bto muestras a A. Vanasco 1 baul merc. a M. Ottolina 1 cj muebles a L. F. Valle 5 cjs hongos secos a Luis Bianchi 23 cjs salames 2 cjs merc, 1 cj vino a E. Calcagno 2 cjs semillas a Luis Dagnino 10 cjs conservas alimenticias a Corti Riva ca 31 cjs cigarros a D. Bellons 3 cjs cajas 7 cjs vino 1 bar. vermouth 2 tons. frutas a A. Mutti y Pieva 1 cj oleografía a S. Profumir 1 cj queso de Marsella a Bonnemason ca. 1 cj piedras para cimiento a A. Clave 14 btos tejidos a la Orden 250 cimento 3 cjs pieles 100 baldozas a P. Corte 1 cj efectos a A. Simmermacher 5 cjs estaño en hojas.

CABOTAJE—DIA 25

San Nicolás, pbot «Joven Brijida» 38 tons patron Bernardo Picon a Nuñez hnos al patron á Juan Lanuz y Ca 225 bolsas harina (Barracas)

Chaco Argentino, gta Victoria 50 tons patron M. Fontanarrosa a Nuñez hnos al patron 100 damajuanas caña del pais 8 tarros tabaco negro 10 piezas madera algarrobo 4 trozos madera urunday 277 piezas madera dura (San Fernando)

Zárate Lanchon Republicano, 2 tons patron V. Elcicia a Nuñez hnos al patron 335 docs huevos 200 arb. papas (Rio)

Baradero pbot Volcan 27 tons patron S. Filiberto a Nuñez hnos al patron 11681 kilos lana 22 bordalezas con 4260 kilos grasa 25 cs potro. Barr y Rio.

Uruguay pbot "Alférez" 20 tons patron N. Martinez a Nuñez hnos al patron a Harmirio y Huby 937 cs vacunos salados

La Paz gta Africana 25 tos patron E Lando a Nuñez hnos al patron 600 postes ñandubay 500 medios postes 700 colorios lana: Bat.

Concepcion del Uruguay, gta Nueva Maria, 39 tons pat S. Sichero a A. y Huergo, a la órden, 2475 arbs afrecho, 1172 id afrechillo, 956 cs lanares, 5450 astas, (Bat.)

Islas de San Fernando, cuter Monitor, 1 ton pat, S. Salcsi, a J Rughi, el pat 3 pipas agrio, 4 cargas leña, (Bat.)

San Nicolás, ballenera Anita, 8 tons pat S. Molinari, a Dellino y Ferro, al mismo, 30 fdos cs de cordobrito, (Bat.)

Chaco Argentino, patacho Ercolano Maria, 120 tons pat Juan Snsoni, a G. Paz y Ca, a R. Gutierrez, 450 pzas madera dura, (Rio.)

CERRARON REGISTRO—DIA 23

Inglaterra, bergn holandes Alcida, 165 tons cap Oan Brinck, por S. B. Boyd y Ca, con 6885 cs salados, 178 cs vcs sca, 2500 machos de astas, 14060 astas, 9960 cs lanares, 100 id id, 250 fanegas sal.

ENTRADAS—Dia 24.

Montevideo vapor nacional «Porteña».
Id id oriental «Rio de la Plata»
Génova y Marsella id nal Pampa.
Rio Grande y mont id dn guerra aleman «Albatross»
Uruguay id id italiano «Volrce»
Marsella berg. rusa «Georgia»

Dia 25.

Montevideo vapor oriental «Villa del Salto»
Id id inglés «Silex»
Urdguguay id id «Satuquo»
Havre y mont. id francés «Morerre»
Asuncion id nacional «Goya»

SALIDAS—Dia 24.

Colonia vapor inglés «Napost»
Urugnay id orientl «Rio de la Plata»
Montevideo id nacional «Porteña»
Mont. Amberes id inglé «Mumnon»
Rosario id nacional «Orion»

DIA 25

Uruguay vapor oriental «Villa del Salto»
Id id inglés «Silex»
Montevideo id id «Saturno»
Bahia Blanca id nacional «Patagones»

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### Teatro Alegria

Compañía dramática española—Magníficas funciones para el Sábado 27 y Domingo 28 de Setiembre de 1873.

Sabado 27—Uno de los acontecimientos teatrales mas célebres, ha sido indudablemente, el estreno de la obra que se anuncia para este dia; y cuya aparicion en la escena española, ha sido celebrada por la prensa diaria, en cuantos teatros se ha exhibido, mereciendo siempre los mayores elojios, tanto por el mérito literario que en sí encierra, como por el alto fin moral sobre que está basado su argumento.

La empresa y compañía q' actúan en este coliseo, q' solo desean corresponder á las pruebas de deferencia que constantemente recibe de este benévolo público ha determinado ponerla en escena, ensayada con el mayor detenimiento.

Despues de la sinfonía de costumbre y bajo la direccion del Sr. Fernandez, se pondrá en escena la preciosa comedia nueva, en tres actos, orijinal de D, Eusebio Blasco, que lleba por título: **El pañuelo blanco.** Su desempeño está á cargo de las Sra, Vigonas (D. B.) y Rico, los niños Cárlos Rissi y Amalia Aragon y los Sres. Fernandez, Blanco, y Tomás.

Finalizará la funcion con la chistosa peti-pieza en un acto y dirijida por el Sr. Carmona, y lo acompañan las Sras. (A. C.) Aragon y el Sr. Aragon, cuyo título es: **Lo que sobra á mi mujer.**

Domingo 28—En consecuencia del deseo de complacer al público que anima á la direccion de este Coliseo, se pondrá en escena el grandioso drama histórico, en tres partes y seis jornadas, orijinal y en verso, de D. Tomás Rodriguez Rubí, nominado: **Isabel la católica**, ó descubrimiento de las américas, por cristóbal Colon. Esta obra como siempre que se ha exhibido en este teatro, será exhornada con cuanto exije su interesantísimo argumento, sin haber omitido gasto de ningun género, para que se presente con cuanta suntuosidad requiere. El papel de la protagonista está á cargo de la primera actriz Sar. Vigonas de Fernandez y el interesante papel de pajo Pimentel, á cargo del sempatico niño Cárlos Rossi, á los que acompañan en el desempeño de la obra todos los artistas de la compañía y una lucida banda de música y acompañamiento numeroso de caballeros, damas, pajes, reyes de armas heraldos, segovianos, marineros, moros y soldados.

A las 8

NOTA—El Mártes 30 á beneficio de la primera actriz Sra Rico de Rossi, el drama LA MUJER ADULTERA y la zarzuela D. SISENANDO.

### Teatro de la Opera

Compañía dramática italiana dirijida por la distinguida actriz Celestina De-Paladini, 6a. funcion de abono para hoy Viérnes 26 de Setiembre se dará la linda y brillante comedia en 3 actos de E. Scribe; **Il Marito il campagna** ó un gesuita alla festa da ballo.

Concluirá la funcion con la nueva peti-pieza «Interventto Armato.—Muy pronto se pondrá en escena la gran tragedia de Leopoldo Marenco SAFFO.

OTRA

Compañía lírica italiana y de baile, 6a, funcion de la última temporada, el Sábado 27 de Setiembre se pondrá en escena la grandiosa ópera en 5 actos, música de C. Gounod: **FAUST.**

A las 8 en punto.

Nota—La señora Rosa Vercolini, en obsequio al público y á la empresa desempeñará el papel de Siebel.

Otra—El Mártes 30 del corriente tendrá lugar el beneficio del 1er. barítono señor Luis Guadagnini. Oportunamente se anunciará la ópera.

### Teatro Colon

Gran compañía lírica italiana, hoy Viérnes 26 de Setiembre, 3a. funcion de la temporada—A pedido general se pondrá en escena otra vez la muy aplaudida ópera y de gran suceso: **La Favorita**, música del maestro Donizetti con baile.

Nota—Las decoraciones del cuarto acto, son nuevas, hechas espresamente por el distinguido pintor Sr. Claudio Rossi.

A las 8 en punto.

### Teatro Dramatico

PLAZA DE LOREA

Gran funcion para el Sábado 27 del corriente se pondrá en escena el drama en 2 actos titulado **Amor de madre ó el naufragio**, dando fin con la peti-pieza titulada: «Como el pez en el agua.»

A las 8.

### CIRCO CASALI

**Circo Casali, Plaza del Parque y Tucuman**

Este Circo dá funciones todos los dias escepto los lunes, Miércoles y Viérnes, las funciones son siempre variadas, los Domingos y dias festivos dos funciones: una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche—*Luis casali.*

j1.31 perm.


## AVISOS NUEVOS

**Se ofrece** un jóven Español edad 20 años, para cualquier casa de negocio tiene conocimiento en el ramo de tienda y con buenas recomendaciones, San José núm. 70 escritorio s26v28.

**El dependiente** de tienda que se ofrece puede presentar en la calle Lima núm. 62 de 6 á 9 de la noche encontrará conquien tratar. s20-1p.

**23-Potosí-23** Potosí 23 Potosí!!! Eso es el núm. de la finca que vende el martillero Luis G. Leonetti; hoy Viernes 26 á las 2 de la tarde. s26-1p.

**Sirvienta italiana** se precisa una para corta familia, tendrá buen sueldo y trato, Piedad 483. s26v28

**El dia 4** de Setiembre se ha perdido en la plaza de la Victoria una cartera chica de cuero de Rusia, con algun dinero y otros papeles; el que la haya encontrado, tenga la bondad de entregarla en la sastreria de D. Faustino Guerra donde será gratificado. s26v28

**Banco Nacional** Se previene á los accionistas que no han satisfecho la 2ª cuota, que la cobranza de esta quedará cerrada el 30 del corriente.—El Directorio s26v30

**Se ofrece** un cocinero y repostero de profesion garantiendo su conducta, para tratar calle Belgrano núm. 243. s 26 v 28

**Se ofrece** una ama de leche fresca italiana con buenas recomendaciones en la calle Santa Fé núm 161 s26v28

**Se alquilan** dos ó tres piezas con cocina para una corta familia; Tacuarí núm. 220. s26v28

**Se necesita** una sirvienta para dos personas: calle Cangallo 194. s26v28

**Se vende** la fonda y billar con contrata en el paseo de Julio 105; su dueño la vende por ausentarse del pais. s26v28

**Ama** Se ofrece una calle Parque 458. s26v28

**Ama de leche** Se ofrece una fresca italiana para criar afuera, calle Cangallo esquina de Lorea n. 24 s26v28

**Se necesita** una cocinera para el campo á corta distancia de la ciudad y para una corta familia; ocurrir Reconquista 48. s26v28

**Depósito de ropa** hecha 120 Florida 120 última moda en ropa hecha finas recien recibidas de la acreditada fabrica Coutard de Paris. s26v28

**Importantísimo** es el remate que tendrá lugar hoy por el martillero Leonetti y Ca. á las 2 de la tarde en la calle de Potosí núm. 23. s261p

**En el punto** mas céntrico de toda la ciudad se remata hoy una preciosa finca en la calle de Potosí núm. 23 á las 2 de la tarde. s26 1p.

**Dulce de guayaba** á 8 y 12 $ caja y datiles muy frescos por libra hay en el almacen Florida y Piedad. s26v27.

**Esteras de piso** Blancas y de colores de todos precios Merceria de Nis, Suipacha 111 1/2 s26 v28

**Hoy Viernes** 26 se remata la casa situada en la calle Potosí núm. 23, entre Balcarce y Defensa verdader centro de la poblacion, á las 5 de la tarde sv26

**Alerta** hoy se remata á una cuadra de la plaza Victoria calle Potosí núm. 23 una casa por el martillero Luis G. Leonetti s261p

**La goleta Nacional** «Antoñita» saldrá con á Patagones el dia 2 de Octubre, recibe carga. Consignatarios Carbone y Lesperon. Bolivar 118 s 26 v28

**Se necesitan** dos oficiales que sepan su obligacion, se prefieren españoles en la Sastreria Central, Piedad 224 esquina Esmeralda. s26v28.



**Desideria A. de Artayeta**

(Q. E. P. D)

*Falleció el 6 de Setiembre de 1873*

Mariano Artayeta, esposo, Tránsito A. de Barbosa, madre, su hermano, hermanas y demas deudos invitan á sus relaciones para que se digne asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicha finada, ha de celebrarse el Mártes 30 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia de nuestra Señora de Monserrat, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se depedirá en la puerta del Templo. s26v30



**Buen Orden 200** valdes sin fondo á 200$ suela tucumana, guarniciones para arados completos á 200$ zuela engrasada—Jorge Alsina, Buen Orden 200. s26v27.

# Popelina gris de hilo

a 5$ vara, se ha recibido en la tienda de Artigas y Amarilla, Cuyo 148 1/2 entre Maipú y Esmeralda. s26-1p.

**En el almacen** Florida y Piedad se encuentra una provision completa de conservas y fiambres de todas clases. Jamon cocido muy rico, tocino de España, chorizos de Estremadura, arenques ingleses al humo y á elejir de las mas ricas clases de quesos estrangeros. s26v27.

**Aviso al público** Los abajo firmados volvemos á declarar al público que no hemos enajenado, como se dice, á nuestro hijo Manuel Eustaquio Lopez los establecimientos de estancia y demas fincas situadas en el partido de Chivilcoy y fuera de allí; antes por el contrario seguimos antes los tribunales los reclamos correspondientes á tan injusta pretension—Manuel Lopez, Barbara J. de Lopez. s26v30.

**Cortinas de madera** se encuentran en venta para puertas y ventanas, con preciosos paisages; Suipacha 111 1/2, mercería del Nis. s26v27.

**Cajones** vacios nuevos se vende una partida propios para encajonar Vinos Oporto y Jerez, darán razon Chile 313 s26v20.

**Dependiente** Un jóven español con 8 años de práctica en los ramos de merceria y en tienda, se ofrece á cualquiera que lo necesite—En esta imprenta darán razon. s26v27.

**Aprovechen** aprovechen, aprovechen la rica yerba paraguaya que hay en el almacen Florida y Piedad á 7$ libra. s26v27.

**Talabarteria** de Jorge Alsina—Arreos de carro para tres caballos completos á 700$ zuela engrasada de macho, Buen Orden 200 s26v27.

# A los irlandeses estancieros

No olviden la preciosa ocasion que se les presenta de comprar campos famosos en " Lincoln " Leonardo el aviso en la seccion de remates por—Francisco F. de la Serna. s24v26.

# Chacras de recreo

En Quilmes á 12 cuadras de la Estacion Barrazategui se venden dos; una como de 23 y la otra de 14 manzanas. Las dos con frentes al camino real que sale de Barracas. Distan solo 9 cuadras de la plaza del nuevo pueblo de San Juan Bautista. Terreno el mas alto y fértil de aquel partido; tien tres manzanas de monte frutal, con mas de 10,000 árboles tiene una gran cantidad de parras de 4 años. Se venden dichos terrenos todos en un lote ó en fracciones. Por mejores informes y para tratar ocurrir calle del Brasil n. 153. s24v30.

# Profesora de idiomas

**Piano y dibujo**

LECCIONES A DOMICILIO

Una señora estrangera se ofrece á dar lecciones particulares á las señoritas de ingles, frances, aleman, dibujo, piano y bordados á la perfeccion. Vive calle Potosí 405 (altos), entre Salta y Santiago del Estero. Ocurrir para verla de las 2 á 4 de la tarde. s24v26.

# ¡Atencion capitalistas!

El Viernes 26 del corriente se quemaran 6 leguas de campo—flor, del partido Lincoln, los detalles en la seccion de remates por—Francisco F. de la Serna. s24v26.

**Club del Progreso** Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 5º del reglamento se convoca á los Sres Socios para la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente á las 8 de la noche con el objeto de dar cuenta del stado de la sociedad y nombrar los 4 miembros que deben integrar la comision, en reemplazo de los salientes.—Setiembre 23 de 1873. La Comision. s24v29.

# Casa de campo

Se vende una en el nuevo pueblo Almirante Brown y á tres cuadras de la Estacion Adrogué F C S. La casa se compone de cinco hermosas piezas empapeladas y con pisos de madera, cocina y demas necesarios, todo á la moderna, construida á todo costo y en el punto mas elevado de todo el partido, el terreno mide 200 vs. de frente sobre la via por 100 de fondo al Este, todo plantado de árboles frutales. Para tratar ocurran Perú 135. s23v 15o.

# AMA DE LECHE

**Se precisa una en la calle Santiago del Estero N. 297.**

s23v26

**Cocinero ó cocinera** se necesita Rivadavia 74. s. 23 v 27

# Acudid pobres

A la calle de San Martin núm. 30 el viernes 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde á comprar los terrenos mas baratos y mejores de esta provincia que rematará segun los avisos de la seccion de remates de este diario; —Francisco F. de la Serna. s23v26

**Semilla de alfalfa** Hay gran cantidad en el depósito calle de Chacabuco nº 61 al lado de teatro Alegria. S23v 80

**Hotel la Delicia** Este establecimiento que ya hizo conocer su buen servicio en el verano pasado, se abrirá nuevamente en el próximo mes de Octubre. Las familias que gusten pasar la temporada de verano y los transeuntes tambien encontrarán que el nombre responde á los hechos. Las mejoras introducidas nuevamente y estar todo alumbrado á gas, situado en un campo frondoso y estenso, muy cercano á la Estacion Adrogué, en la via férrea del Sud que dista solamente cuatro leguas de esta ciudad, la facilidad que presenta esa via férrea por el Paseo Julio á los diversos tramways que van á la plaza Constitucion el módico precio de todo el trayecto, quince pesos por ida y vuelta de primera clase; son ventajas inapreciables—Los interesados pueden ocurrir al citado Hotel que encontrarán con quien tratar. s18v28.

# Brillante oportunidad

Se le presenta á todo el que tenga un poco de dinero para asegurar una pingüe ganancia. Lean en la seccion de remates, el que realizará el 26 del corriente—Francisco F. de la Serna. s23v26.

# ¡¡¡Que terrenos!!!

**¡¡Que plazos!!**

**¡QUE PRECIOS!**

Nunca se han propuesto iguales á los que rematará el 25 del corriente, segun los anuncios de la seccion de remates—Francisco F. de la Serna. s23v26.

EL RELOJERO

# DEL KIOSCO

**De la Plaza Monserrat**

Se ha trasladado en frente:

CALLE DE MORENO N. 231.

s23 v30

# Municipalidad de la Ciudad

La oficina de Impuesto previene al público que ha puesto en circulacion la cobranza por impuesto de alumbrado de los meses de Abril y Mayo del año corriente.

Las papeletas llevan dos sellos, uno de tinta azul con inscripcion: *Oficina de Impuesto municipales Abril Mayo 1873.*, otra blanca de relieve con la inscripcion *Contaduria de la Municipalidad de la Ciudad.* s24 v26

# La Fortuna

**Terrenos en el partido de las Heras**

**Por última vez se previene á las personas que han comprado lotes de terreno en ese pueblo y aun no han acabado de pagar las mensualidades vencidas para escrituras, que si no lo hacen dentro de ocho dias de la fecha, los venderemos á los muchos interesados que hay y no haremos lugar á ningun reclamo—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1873—Clavel Salas y Ca., Victoria n. 35.**

s24v29.

**Muchacho** Se precisa uno que pase de 12 años, para un almacen, se prefiere Español; Estados Unidos 463. s24v26

**Se ofrece** un hombre formal y con recomendaciones para portero ó otro cualquier servicio en alguna casa, entiende tambien de mucamo, y sabe leer y escribir algo, para verlo Chile 258 1/2. s24v26.

**La contrata** de la casa, calle de Ombú y Cangallo, se vende con accion á mostrador armazon y vidrieras. Hay mucha comodidad y tiene de alquiler la insignificante suma de 550$ mensuales Contrata larga. Para tratar, ocurrir á la calle de Piedad nº 723. s24 v26

**Se alquila** la hermosa casa calle de Tucuman nº 122, tiene once grandes piezas, todas con piso de tabla, empapeladas, elegantes, gas, aguas corrientes, aljibe, cocina económica, letrina, patios, lista para habitar, situada á media cuadra de la Florida. Para tratar á la misma casa ó ala calle Victoria nº 125 s24 v26

# Sombreros
# Sombreros
# Sombreros

**(Para hombres, para niños, para todos.)—Grande, variado y elegante surtido de superiores sombreros de castor y de paja de Chile, Panamá, Manilla, Italia, Suiza, Inglaterra y Francia.**

Todos de última moda y á precios muy moderados. Desde 20$ hasta de 1,500$. Venta por mayor y menor, casa de Perissé esquina Cuyo y Suipacha.

Nota—Pasar á ver el surtido y los precios antes de comprar en otra parte.) s24v26.

# Carpinteria

**¡¡ ATENCION !!**

# En el pueblo de Moreno

Se advierte á los señores que quieran edificar en el pueblo de Moreno se dirijan á la carpinteria Catalana en donde se pueden arreglar y tratar todas las obras con llave en mano, á los precios mas cómodos que en otra parte pueda hacer. Dirijirse al mismo Moreno, Carpinteria Catalana, ó mejor dicho donde dice: Las cuatro artes unidas. Para informes en la Libreria de Joly, Victoria 119 y 121. s16v30

**Club "Los negros"** La comision directiva ha ... el Sábado 27 del corriente para el baile de ... mento. Los Sres. socios pueden ... retirar tarjetas ... transeuntes hasta el 25 del mismo—Buenos Aires Setiembre de 1873—El Secretario. s18v27

**Club del Plata** La Comision Directiva ha designado el ... de Octubre próximo para la última tertulia de ... mento—Setiembre 12 de 1873. s15v30

**Barato los primeros** Solares terrenos quintas, muy altos, próximos al gran paseo de ... grano, tan grande y hermoso ... el único ... República, los solares tienen árboles frutales ... adorno y están en el centro del pueblito S... (Estacion Nuñez) á 12, 15 y 20 $ mte, la vara ... drada. Apurarse—Para tratar y verlos en la calle Cuyo 140, desde las 9 hasta las 2 de la tarde. El tramway pasará en breve el por centro del pueblo. s15v27.

**Frente de Monserrat** 334 Belgrano nº 334—Gran surtido de sillas, sillones, butacas, ... facs y juegos de sala completo de distintas clases precio muy reducido. Casa especial en este ramo. s23v26

**Mucama** Se necesita en la calle de T... man nº 166 (altos). s23v27

**Se alquila** En las inmediaciones de A... gro se alquila una casa como ... ra negocio en ella ha habido un almacen que ... muy buenos diarios tiene un buen armazon y ... trador, se alquila barata y con contrata á ... sin ... Está situada entre las calles de Corrientes y ... y á tres cuadras y media del tramway de los ... Billinghurst y Lacroze. Para tratar ocurrir á la ... lle de las Piedras núm. 174. s20v27.

**Interesante** á los agricultores—Se arrienda un terreno inmediato al rio de las Conchas, cerca del puente del Molino en la Estanzuela partido de Moron. Su estension de 27 1/2 cuadras inmejorables para la agricultura y con pastos permanentes. Tiene buenas ... Dista una legua de la Estacion San Martin, ... media de Moron, dos de Belgrano y cuatro de ... ciudad. Queda á ocho cuadras de la Estacion Bella Vista del ferro-carril al Rosario; el cual será habilitado en todo el corriente año. Se arrienda con contrata ó sin ella por un número de años. Para tratar en esta ciudad calle Tucuman n. 235 altos, de las 12 de la mañana y de las 5 á las 7 de la tarde. En Belgrano, calle Tucuman n. 54 esquina á Rivadavia. s17v20.

**Se vende** una yunta de caballos tordillos para carruage en la caballeriza Piedras 83. s21v26.

**Carbon de piedra** de superior calidad, libre de ... vo, á 550 $ la tonelada de 200 libras puesto en ... del comprador; calle de Arios 858 1/2, garantido peso. s:3v3o

**Dinero á interes módico** El corredor José Desclera dá dinero sobre casas terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y p... rés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir su escritorio, Recoba Nueva. 102 j1.22 perm.

# Sastreria

Se vende una recien establecida y con poco ... al, Darán razon en la confiteria de San Francisco ¡Potosí esquina Defensa. s,23v26

# MUEBLES

**104 — Salta — 104**

Se compran muebles nuevos ó usados, pianos, bles de sala, aposentos, comedor, alfombras etc. ocurrir calle Salta 104. s8v30.

**¡Papas francesas!** Recien llegadas para semilla, hortalizas de todas clases, garantidas por nuevas de superior calidad. Batatas para semilla y un surtido de porotos para sembrar, alfalfa del pais los mejores espárragos de tierra firme, (todo á ... cios sumamente médicos, se halla en el puesto Angel Peluffo. Mercado del Plata al lado de la ... misaria. s21v...

**NICOLAS ZOLEZZI**

**BALANCEADOR**

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Federacion 139 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 per.

**Se necesita** un peon calle de San M... núm. 32. s24v...

**Para Vigo** Carril y Coruña — Saldrá todo el corriente mes de Setiembre la muy velera fragata española «Salvadora» admite pasageros de cámara y proa á quienes el su capitan D. Juan Gantes el buen trato que ... acreditado en la carrera; para tratar ocurrir ... mencionado capitan, Hotel de la Estrella calle ... Mayo n. 77 ó á sus consignatarios Antonio Lo... Ca., calle Potosí n. 148, quienes dan letras sobre ... dos los puntos de España. s17v3...

**Estancieros** chacareros y quinteros tres mil arrobas semilla alfalfa de Chile; superior calidad—Se vende por mayor y menor en el almacen por mayor calle Defensa—Precio 70 pesos arrobas 70. s14v29.

**Pichincha por 220,000** mte, se vende una hermosa finca en la calle de San Juan n. 320 entre Salta y Santiago del Estero, edificada en terreno de 13 varas de frente por 73 de fondo consta de 10 hermosas habitaciones, algibe y ... oficinas necesarias, gas y aguas corrientes. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Pasco n. 7... Belgrano y Venezuela á toda hora del dia. s11v26.



**D. Mariano Alegre**

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 7 DE SETIEMBRE DE 1873.

Su esposa Angela Gutierrez de Alegre, sus hijos Angela, Dolores, Pilar, Aurelia, é Isabel Alegre, su padre Rufino Alegre, sus hermanos y de mas deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral rezado que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el sábado 27 del corriente á las once de la mañana en el Templo de esta ciudad favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Mercedes, Setiembre de 1873.

s21 v27.



**Cocinera** y mucama se necesita calle de los ... rrientes 217 (bajos) s24v26.

# Enseñanza

Para las artes, industrias y comercio, como de ... cacion para carreras especiales y profesionales Agrimensores, Directores de caminos vecinales puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, ... cuarí n. 85. s19v19o.

**Se desea saber** el paradero de D. ... Miguel Ilou... el de su sobrino, de la provincia de Alejandria, ... asuntos de su familia. Dirijirse á Francisco ... y Marant. San Martin 46. s24v30.

# ¡A 32 ps. la manzana!

Esta es la base de venta de los inmensos terrenos que remataremos á plazos larguísimos el Viérnes ... del corriente. Están aquí en la provincia de Buenos Aires y se garante la calidad superior de ellos. Lea el aviso en la seccion de remates por—Francisco F. de la Serna. s24v26.

# B. Burgos

Ha trasladado su Escribanía á la calle Victoria ... 98 (Recoba Nueva.) s14v30

# Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED

**Con codeina y tolu.**

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de bronquitis, resfrios, catarros. etc, único depósito en la farmacia francesa Florida núm 1 esquina Rivadavia. a.2perm.

**Al comercio** La firma social de Costa y Balleto con que gira en esta plaza jiraba, el Establecimiento tipográfico La Opinion, sito en la calle de San Martin 143, ha sido disuelta en esta fecha, por mutuo y amigable convenio, quedando hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, y todos los asuntos que se relacionan con la antigua firma, el Sr. D. Antonio Balleto, quien de hoy en adelante, queda como único dueño del Establecimiento.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.

*Pascual Costa—Antonio Balleto.*

**Otro** La antigua firma social de Costa y Balleto queda desde hoy reemplazada por la de

*Antonio Balleto.*

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.

*Pascual Costa—Antonio Balleto.*

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.

**A mis amigos**

Circunstancias especiales y puramente privadas me obligan á separarme del establecimiento tipográfico «La Opinion» que en union con mi amigo Antonio Balleto fundamos hace cerca de dos años. Al separarme de este amigo con quien he... partido las tareas desde entonces acá, cumplo con el deber de agradecer á las personas que han favorecido nuestro establecimiento pidiéndoles continúen haciéndolo como hasta ahora lo han hecho.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873—*Pascual Costa.* s24v26.

**Se necesitan** un tornero y un herrero que sepan perfectamente su oficio, Garantias 84. s24v26.

**Mucama** se necesita en la calle de Florida núm. 261. s 24 v 26

Por disposicion de los Sres. Jueces de Comercio Dr. D. Enrique Martinez y D. Juan E. Barra, se notifica por medio del presente á D. Blas Aspiazú la providencia recaida en los autos que le sigue D. Juan M. Carrega por cobro de pesos, en como sigue—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873. «Y vistos, por lo que resulta del certificado precedente, ... haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. ... declara contumaz y rebelde á D. Blas Aspiazú, y se ... consecuencia entiéndanse las ulteriores del juicio con los estrados del Juzgado. Repóngase el sello. Notifíquese esta providencia á Aspiazú por edictos que se publicarán en dos de los periódicos y por el término de seis dias—Martinez —Barra—Buenos Aires Setiembre 23 de 1873—... Reynoso. s24 v...

# IMPORTANTE REMATE

POR HALBACH Y VIEYBA

# ¡¡¡ LA GRAN COLONIA MASANIELLO !!!

**El Domingo 28 del corriente en el TEATRO de la ALEGRIA, á la 1 de la tarde (aunque llueva)**

Se encuentra á hora y média de la Estacion del Parque—á 8 y 1[2 leguas de la Plaza de la Victoria—á los suburbios del importante pueblo MARCOS PAZ—á 10 minutos de la Estacion de ese mismo nombre—Terrenos altos é inmejorables para la agricultura, tierra negra, donde producen cereales como en ninguna parte de la República—rodeada de gran poblacion agrícola y magníficos establecimientos como los de Plomer, Dillon, Powell Limson y otros.—**Son 700 manzanas**—Hay mucho en que especular—Están divididos en chacras de diez mil varas cuadradas—Base para la venta LO QUE OFREZCAN y la mitad al contado y mitad á cuatro meses de plazo.—**TAMBIEN DE VALIOSÍSIMOS TERRENOS EN EL PUEBLO DE BARRACAS AL SUD**—Lotes de 20 varas de frente, con magníficos fondos desde 35 hasta 95 varas—Se puede elegir como se quiera y se quemarán hasta POR DOS PESOS LA VARA CUADRADA—Tienen todos dos frentes, uno al gran Boulevard que costea la línea férrea y otro á la calle Ortiz—A **mas** hay lotes de 20 varas de frente por ciento y tantas de fondo situados en la calle Belgrano, y hay tambien un magnífico lote para quinta que tiene 25 á 38 mil varas de superficie, con dos frentes—Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, estos importantes terrenos situados en Barracas al Sud, á seis cuadras de la Iglesia sobre la calle Belgrano y á 1 cuadra de la calle Real, sobre terrenos altos y bien situados rodeados de una grande y laboriosa poblacion—Las escrituras serán pagas por el vendedor y se entregarán los terrenos perfectamente medidos y amojonados—Prevenimos que si hay algun interesado por todo, venderemos tambien en un solo lote.—**Por los mismos**—Venderemos tambien en esa ocasion, por lo que dén dinero de contado y sin retirar loto, lindísimos terrenos en el importante pueblo **RAMOS MEJIA**, á cuatro leguas de la ciudad de Buenos Aires—Lotes de 10 varas de frente por 70 de fondo, situados á 10 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, y á 200 varas del Boulevard de 30 varas de ancho situado al lado del Ferro-carril é inmediato á la hermosa quinta del Dr. Alvarez—Está demas recomendar la importancia del pueblo—RAMOS MEJIA es uno de los mejores de la Provincia—No olvidarse que quemaremos por el precio QUE DEN—Por mas pormenores ocurrir á nuestro escritorio: San Martin N. 114.—En los intermedios venderemos riquísimos tejidos de las Provincias.

s24 v28

---

**Los terrenos mas baratos que se venderán en la presente estacion**

## REMATE
## POR LIQUIDACION

**A cualquier precio**

NO HAY LIMITACION PARA LA VENTA

Por órden de una Sociedad que se disuelve y que necesita urgentemente vender sus propiedades

## 7 magníficos lotes
## DE TERRENOS

Situados en las calles de San José y Lorca al llegar á la de Caseros

**CON TRAMWAY A LA PUERTA**

Inmediatos al mercado Constitucion

**El remate se efectuará el Domingo 28 del corriente á las 4 en punto**

**POR FEDERICO JULIO MIRO**

Llamamos la atencion de los interesados sobre este espléndido remate.

El tramway que conduce á los terrenos, sale cada media hora de frente á San Francisco.

Por mas detalles Maipú núm. 99 y Bolivar 40—NADIE FALTE.

s26 v28.

---

## Remate importante
# EN SAN JOSÉ DE FLORES
## De una manzana entera

**en uno ó varios lotes á cualquier precio y á plazos**

## El domingo 28 del corriente

A la 1 en punto de la tarde

**A tres cuadras de la casa gótica de los señores Terreros**

**Por Wehely Gimenez y Ca.**

s26 v28.

---

# Por B. Mitre y Vedia y Ca.

## PRIMER GRAN REMATE AL NORTE

**El Domingo 28 del corriente á las dos en punto**

## Casa y terrenos elevadísimos

**4—manzas divididas en 100 lotes—4**

**Calles Paraguay, Charcas, Ministro Inglés y nuevas. Lotes con opcion á mayor número—Venta á todo precio y sin retirar lote**

**Estos magníficos terrenos ocupan una elevada planicie desde donde se dominan todas las propiedades circunvecinas, estando cortadas por las calles de Paraguay, Charcas, Ministro Inglés y dos de nueva creacion, de acuerdo con la traza del Departamento Topográfico. Lindan los mismos con las propiedades de los Sres. General Piran, Dr. Pinedo, Napoleon, Figueroa, Moreira y otros, y á dos cuadras quedan los terrenos rematados el 10 de Agosto por los Sres. Rodriguez, Larrazabal y Ca. El tramway á Belgrano pasa á cuatro cuadras de los terrenos, debiendo los interesados bajar en la esquina de la calle del Ministro Inglés, donde habrá una bandera de señal y carruages para conducirlos al remate.**

## Nota importante

**A los compradores por valor de mas de veinte y cinco mil pesos mje. (ps. 25,000 mje.) se les concederá si así lo desean, el derecho de pagar mitad al contado y mitad á seis meses ó un año, con el 9 por ciento de interés y garantía de la misma propiedad.**

**Planos, pormenores y boletos gratis para el tramway, en casa de los rematadores, Cangallo 57 á 61.** s23 v28.

---

# La nueva ALSACIA y la nueva LORENA
## EN AMERICA
## REMATE SIN RIVAL
# ¡DE 4,000 MANZANAS DE TERRENO!
## Por Adolfo Bullrich y Ca.

**El Domingo 28 de Setiembre á las 12**

## En el gran TEATRO VICTORIA calle Victoria

Ubicadas próximas á la Guardia del Monte, á 2 leguas de la Estacion Rosas y á solo 29 de Buenos Aires, al Sud Oeste, garantidas por la Carta Gráfica de la Provincia, situacion que no tardará en ser el empalme de los grandes Ferro-Carriles del Sud y Oeste.—Divididas en **800 lotes**, para la formacion de estos dos Pueblos, cuyo solo nombre llevará una corriente de inmigracion productiva.

En comunicacion directa con la Estacion Rosas, por el ramal proyectado, que partiendo de dicha Estacion costeará el límite del pueblo **ALSACIA**, terminando en la Plaza de la Concordia en dichos terrenos, donde se formará una magnífica Estacion.—Además un tramway que pondrá en comunicacion constante con dicha Estacion á ambos Pueblos **ALSACIA y LORENA**, como se demuestra en el plano.

**Hay Lotes para Pueblo**
**Lotes para quintas**
**Lotes para chacras**
**Lotes para criaderos**
**Lotes para especuladores**
**Lotes para quedar bien, y**

A PRECIO INFIMO

**Tierra negra superior**
**En grandes y pequeños lotes**
**Desde UNA manzana**
**Hasta CIEN manzanas !!**

## Base de precio para la venta 200 ps. m[c la manzana

*Lo mas barato que se ha vendido hasta ahora*

Para los que compren por mas de 20,000 ps mjc., mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo, sin interés.

A los 15 dias de la venta, cada comprador se presentará munido de sus correspondientes títulos, á fin de ser entregado de sus lotes, medido y amojonado por agrimensor público.

Por planos y mas informes, al escritorio del rematador, Potosí 70; al Alcázar Francés; Recoba Nueva Núm. 2; escritorio Maffeis, Recoba Nueva 73, y Bolivar 74. s2 v28

---

# ESTACION TEMPERLEY
## GRAN REMATE
# POR LOPEZ Y BLANCO
## 100 lotes de terrenos á 6 cuadras de la estacion

**ARRIBA INDICADA**

Viaje de prueba del tramways á Santa Catalina que pasa por los terrenos.—Lo mejor que se ha ofrecido en venta hasta ahora rodeados de las mas notables y valiosas casas-quintas que hay al Sud, mucho edificado, á 35 minutos de la Plaza Constitucion y á una hora de la Plaza Victoria.

**AL CONTADO—TITULOS GARANTIDOS**

Propiedad del Sr. Don Francisco D. Justo nuevo pueblo de recréo con tramway al Sud—FIJENSE

**El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto del dia** daremos principio á la venta al contado y á la mejor oferta, de 100 lotes de terrenos á 6 cuadras de la Estacion Temperley, lo mas notable del Sud, para quintas y casas de recreo. La verdad de lo que decimos estará á la vista el Domingo 28 del corriente, dia señalado para la venta de estos terrenos solicitados en venta particular por innumerables personas.

**¡ No faltar ! !**—A este remate que la oportunidad es brillante para comprar barato, se va á vender á todo precio, bajo una magnífica tienda de campaña, donde la concurrencia estará con entera comodidad.

El tren sale de la plaza Constitucion á las 10 y 50 minutos de la mañana—Los tramways salen de la plaza Victoria á las 10 y 30 y de la Estacion Lima á las 10 y 34.

Los compradores serán conducidos de la Estacion Temperley al local de la venta en el tramway á Santa Catalina.

En caso que llueva el dia del remate se postergará para el otro Domingo.

s21 v28.

---

## A los hacendados

Nos permitimos recordarles que el Viernes 26 del corriente se rematan casi debalde los campos de Lincoln, en la seccion de remates estan los detalles por—Francisco F. de la Serna. s24 v26.

## Indice general

desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc., Los que soliciten la busca de algun título; Ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Desciora, Recoba Nueva num. 102— s16 permanente.

## IMPORTANTE

**Para todos los que tienen casas por el sistema del Sr. Crimscoll, no deben mas llover en las casas.**

Se remedia á todas las hundiduras de pisos y techos.

El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresaliente hállase en la calle San Martin núm. 37.

En la calle de Garantías núm 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. 11.26 v26 s.

**REMATES**

## Wehely, Gimenez y ca

Remate importante

Por órden exclusiva de los señores I. A. Golian y Ca.

En nuestra casa Bolivar núm 19

El martes 30 del corriente, el miércoles 1ro. de Octubre y el juéves 2.

Surtido muy notable de:

Espumillas.
Roperías.
Tiendas.
Mercerías.

Venta á plazos

Venta en lotes fuertes para no cansar con la enumeracion de una gran cantidad de artículos que siempre forman la base de un remate importante.

Llamamos únicamente la atencion sobre los siguientes y cuyo surtido es verdaderamente brillante.

Espumillas.
Fajas de la India.
Sombreros varias clases.
Camisas.
Calzoncillos.
Camisetas.
Calzado para señoras niños y niñas.
Ropa hecha, brines.
Géneros para pantalones.
Pañuelos seda á hilo.
Medias para señoras y hombres.
Abanicos y sombrillas.
Cruces y sombreritos adornados.
Colchas blancas y pintadas.
Pellones chilenos y tucumanos.
Y muchos otros artículos nuevos de tienda y mercería. s26

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar 16

El lúnes 29 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor precio y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Almidon Norte-americano, jamon inglés, fósforos de cera, cerveza inglesa, orejones, azúcar terciada, bacalao, porotos buena clase, garbanzos de Castilla, ginebra holandesa queso inglés, dulce de membrillo, tabaco negro picado, café molido, dulce de guayaba, azúcar refinada, nueces, coletas, pasas de higo id de uva, sardinas, mostaza inglesa, aceitunas, hilo de acarreto, queso de tafí, vinagre de yema.

Vermouth, francés id de Torino, coñac Martel, imitacion y otras marcas, ginebra, vino jerez fino, y oporto en barriles y en cajones, bitter, caña del Paraguay otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—50 bcs yerba argentina clase superior, 100 id cerveza negra clase fina, una partida de relojes de oro plata dorada, plata de distintas construcciones y formas, nuevos flamantes.

## E. L. Gowland y hno.

En su casa calle Bolivar 168

De un terreno en la Estacion Lanús

A los especuladores de capital limitado, terreno para subdividirlo en lotes pequeños con ganancia segura.

En un solo lote

El lúnes 29 del corriente á las 4 de la tarde remataríamos al contado por órden de su dueño en 1 solo lote sin reserva un terreno situado á tres cuadras al sud de la Estacion Lanús con frente á la via férrea compuesto de 22 varas de fte. al Oeste sobre la vía férrea por 400 varas poco mas ó ménos de fondo al este.

El ferro-carril del sud acaba de hacer una rebaja notable en los precios de pasage lo cual favorece á esta localidad pues solo costará desde el 1.° de octubre 15 pesos ida y vuelta de 1.° y 10 id de 2.°

Llamamos la atencion de los especuladores por cuanto á este terreno se presta á ser fraccionado en pequeños lotes que dará una utilidad inmediata. Por mas pormenores Bolivar 168. s26.

POR EL MISMO

En Barracas al Norte

De una magnífica finca situada en la calle Santa Adelaida haciendo esquina á la de San José.

El domingo 28 del corriente á las 3 1[2 en punto se rematará dicha finca situada en el parage mas alto de dicho punto el terreno se compone de 13 metros 62 milímetros de fondo al Oeste calle Santa Adelaida igual á 15 varas 50 centivaras por 26 metros 526 milímetros de fondo al oeste frente á calle San José igual á 30 varas y 40 centivaras. s26

## Francisco Májesté

**Espléndido remate**

## ¡¡JUDICIAL! ¡JUDICIAL!!
## EN SAN FERNANDO

**De la Botica del Mortero**

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia, Dr. D. Luis Beláustegui.

El lúnes 29 de Setiembre á las 12 en punto del dia al mas alto precio y dinero de contado procederé á la venta de todas las existencias de la mencionada Botica cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Venderá el armazon mostrador y vidrieras.

Nota—Llamo la atencion de los interesados sobre este remate, pues tengo órden terminante de rematar por lo que dén y no retirar ningun lote. s26.

## Ricardo Luzuriaga

**GRAN OPORTUNIDAD**

# Para los pobres

El domingo 28 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una casa situada en la calle de Junin entre Arenales y Juncal á una cuadra y media del tramway SantaFé compuesto su terreno de 10 varas de frente por 34 de fondo, 3 piezas, cocina, letrina y pozo, previniendo que estamos autorizados para vender por cualquier precio, con poco dinero pueden hacerse de una buena casa.

Para mas informes á nuestro escritorio Victoria 108. s26

POR EL MISMO

Judicial

Del mas pintoresco campo en Chivilcoy en la Cañada Rica.

El martes 6 de octubre á las 12 en punto del dia en la misma plaza del pueblo de Chivilcoy venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un campo perteneciente á la testamentaria de D. Inocencio Montenegro, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y á pedido de los herederos.

El campo mide 5 cuadras de frente por 20 de fondo ó sean 100 cuadras cuadradas, igual á medio lote, está situado en la mejor localidad; se puede decir que es el campo mejor de Chivilcoy en todo concepto, estando lindero al campo de la misma testamentaria.

El remate se efectuará en la plaza de Chivilcoy donde estará la bandera. No se admitirá oferta que baje de ochenta mil pesos (80000 mjc.) que es la tasacion.

Escrituras de primer órden y por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones calle de Bolivar No. 111. s26

POR EL MISMO

Judicial

De una finca en la calle Buen Orden n. 391 media cuadra de la plaza de la Concepcion, tramway á la puerta, aguas corrientes, 2 cuadras de la iglesia de la Concepcion.

El juéves 23 de Octubre á las 4 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos un precioso terreno calle de Buen Orden núm. 391 perteneciente á la testamentaria de don Juan José Bello por órden del señor juez de 1ra. instancia Dr. D. Amancio Pardo.

El terreno con lo edificado mide 25 varas de frente Este ó sean 21 métros 650 milímetros por 37 varas de fondo al Oeste ó sean 32 metros y 42 milímetros con las piezas de material, vereda de piedra, calle empedrada, tasada en $65,531, ó admitiéndose oferta que baje de las 2[3 de su tasacion ó sea en 243,680.

Las paredes son de propiedad, tirantes de quebracho, pozo y demas oficinas.

Los interesados pueden comprar el terreno, bien en un lote ó en dos, por mas pormenores en la casa de remates y comisiones calle de Bolivar núm. 134. s26

## Trifon Cárdenas

Importante remate

De una finca en la calle de Victoria No. 774 esquina á Pasco perteneciente á Da. Maria Silva y demás legatarios en la testamentaría de D. Joaquin Rivero de Fontes y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril.

El domingo 26 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta de dicha finca haciendo esquina á las calles de Victoria y Pasco, compuesto su terreno segun los títulos de propiedad de 17 1[2 varas de fte. al Norte por 35 de fdo. existiendo entre muros mas frente y ménos fondo esto es 21 vs. de fte. por 33 de fondo.

Hago esta advertencia para evitar reclamos ulteriores porque la venta se hará del todo con arreglo á los títulos con los cuales deberá conformarse el comprador: estos títulos que son excelentes por lo demas se encuentran en la escribanía de Perez Victoria 108 y allí pueden examinarlos los interesados, lo mismo que las tasaciones.

El edificio que existe en esta propiedad es viejo y se compone de tres piezas techo de paja, cocina, pozo y demas necesarios, pero su situacion es inmejorable. Las tasaciones ascienden á 206,520 ps. cuyas 2[3 partes que son 137,680 ps. será la base de la venta.

Con que aprovechar este negocio y no faltar el dia indicado. Por mas informes al martillero Victoria 82. s26.

## Juan Amenabar y Ca.

**REMATE JUDICIAL**

**De un hermoso terreno**

## Y CASA

**Calle de La Defensa N. 304**

El domingo 26 del próximo mes de Octubre á las 2 en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, venderemos al contado la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de don Jacinto Albariños, compuesto de 20 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con 10 piezas de material, edificio antiguo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $50,876 ps 85 cts mjc. no pudiendo tomar oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion.

Llamamos la atencion sobre esta venta tanto por la posicion del terreno como por lo bajo de la tasacion.

Los títulos son del año 1804, no pudiendo ser garantidos. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 100 altos. s26.

## Manuel P. Medrano

**¡Espléndido remate!**

**DE LA MAGNIFICA CASA CALLE DE**

## TALCAHUANO núm. 196

**A 15 VARAS JUSTA DEL PASEO DE MODA**

**PLAZA DEL PARQUE**

El domingo 28 de Setiembre á las 3 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la espléndida casa arriba indicada edificada en terreno de 8 1[2 varas de frente al Este por 29 de fondo, con 7 grandes y hermosas piezas hecha á todo costo en cal todas las maderas fuertes, techos embaldozados, pisos de tabla, cielos-rasos de yeso, umbrales pisos y primer patio de mármol, algibe de 100 pipas con brocal de mármol, todas las puertas de la casa de cedro, y celocías de la misma madera, resumidero, cocina y demas oficinas el frente moderno, puerta de calle de caoba, 2 ventanas de cedro, rejas de medallones con persiana etc. etc.

Creo escusado toda recomendacion solo diré que esta magnífica propiedad se encuentra situada al Norte de la ciudad en uno de los parages mas céntricos y de un porvenir efectivo, á 15 varas del concurrido paseo Parque á 3 cuadras del templo de San Nicolas, á 4 cuadras del Mercado del Plata y cercada de líneas de tramways, por su poy costados laterales, donde vale la vara cuadrada 1500 $. mle. se venderá por lo que dén aunque sea con una sola oferta; títulos garantidos para verlos y otros datos á Potosí 53 ó Moreno 553. s28

## Hidalgo y Torres

**Número 5,534**

**Judicial**

**Tasacion 1860.**

**De una casita central calle de Cerrito núm. 142, de órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.**

**¡Qué bueno eh!**

**El Domingo 5 de Octubre á la una de la tarde se procederá á vender dicha casita con diez vs. de frente al Este, 17 1[2 vs. de fondo al O. con todo el edificio de material bien construido, maderas duras, pisos de maderas, patios y techos embaldozados algibe etc., tasada en 200,000 ps. 2[3 partes 133, 335, creemos que la localidad es inmejorable, renta segura del 1 p8. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 70.**

s 26.

POR EL MISMO

**No. 5560**

**Gran remate de plantas riquísimas**

**Recibidas de Montevideo**

**En el patio de nuestra casa Bolivar 70**

**¡A las 7 de la noche!**

**¡Al mas alto precio!**

El mártes 30 del corriente á las 7 de la noche se procederá á vender gran cantidad de riquísimas plantas de gran mérito por su tamaño y condiciones.

Entrando Magnolias, camelias, jazmines, asaleas, cedros abetos, rosas, araucarias, diamelas, palmas, colifeós, pinos eucaliptus, por cientos.

Grandes cantidades de arbolitos acondicionados como para transportarlos á cualquier punto.

No hacemos mas detalles que los que hemos recibido por Telegrama.

El mismo dia del remate estarán en exhibicion.

Creemos que será el remate en su género que hemos tenido en el país, por ser las plantas de primer órden. s20

## Antonio Zunini

Remate semanal

Calle de San Martin núm. 16

El sábado 27 del corriente á las 12 del dia y al contado venderemos lo siguiente:

Un rico piano jacarandá nuevo flamante, 1 rico aparador de 3 cuerpos todo tallado á la última moda nuevo flamante, 1 id diferente, 1 juego de dormitorio compuesto de una cama, una cómoda con tocador luna francesa de cuerpo entero, una mesa de noche de lo mejor, ricas mesas de caoba sólida y piedra mármol, id incrustadas en bronce, escritorios de caoba, cómodas de caoba, 1 lavatorio de caoba y roble todo tallado con su juego correspondiente, mesas de comedor de caoba, id de roble y de nogal, juegos de sala forrados en repsy de jacarandá, 1 id de 6 piezas, compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y seis sillas incrustadas en nácar, roperos diferentes clases, cómodas escritorios de caoba y de jacarandá, 4 confidentes forrados en reps punzó, varios pianos perpendicular de jacarandá, varios id de estudio, un surtido de sillas francesas, americanas y de sillones, máquinas de coser, rinconeras y cuadros de nogal varios tamaños, 6 lavatorios franceses con juego, mesas de noche diferentes clases sillas de montar muy finas, porcelanas, alfombras, espejos de varios tamaños, 2 cuadros al óleo de mucho mérito, varios id grabados, relojes de sobre mesa diferentes, alfombrado, vino jerez, oporto, cajas de fierro, loza, cristalos, porcelana etc. etc.

POR EL MISMO

Gran remate

De muebles nuevos, alhajas, y artículos de de fantasía calle

San Martin núm. 16.

El mártes 30 del corriente á las 12 del dia se venderá por órden de varias casas en liquidacion, al mejor precio y al contado todos los artículos arriba espresados, cuyo pormenor se dará mas tarde.

POR EL MISMO

En la calle de Belgrano núm. 361

Del menaje de dicha casa por ausentarse su dueño del país. El miércoles 1ro de Octubre. El pormenor mas tarde. s26

## Manuel de la Serna

30 cjs mercería, 75 id tuvos surtidos

En su casa calle Cangallo No. 105 1[2 al lado del Banco Mauá

Hoy viérnes 26 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado.

Por liquidacion y de cuenta y órden de dos casas introductoras serán vendidos indispensablemente.

75 cjs con 2000 docenas tuvos surtidos.

30 cjs mercería, y varios efectos de tienda como sigue:

Enaguas bordadas con bolados y embutidos, aderezos de goma, relicarios, botones para puños, hebillas, aros, broches, cruzes, horquillas, pulseras, collares, garnituras, peinetas, cadenas para reloj de varias clases cinturones, peines de goma, cortos y batidores, cepillos y escobillas de varias clases, campanillas, tijeras, navajas, microscópios, estuches, útiles para escritorios, espejitos regina y muchos otros artículos que no se detallan.

Nota—Todos estos efectos serán vendidos en lotes grandes al gusto de los compradores. s26.

## Gonzalez y ca.

**Importante remate judicial**

**El domingo 12 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, perteneciente á la testamentaria de don Juan Bautista Renacon, una preciosa y elegante casa hecha á la moderna situada en la calle Potosí núm. 446 1[2.**

El terreno, se compone de 8 varas 25 cts de frente al Norte por 28 de fondo al Sud, con 6 hermosísimas piezas bajas y 2 en altas en el segundo patio, pisos de tabla y cielos rasos de yeso con una gran portada adentro, y otra de fierro en el zaguan, siendo el piso este de mármol, cocina, letrina y maderas de primer órden

Tasada en todos sus ramos en la ínfima cantidad de 230,000 ps mjc. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion que es la de 153,334 pesos mjc.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del escribano secretario don Olodomiro Gallardo Defensa 74. s13

## Clavel Salas y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle Victoria núm 35

El viérnes 26 del corriente á las 12 en punto comenzaremos la venta de un espléndido surtido de mercaderías cuyo pormenor en parte es como sigue:

Granadina, bareliss de lana y seda, percales franceses, un variado surtido de paños y casimires, trages casimir bramantes de varias marcas, lienzo brin de hilo, camisas superior calidad, frazadones, mantas imitacion, boas punto chaquetones ingleses, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toballas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco para lana, colchas algodon, talmas bordadas, chalonas tartan, bombasí liso id labrado, sombreros castor, lienzo de hilo, camisas para señora, colchados, medias de lana para hombres y señoras, id para niños, tricotas francesas, bombasí de colores, franela punzó, muñecas, camisetas á la crimea, calzoncillos hilo, batas bordadas, boas tartan enaguas punto, ponchos, paño, un variado surtido de géneros para vestido, chales lana, coco punzó, setin de hilo, guantes castor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas irlanda, trajes casimir para niño, agua colonia, camisas para niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequín, id paño, camisetas marino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto y muchos otros artículos que por su mucha estension no es posible detallar. s24

## Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El miércoles 1° de O'bre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Surtido general para la estacion, confecciones de varias clases casimires muy finos propios para sastre y roperos, ropa hecha, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, setin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorras para ollos, ajuaros bordados, ligas de seda, percalina negra y de color, beduinos, barellas, tapados pana, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1[2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto jabones de lechuga, flan la blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que no se detallan por su estension.!!

POR EL MISMO

A plazos.

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El lúnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Frazadones, cortes de pantalon y en piezas, diferentes, variado surtido de paños y casimires, trajes casimir, completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, tapados pequín negro finos, id fantasía última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id casteras, id ratina, casimires negros y de colores, variedad en géneros para vestido boas de lana, chalonas tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, sacos ratina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, lisos y con feston, irlanda, estractos franglpane, cotin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancas y de color, acordiones, mantas punto, camisas para niño, aso doméstico de un ancho y doble, lustrina negra, botines para señoras y niñas, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea finas y ordinarias alemanesco de hilo, id de algodon, cobertores, camisas 1[2 hilo lisas y bordadas para hombre y para señoras, camisetas rayadas, franela, francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolinas, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, llanecillo, redecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras para ollos, corbatas fantasía, vestidos bordados enaguas plegadas, botines paño negros lotería, ratina, gambrona, pañuelos con nombre, madapolan, fustano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas la lana y algodon para hombres, señoras y niños, trages, casimir para niños, cinta gró, mantas punto, aceite mompelas id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo sastre, coleta negra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, al lecia, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

# JUDICIAL

**DE UNA FINCA**

# ALTA Y BAJA

**Edificada á la moderna**

**TODO EN CAL**

## CALLE SANTIAGO DEL ESTERO

**No. 244**

## TASACION DEL AÑO 1870
# 161,114 ps mjc.

**CON 65 CENTAVOS**

El domingo 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Salvador M. del Carril la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de don Juan Picta, cuyo detalle es como sigue:

**Arco de tierra**

8 varas y 85 cts de frente al Oeste por 16 varas y 20 cts de fondo al Este que forman una area cuadrada de 143 varas y 37 cts.

**Edificio bajo**

Se compone de sala y zaguan, 3 piezas mas y segundo zaguan, una pieza mas en el segundo patio, algibe, cocina y demas oficinas, edificada toda en cal maderas duras, patios embaldozados y pisos interiores de madera, edificada á todo costo y á la moderna.

**Cuerpo alto**

Salon, 3 piezas mas en el primer patio, cocina y demas con una escalera de pino, con limon de algarrobo y barandilla de fierro, puertas grandes balcon y balaustradas á la moderna etc.

Nota—Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion en vista de lo bajo de ella, practicada en el año de 1870.

**Reditúa mas del 1 p.8**

Por mas pormenores ocurrir á nuestro escritorio calle del Perú 92 á 96. Para ver los títulos en la oficina de don Federico Mendes calle Defensa 74, en el tercer patio, los interesados pueden visitar la casa que venderemos el domingo 19 de de Octubre á las 2 en punto de la tarde. s17

POR EL MISMO

# A plazos

**1er. REMATE EN LA CASA DE LOS SRS.**

D. CARLOS ZUBERBUHLER y Ca.

## Perú No. 11

**EN LOS DIAS**

**Viérnes 26 del cte. y Sábado 27**

**El mas notable y completo**

## Surtido
## PARA TENDEROS

**Roperos.**

**Registreros.**

**Sastres.**

**y Merceros.**

*SURTIDO NUEVO PARA LA*

**ESTACION Y VENTA LIBERAL**

Hoy dias Lúnes 22 martes 23, miércoles 24, juéves 25 y viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta á plazos, de todo el importante surtido de mercaderías generales que presentará esta casa en los dias arriba anunciados, cuyo detalle le daremos oportunamente.

## Mercaderías Inglesas

**Alemanas y Francesas.**

Escusamos recomendar al comercio de esta plaza, campaña y alinterior, el inmejorable surtido de esta casa por ser demasiado conocida de todos.

**Algodones.**
**Sedas.**
**Lanas**
**Hilos.**
**Confecciones.**
**Sombreros.**
**Camisas.**
**El detalle despues.**

Sederías, algones con profusion, paños y casimires, géneros para vestido 100 clases.

Hacemos un ligero detalle de los artículos que venderemos en esta importante casa pues creemos ocioso enumerarlos en vano, desde que todos los ramos que anunciamos conocen muchos de ellos.

Parte del detalle es como sigue;

Gros muchísimas clases y calidades, pequines negros y de colores, sarga de seda, alpaca para vestido 100 clases, merinos negros y de colores para lana.

Gran surtido de paños negros como para en tres, casimires id gran surtido de casimires de todas clases, ropa como para tapiceros, cretonas riquísimas, un gran surtido de gros tanto negros como de colores, rasos id, listados de seda, terciopelos negros y de colores, un surtido especial de mantas de seda punto de blonda; géneros de hilo como para sábanas, id para camisas y calzoncillos, camisas de hombres clases muy ricas pañuelos de la India y fajas, gran surtido en sombreros, cortinas genovesas, servicios de mesa de todas clases desde 6 á 24 cubiertos, cuellos y puños, fantasía para Sras. de última novedad ajuares finos, bordado para camisas y para colchos, un surtido especial de camisas italianas, géneros de vestido muselina de lana negros y de color merino negro y de color, pelos de cabra, papelinas, platilla de hilo, pañuelos de hilo de mano id de yerbas italiana, id de algodon, uso doméstico varias clases, especialidad en alemanesco de hilo de uno y dos anchos, beduinos, tapados de gró, seda de coser italiana, gran surtido de colchas grandes y de colores, enaguas, festones embutidos, lino olarin, muselinas adamascadas, id bordadas, cortinas, pañuelos bordados, grano de oro é irlandas de hilo y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

# EXTRA JUDICIAL

**En nuestra casa calle del Perú 92 á 96**

**DE UN**

## Magnífico campo

CON UN IMPORTANTE RIO

**A SU FRENTE**

**Poblaciones, corrales, galpones etc.**

## AREA

**Una legua cuadrada**

## TASACION

**180,000 ps mjc. 2[3 partes 120,000 ps**

**PROPIEDAD DEL SEÑOR**

## DON MARIANO RUIZ

**Situada á 5 leguas del pueblo de Patagones.**

## TÍTULOS GARANTIDOS

**OJO SALADERISTAS**

**Y ESTANCIEROS**

El mártes 30 del corriente Setiembre á la 1 en punto venderemos al contado y á la mejor oferta que esceda de las 2[3 partes de su tasacion esta importante legua de campo y poblacion cuyo detalle es como sigue.

**CAMPO**

1[2 legua de frente sobre el Rio Negro por 1 1[2 de fondo. Este importante rio mide 2 cuadras de ancho y 5 brazas de **profundidad.**

## POBLACION

2 piezas de piedra una de 8 varas por 5 y otra de 4 varas por 5. Corrales palo de sauce y un galpon chico. Lindero el campo con los señores Alleburd, García, á 1 mediato al saladero del señor Murga, y los señores Garcia Juan Crespo, testamentaria de Real y Hunsor.

Escusamos ninguna clase de recomendacion sobre esta venta dejando á la inteligencia de los interesados lo bajo de su tasacion y condiciones favorables de este campo. Para ver los títulos ó obtener mejores informes ocurran á nuestro escritorio Perú núm. 92, 94 y 96.

Podrá ser vendido el todo, mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo. s12

## Juan Amenabar y ca. y Ramon Basabilbaso

# JUDICIAL

**DE UN TERRENO**

## Calle del General Hornos

**A una cuadra de la Plaza Constitucion**

**Miércoles 8, el próximo Octubre á las 4 de la tarde y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, venderemos al contado el terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de don Alberto Cabrera compuesto de 14 métros 723 milímetros de fte al Este por 53 métros 692 milímetros de fondo al Oeste, calle General Hornos haciendo esquina á una calle sin nombre. Tasado en la cantidad de 79,015 ps no pudiendo tomar oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion.**

**Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 10 altos, y para ver las tasaciones y escrituras á la escribanía del señor don Tulio Mendes.** s30

Francisco F. de la Serna

# HOY
## CAMPO FLOR
# EN LINCOLN

Provincia de Buenos Aires

## 6 LEGUAS CUADRADAS 6

**EN PROPIEDAD**

SE REMATAN

En uno ó varios lotes

**BASE PARA LA VENTA**

**130,000 pesos papel**

## La legua cuadrada

LA MANZANA

SALE Á 32 PESOS PAPEL

## EL PAGO

Cuarta parte al contado

CUARTA PARTE Á 6 MESES

**Y LA ULTIMA MITAD**

## A SIETE AÑOS

**Cuantas ventajas**

**¡QUE LIBERALIDAD!**

**Garantimos tambien**

Que son terrenos aparentes

PARA INVERNADAS

## PLANTACION DE ALFALFARES

*Para los caballos de la Frontera*

**ESPLOTACION DE**

CEREALES

Plantacion de eucalyptus etc.

**UBICACION**

Estos preciosos terrenos están á 55 leguas de esta capital, pudiendo transportarse á ellos por ferro-carril hasta el importante pueblo de Chivilcoy y de allí en una galera que sale los mártes y regresa los domingos. En dos dias se hace el viaje con comodidades.

De Chivilcoy distan 25 leguas, del pueblo el Bragado 16 leguas, del pueblo 9 de Julio 6 leguas, y del pueblo Lincoln 6 leguas. Estos terrenos quedan como á 12 leguas mas adentro de los reservados por el gobierno de la provincia para la formacion de dos pueblos fronterizos y pegados á la gran colonia Constancia.

Tambien la línea medida del Ferro-carril que muy pronto debe prolongarse de Chivilcoy al Planchon segun los estudios practicados, pasa á muy corta distancia de ellos. La legislatura de la Provincia ha votado ya los fondos necesarios para esa obra colosal.

El aspecto, pues, de este negocio, cambiará completamente cuando funcione ese ferro carril. Entonces se podrá sostener un comercio importante de ganados invernados para Chile, y la conduccion por una via pronta y barata de todos los productos que allá se cosechan para este mercado, será otro ramo de comercio vallosísimo.

Por lo pronto, estos campos están valorizados por la numerosa poblacion de la colonia Constancia, fundada en 1861, y cuya prosperidad es asombrosa.

Ya cuenta con una plantacion de mas de UN MILLON de magníficos árboles construccion de casas, y recoje una fuerte cantidad de alfalfa, maiz, trigo etc. con que provee las guarniciones de las fronteras por contratos que ha celebrado al efecto con el Gobierno Nacional.

En el último registro gráfico de la provincia, los campos que vendemos, se designan por los nombres L. Cosaio 3 leguas cuadradas, A. W. Martin 3 leguas.

Prevenimos por último que tambien estamos autorizados para vender particularmente estos terrenos, á precios y condiciones que se estipularán en ese momento.

El remate se efectuará en nuestra San Martin número 30.

**El viérnes 26 del corriente á las 3 en punto**

Por planos y cualquier otro informe á nuestro escritorio San Martin núm. 30. s19

**REFERENCIAS**

Entre las personas que viven en esta ciudad y que conocen perfectamente estos campos podemos citar á los señores don Mariano Cobey, Méjico 331; don Francisco Gomez Méjico 236; don Julio Naon en San José de Flores; don Adolfo Bullrich, Potosí 70, don Francisco Iramain, Sala comercial 11 de Setiembre; don Adolfo Dumler, don José Luis Amadeo, don Francisco Sosa Rivadavia al lado de los señores Ralden y Lanus; don Constant Pequin, don Julio Blacker; é infinidad de otras personas igualmente respetables, que podrán instruir minuciosamente á los señores interesados.

**ULTIMA HORA.**

Se acabado arreglar el plano de estos campos de areas de una suerte de estancia, esto es, media legua de frente por legua y media de fondo. Esta subdivision tiene por objeto, facilita la adquisicion de aquellas personas que no pueden invertir grandes sumas. Con esta área de tres cuartos de legua superficial, igual á 2,500 manzanas de 100 por 100 los compradores revenderán suertes de chacras á precios sobresalientes. Las ventas efectuadas de esos mismos terrenos hace 4 meses por A. Bullrich á 150 ps. la cuadra ha producido 525,000 ps. la legua cuadrada.

Véase si hay paño en que cortar.

## Adolfo Bullrrich y Ca.

De tres lotes grandes.

Sobre la calle Defensa y General Browd. Tramways por ambos lados, cuajados de edificios, liquidacion por lo que dén.

El domingo 28 del corriente á las 3 1[2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y á cualquier precio estos lotes cuyas dimensiones son:

Sobre la calle Defensa—Lote núm. 2, 11 varas de frente por 34 varas de fondo, con edificio al costado, pared de pared, pared á la calle tramway al frente.

Sobre la calle General Brown—Lote núm. 2, 32 varas de frente por 22 varas de fondo en el costado Sud, y 19 3[4 varas en el costado Este donde hay una pared.

Lote núm. 3, 32 varas de frente por 23 varas por el costado Sud, y 22 varas por el costado Este.

Estos lotes lindan calle por medio con los terrenos de Britain, el tramway queda á pocas varas, son terrenos de gran porvenir, en pocos meses toda Barracas estará iluminado á gaz y será el mas lindo barrio de la ciudad.

Se venderán por lo que dén. Títulos perfectos, planos y pormenores Potosí 70. s24

POR EL MISMO

De carros, muebles, caballos y demas existencias de la barraca que ocupaban los señores Tobes de barl y Cafrente al Riachuelo.

El sábado 27 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por haber desocupado la barraca mencionada;

Todas las existencias que son mas ó ménos las siguientes:

3 carros de mano para cueros, 2 id para fardos, 2 monturas 3 sillas de madera, frenos, riendas, etc. 36 palmas, palmas, bordalesas vacías, 23 gallinas y patos, 18 camas de urunday para ruedas de carreta, 1 cocina económica, batería y útiles de cocina, loza, cuchillos, reloj de pared, sillas, americanas, 1 mesa de caoba, 1 armario de comedor, 1 id de cocina, servilletas y manteles compuestos, 1 filtro, 1 estufa, 1 depósito para agua, 1 lote cajones forrados en zinc, fierros y todos los demas enseres del ramo que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—2 caballos. s24

POR EL MISMO

De 11 fardos cueros lanares.

Por cuenta de seguros.

En la Barraca San Gregorio, calle Brasil esquina á Tacuarí.

El Lúnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado por cuenta de seguros 11 fdos. con 118 3[12 docenas cueros lanares averiados de agua dulce.

Por informes á nuestra casa Potosí 70. s21.

POR LOS MISMOS

**Venta particular**

De grandes lotes propios para quinteros frente á la estacion Bernal y á la gran chacra de los Sres. Bernal.

Ofrecemos en venta á los que deseen poseer uno ó mas lotes de los terrenos mas pintorescos al rededores de la ciudad diez y siete magníficos lotes ubicados frente por frente á la chacra de la familia de Bernal, pocas vrs. de la estacion del ferro-carril y con frente á la calle y camino General de Quilmes y la ciudad, y con frente á otra calle de 20 vs. de ancho.

20 vs. de frente por 180 vs. de fondo.

La altura de los terrenos es espléndida, desde allí se domina el Rio de la Plata, con la rada esterior, el pueblo de Quilmes, la ciudad de Buenos Aires, las Lomas y todos los alrededores.

Estos terrenos no tienen rival, y rogamos á los que se interesan en su compra y los vean.

La venta es mitad al contado y mitad á seis meses de plazo.

Por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70. s24 v20.

**Remates á la vuelta**

## Juan Amenabar y Ca.

**REMATE JUDICIAL**

DE UNA CASA

EN EL PUEBLO DEL PILAR

## Calle de Belgrano

El dia 5 del próximo mes de Octubre á la 1 en su punto de la tarde y por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, venderemos al contado la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de don Juan Bautista Berlanger con 37 1[illegible]2 varas de frente por 31 de fondo: el edificio consiste en un gran salon de 15 varas por 5 1[illegible]2, con un gran zaguan, 4 piezas de material, 3 grandes ventanas de reja, cocina, letrina, todo de azotea, maderas de urunday, pozo de balde, los pisos de las piezas son de madera, una hermosa cancha de pelota, 5 piés de parra y otros árboles, vereda, á la calle con sus correspondientes postes de algarrobo.

Todo tasado en la cantidad de 44,070 ps mlc. no pudiendo tomar oferta que no exceda de las 2[illegible]3 partes de la tasacion.

Para ver los títulos y tasaciones á nuestro escritorio Victoria núm. 109, altos. s7

## Pedro Romero

Judicial

De la gran casa calle de la Defensa núm. 371.

El domingo 12 de Octubre á la 1 en punto, remato por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Luis Beláustegui, la casa sita en la calle Defensa núm. 371 perteneciente á la testamentaria de don Domingo don Luis y don Felipe Guerra, mide 13 varas y 60 cts de frente al Este por 42 varas 60 cts de fondo, el frente del fondo mide 12 vs 8 cts las paredes son medianeras.

La tasacion de esta brillante propiedad importa 356,045 ps mlc. cuyo total será la base de venta, por estar así ordenado, advirtiendo que su valor es infinitamente mayor por su inmejorable situacion.

Nota: Los interesados pueden inspeccionar los títulos en la escribanía del señor Fernandez Recoba 82, pues sin superiores.

Llamo la atencion á esta codiciable propiedad en una de las calles mas comerciales de Buenos Aires compuesta, pues de 8,000 ps y abrirendo altos 12 á 15,000 pesos.

El rematador, Venezuela 130. s20

## Wehely, Gimenez y Ca.

**REMATE IMPORTANTE**

## EN SAN JOSE DE FLORES

A 8 CUADRAS EXACTAS

DEL CAMINO REAL Ó SEA CALLE

**RIVADAVIA**

UNA MANZANA ENTERA EN UNO Ó VARIOS LOTES

**Al gusto de los compradores**

## MITAD AL CONTADO, MITAD Á PLAZOS

La cumbre de San José de Flores. Á tres cuadras exactas de la casa gótica de Terreros, en el centro de así la llamada Colonia Inglesa, rodeada de magníficos edificios palacios y quintas, con los vecinos Moore, Neild, Ben Ilosa, Arana, Estrada y Robles. Cuatro cuadras antes de la conocida quinta Rossetio, frente á la capilla de Rebolla.

**Y SOBRE TODO**

VENTA Á TODO PRECIO

**Aunque sea á 1000 ps. el lote**

El domingo 28 del corriente

**Á LA 1 EN PUNTO**

CON TIENDA DE CAMPAÑA

*PARA ESTAR Á LA SOMBRA*

**TITULOS GARANTIDOS**

Garantizamos además que con dificultad se encontrará una manzana mas alta, mas bien situada, mas adaptable para quinta de recreo, casas particulares, ó de negocios y con mejor vecindad y sobre todo ¡fijarse bien!

Venta á cualquier precio

Esta manzana está situada entre las calles 25 de Mayo, 9 de Julio y de circunvalacion (calle ancha.)

La única manzana en tan excelentes condiciones en todo San José de Flores.

POR EL MISMO

## En la cumbre

DE LA CALLE SANTA-FÉ

Y SIN EMBARGO CENTRAL

**DE LA MAGNÍFICA ESQUINA**

## Santa Fé y Ayacucho

*27 VS. DE FRENTE*

**POR 65 DE OTRO FRENTE**

**en un solo lote**

**El domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde.**

**Venta á todo precio**

**Fijarse que no hay esquina en la calle Santa Fé á rematarse, q' ya no se encuentran esquinas de esa estension que es de los terrenos mas altos de la calle Santa-Fé.**

**Fijarse que el terreno está á 2 cuadras del Boulevard Callao q' tiene el tramway á la puerta por todos lados, que está en calle de 30 varas de ancho.**

**Fijarse que la venta se hará á cualquier precio—La venta se hará en un solo lote—Que la venta se hará el domingo 28 á las 4 de la tarde.** s21

POR EL MISMO

## De 4 magníficos lotes

DE TERRENOS

Esquina Venezuela y Sarandí

**VENTA Á TODO PRECIO**

**El domingo 28 de Setiembre**

**A las 3 de la tarde**

Atencion á la pichincha

**El domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio, 4 lotes situados en la esquina de Venezuela y Sarandí en la forma siguiente:**

**Lote núm. 1, 18 vs. de fte por 29-70 centavos de fondo, esquina.**

**Id núm. 2, 10 id de frente sobre la calle Venezuela, por 29 70[illegible]100 de fondo.**

**Id núm. 3, 10 varas de frente sobre la calle Sarandí por 28 varas de fdo.**

**Id núm. 4, 9 40[illegible]100 varas de frente sobre la calle Sarandí por 38 id de fondo.**

Sin embargo si hay interesados para vender todo el terreno en un solo lote se venderá al gusto de los interesados.

Los títulos son superiores.

La ventaja no ha á cualquiera que sea el precio que se obtenga. Los terrenos están situados en una calle tan central como la de Venezuela, rodeados de edificios, con tramways por todos lados así que puede recomendarse con seriedad la adquisicion de estos terrenos quedan á unos pasos del gran Boulevard Belgrano.

## Andres Piaggio

**JUDICIAL**

**Importante remate de 11 grandes lotes de terrenos perfectamente bien situados en las calles de San Juan, Pichincha, Cochabamba y Mathéu frente á los valiosos edificios de los Sres. Casares y otros 3 cuadras antes de llegar á la Iglesia de San Cristóbal.**

**Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.**

¡Atencion!

El domingo 28 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderá en público remate á la mas alta postura y dinero de contado los 11 lotes de terrenos arriba indicados cuyas dimensiones y tasaciones son las siguientes:

Fíjense que estos terrenos fueron tasados ahora 2 años y cuyas tasaciones son sumamente bajas.

| | | | | | | | | Bases para la venta y |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Matheu | lote núm. | 15—9 vs. | de frente | por 44 | 45 c. | de | fdo | 19,424 |
| id | id | 16—9 | id | id | 47 | 65 | id | 19,16[illegible] |
| id | id | 17—9 | id | id | 45 | 91 | id | 19,64 |
| Cochabamba | id | 25—10 | id | id | 50 | | id | 20,43 |
| id | id | 26—10 | id | id | 50 | | id | 20,43 |
| Pichincha | id | 35—10 | id | id | 33 | 15 | id | 17,03 |
| id | id | 36—9 | id | id | 60 | | id | 25,30 |
| id | id | 37—9 | id | id | 49 | 52 | id | 24,09 |

[illegible] Belgrano.

## Juan F. Achinelly ca.

De un campo en Lujan

El miércoles 7 de Octubre á las 2 en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos en nuestra casa de remates y comisiones calle de Bolivar No. 134 (De la ciudad) la accion á un campo perteneciente á la testamentaria de D. Isidoro Argumedo por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El campo está situado á 1[illegible]2 leguas de la plaza de Lujan hacia el sud compuesto de tres mil varas de fte. por tres mildo fdo.

La accion al campo es de ocho sextos y no se admitirá oferta que baje de seis mil pesos mlc. anuales.

Los que deseen tener mas pormenores pueden ocurrir á la casa de remates y comisiones Bolivar No. 134 ó á la escribanía de Gallardo. s10

## Tiburcio F. Bustos y Ca.

**JUDICIAL**

**Gran finca situada en el riñon de la ciudad.**

**Á dos pulgadas del Banco de Lóndres**

**Á 30 varas del Banco Nacional**

**Á 50 varas del Banco de la Provincia**

**Á 150 varas del Teatro Colon**

**Á 180 varas de la Plaza de la Victoria**

**No exageramos la distancia**

**Ver la linea calle de Piedad núm. 31, 33 y 35**

**Alta y baja**

**Nada de bombo**

**La situacion se recomienda de por sí**

**Tasacion hecha en 1868**

**17 3[illegible]4 vs. de frente por 63 de fondo**

**Donde vale $30,000 ps la vara de fte.**

El mártes 21 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresada, por órden del señor juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de don Juan Manuel Canaveri, y á propuesta de sus herederos.

La finca se encuentra en la calle de la Piedad No. 33 [illegible] 35 alta y baja.

Su tasacion hecha el año 68, asciende á $ 2,[illegible] ps mlc. no pudiendo venderse por menos de sus 2[illegible]3 que son 1,793,122 ps mlc. Los títulos inmejorables, para ver estos, como también las tasaciones, á nuestra casa San Martin núm. 5.

## Justiniano, Guardo

Remate Judicial

De un campo

Situado en el partido de la Magdalena, perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Piñero.

De órden del señor juez de 1ra. instancia, Dr. D. Amancio Pardo procederé á vender en remate público, en favor de quien mas diere y dinero de contado, el dia 28 de Setiembre próxima, á las 2 en punto de la tarde, en el escritorio Victoria 83, el terreno de estancia ubicado en el partido de la Magdalena, cuya estension es de 800 varas de frente á mar al Este por 6000 de fondo al Sud; está tasado en la cantidad de 93,333 pesos 33 cents. mlc. suma insignificante, atenta su posicion y buena calidad.

Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas datos á la casa del rematador, calle Victoria No. 463 previniéndoles que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 62,222 ps 22 cents. mlc. s28.

## Nazar G. Catan y Ca.

Casi judicial

De una magnífica casa situada en la calle Santiago del Estero núm. 221.—Base para la venta ps 400,000 mlc.

El viérnes 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate y dinero de contado la cómoda y magnífica casa de arriba indicada, perteneciente á la señora doña Gertrudis O. de Cossio, á quien fué adjudicada en la division de los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Luis Cossio.

Esta suntuosa casa está edificada á todo costo y su terreno se compone de 11 varas 30 cts de frente al Este por 79 varas 10 cts de fondo al Oeste; tiene 7 espaciosas habitaciones, cocina, letrina, pozo y algibe, 3 patios, 3 zaguanes, huerta [illegible] árboles frutales, varias clases, 4 hermosas [illegible], [illegible] plantas de jardin, todos los pisos y techos embaldosados, mas duras, duras, grandes, parrales, gallinero, faroles de gas en los patios, bomba para el algibe, persianas en todas las puertas; estufa de mármol en el comedor; todas las piezas empapeladas y con cielos rasos, estas en las principales piezas, cañería de gas, azoteas, etc. etc. Hermosas veredas de piedra etc.

Los interesados pueden visitar la casa á cualquiera hora del dia pidiendo las llaves en la carpintería del lado. La importancia de esta casa por su localidad y espléndido edificio nos escusamos recomendarla, esperando como estamos que llamará la atencion de las personas inteligentes. Por mas informes á nuestra casa Perú 83. s19

## Antonio Zunini

Aprovechen la ocasion

Por ausentarse su dueño del país, en el pueblo de San Martin, cerca de la plaza.

El domingo 28 de Setiembre de 1873, á las 12 del dia, se rematará en este hermoso y confortable pueblo, á la mas alta postura y dinero de contado, la preciosa casa-quinta, situada en la calle San Fernando núm. 20, compuesta de 3 piezas de azotea, cocina, con un hermoso Jardin al frente, con pilares y varales, y el resto todo guarnecido de magníficas plantas frutales. La área se compone de 46 2[illegible]3 varas de frente por 58 de fondo.

Recomendamos á las personas de buen gusto pasen á visitar dicha casa, segura que les agradará y no dejarán de comprar, pues la órden es terminante de vender, por cualquier precio. s23

POR EL MISMO

De 4 lindísimas cajas francesas con letras nuevas de pantas y tamaño diferente, ricos pianos nuevos, juegos de salas, muebles norte-americanos y otros artículos de lujo el sábado 27 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente. s23

## Juan Antonio Rodriguez

De 3 preciosos terrenos en Moron.

El domingo 28 del corriente, á las 12 y media, venderé al mejor postor, dinero de contado, y sin reparar órden 2 magníficos terrenos, compuesto el primero de 43 varas de fte. por 78 vs. de fondo, el segundo de 43 varas de fte. por 76 de fondo y el tercero de 78 varas de frente por 85 varas de fdo. todos estos terrenos forman esquina y están situados en las cuadras de la Plaza y de la Iglesia, terrenos altos é inmejorables conocidos por del Sr. Alcorta.

El tren sale del Parque á las 11 en punto.

Los títulos son inmejorables y por mas pormenores á mi escritorio provisorio escribanía del señor Medina bajo de Cabildo. s21

## Juan F. Achinelly

De muebles

En su casa calle de Bolivar No. 134.

Semana.

El viérnes 26 del corriente á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos una partida de muebles que consisten en camas de caoba, camas de fierro, catres, armarios, cómodas, lavatorios, escritorios con cajones, mesas de comedor, sillas y otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Á los almaceneros, al contado. Por cuenta de una casa introductora venderemos una partida de tabaco Paraguayo de hoja buena y hoja regular, treinta fardos.

Una partida de 100 cajones fósforos de cera, cada cajon se compone de 100 gruesas, se venderá al gusto de los compradores. s21

## M. R. Gonzalez

Judicial

El domingo 12 de octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Carril de la finca, sita la en Barracas, al Sud calle de Maipú, donde estará la bandera compuesta en terreno de 37 1[illegible]2 varas de frente á dicha calle por 70 de fdo. con 9 piezas, algibe, pozo de balde, dos galpones, gallinero etc. así como algunos muebles de uso, tasado todo en la cantidad de ciento ocho mil ciento cinco ps. mlc. No admitirá oferta que no exceda de las 2[illegible]3 partes. Por mas informes Esmeralda 246. s16.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 21 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia, Dr. Beláustegui de la linda esquina calle de Balcarce esquina de Estados Unidos con todo lo en ella edificado, compuesto su terreno de 21 vs. de fte. al Este por Balcarce por 35 vs 40 cents. de fondo á Estados Unidos con mas un martillo en favor compuesto de 17 varas de frente al Sud calle de Estados Unidos por 13 1[illegible]2 vs. de fondo al Norte, tasado todo en la cantidad de doscientos sesenta mil doscientos treinta pesos cincuenta cents. No se admitirá oferta que no exceda las 2[illegible]3 partes. Por mas informes Esmeralda No. 240. s16.

## Pastor Frias

JUDICIAL

Importante remate en la calle de Méjico Nos. 220, 222, 224.

El Domingo 19 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. W. Pacheco la finca calle de Méjico Nos 220, 222 y 224 (entre Tacuarí y Buen Orden) perteneciente á la testamentaria de D. J. Decourney, que 14 vs 90 centésimos igual á 12 metros 100 centésimos de frente al Norte, por 17 vs. 75 centésimos igual á 15 mts. 57 cents. de fondo al Sud, con 8 piezas, algibe y demas oficinas necesarias, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 222,483 ps. mlc. y 34 cents. no pudiendo venderse menos de las 2[illegible]3 partes que son 148,3[illegible] ps. [illegible] cents.

Creo inútil el recomendar la asistencia á este remate por la preciosa situacion en que se encuentra la casa que vendo. Por mas informes ocurrir al escritorio del Rematador, Belgrano 168 ó al escritorio de D. L. García calle de Defensa No 74. s21

## Gabriel Ocampo

Judicial

Espléndido remate en la calle de Piedad No. 346 á 350.

El domingo 19 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui la casa perteneciente á la testamentaria de D. Cirilo Sotelindi situada en la calle de Piedad No 346 á 350, con 16 vs. 35 centímetros, igual á 14 metros 15 cents de fte. por 60 vs. 40 centímetros igual á 5[illegible] mets. 80 cents. de fdo., sud previniéndoles q' á las 38 vs. de la línea de la calle comienza á ensancharse, hasta terminar, con frente al fdo. en 17 vs. 50 cents. igual á 15 mets. 16 cents, con 16 piezas y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 4,671, 9 cts. no pudiendo venderse menos de sus 2[illegible]3 partes que son [illegible] $ mlc.

Creo inútil el recomendar la asistencia de los interesados, pues oportunidades de comprar una finca tambien situada raras veces se presenta. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva No. 102. s14.

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 5 de Octubre, á las 2 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido un terreno situado en la calle del Parque entre las de Andes y Of[illegible] con 10 metros de frente al Norte 56 metros y [illegible] metros de fondo al Sud ó lo mas que resulte de sus líneas divisorias tasado en la cantidad de 54,000 $ mlc., tomando por base para la venta la tasacion.

Creo inútil recomendar la asistencia á este remate, su tasacion y situacion no pueden ser mejores, están lo al alcance de los que no quieran gastar mucho. Por mas informes Recoba Nueva núm. 102. s2

POR EL MISMO

Judicial.

El Domingo 5 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Segundo Garrido, una casa alta y baja sita en la calle del Cerrito núm. 350 entre las de Juncal y Arenales, con 11 metros, 997 milímetros de frente al Este por 8 metros, 100 milímetros de fondo al Oeste ó sean 13 3[illegible]4 vs de frente por 9 1[illegible]4 vs de fondo con 7 piezas y demas oficinas necesarias tasada en todo sus ramos en la cantidad de 118,3[illegible] $ mlc. y 70 centavos, tomando por base para la venta la tasacion.

La situacion de esta preciosa casita es inmejorable, su tasacion sumamente baja estando al alcance de todas, hablando produciendo hasta 1400 $ mensuales. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva núm. 102. s2.

## Manuel de la Serna

De variedades

En su casa calle Cangallo 105 1[illegible]2

El mártes, miércoles y viérnes á las 7 1[illegible]2 de la noche al mejor precio y dinero de contado una gran variedad de artículos como sigue:

Jaulas para canarios, un gran surtido de mercería, sillas para sentarse, por mesa y para niño, juegos para id. faroles, artículos de platina, aceiteras, azucareros, manteequeras, cuadros, cristalería, artículos para id, hasta cojines, estuches, juegos de noche, cristales, sillas y monturas á caballo, tijeras, corta plumas, varias alhajas, reloj de oro para hombre y Sra. cubiertos, juegos de manteles y servilletas, adornos, yerba, yerba para al te de mate, tabacos de una y dos arrobas, máquinas para café, ollas, canastas, pañuelos, toballas, camisas, calzoncillos, cuellos, velas, fósforos, licores, vinos y puñales.

## Benigno A. Martinez

Judicial de bastante interes

El jueves 16 de octubre á las 3 en punto de la tarde procederé al remate de [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. [illegible] en la calle [illegible] [illegible] 25 partes.

[illegible] La Plata [illegible] Martin 89. [illegible] s13

## J. Alberto Astengo

**IMPORTANTE REMATE**

**JUDICIAL**

**El domingo 5 de Octubre á las 2 en punto de una casa nueva en la calle de Buen Orden núm 690 hoy 712 Entre Garay y Brasil, rodeada de tramways Perteneciente á la testamentaria de don Pedro Astengo**

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador María del Carril procederé al remate de la referida casa con 10 varas de frente por 39 1[illegible]2 de fondo, [illegible] la pared del fondo de la casa y 8 hermosas piezas, parrales, un cuarto mas, cocina grande, letrina, algibe con brocal de mármol, pozo, hechura id. piso y techo embaldosado, jardin y tres antepechos de mármol, jardin en el fondo, dividido con columnas de puerta de fierro en el zaguan, vereda de piedra, calle empedrada, gas, aguas corrientes, la puerta de calle de cedro y grande.

Tasada muy bajo en el mes de Octubre de 1871, en la suma de 167,405 ps mlc que será la base de la venta por estar así ordenado. s29

POR EL MISMO

**JUDICIAL**

**El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto Perteneciente á la misma testamentaria. De una linda casa esquina bien situada calle de Chile y Solis, con frente al E y S.**

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril procederé á la venta de la expresada casa, situada con 5 metros y 620 milímetros de frente por 10 metros y 300 milímetros de fondo, se compone su edificio de dos manzanas, cocina, bodega, con 5 piezas mas, cocina, dos letrinas, pozo, todos los pisos de tabla, umbrales de mármol, maderas duras, techos con baldosas, vereda de piedra, calle empedrada, el edificio está preparado para seguir altos con poca plata.

Tasada el mismo año de la primera en la suma de 160,435 ps mlc. base para la venta. s29

POR EL MISMO.

## JUDICIAL

**El domingo 5 de Octubre á las 4 en punto Perteneciente á la misma testamentaria De un lindo terreno en la calle Caridad entre Potosí y Moreno, frente al nuevo café y jardin, rodeado de buenas casas, tramways por todas partes á una cuadra de la estacion Mendez.**

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril, remataré el terreno arriba mencionado, con 10 varas de frente por 41 de fondo terreno alto, calle empedrada como para edificar una linda casa en una localidad de mucho porvenir.

Tasado al mismo tiempo en la suma de 37,843 ps mlc. base para la venta, los títulos de estas propiedades son garantidos para ver su tasacion en mi casa calle Belgrano núm. 353, todos los dias hasta las 12.

N. B.—Me permitiré solamente en recomendar estos tres remates á las personas que quieran garantir bien su dinero que no falten á la hora indicada por tener poco tiempo que disponer. s29

## Hidalgo y Torres

N. 5,543

**Tasacion de 1869**

**De una casita central calle del Cerrito núm. 142, de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, ¡qué buena!**

El domingo 5 de Octubre á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita, con 10 varas de frente al Este, por 17 1[illegible]2 de fondo al Oeste con todo el edificio, maderas duras y bien construido, pisos de madera, patios embaldosados y algibe, tasada en pesos 200,000, 2[illegible]3 partes ps 133,333; creemos que la localidad tan central es inmejorable, renta segura del 1 p. $. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

Nota—Este remate había sido suspendido á vuelta veces á causa que el ejecutado prometía pagar y no cumpliendolo el juzgado ha ordenado nuevamente se vendan en remate infaliblemente el dia indicado y no suspenderemos nueva vez. s16

POR EL MISMO

No. 5559

**En el patio de nuestra casa Bolivar 76 De una preciosa quinta en la Villa de Mercedes.**

**¡Por liquidacion de una Sociedad!**

Es una quinta preciosa para recreo y siendo la fuerte de ese pueblo comercial el 24 del corriente, tiene proporcion de visitarla (vale la pena) está situada á 10 cuadras de la plaza y 4 de la quinta del Sr. Plat conocido por la de D. Emilio Sors.

La quinta se compone de 4 cuadras, 150 vs. 2 de ellas llenas de monte y árboles frutales de todas clases, las otras 2 cercadas de alambre y la tierra preparada para sembrar, 4 de el edificio de material, 3 piezas con cocina, frances, cocina etc. y [illegible] hermosa [illegible] 25 ys de corredor circunvalado de Paraísos, todo el terreno circunvalado de acacias y tunas.

Tasacion $ 120,000 mlc., 2[illegible]3 partes $ 80,000 mlc. vale $ 200,000 mlc.

El domingo 28 de Setiembre á las 12 en punto remataremos sin falta, en el patio de nuestra casa esta casa quinta mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. s11

POR EL MISMO

**En nuestra casa Bolivar 76**

**Remate semanal de muebles, carruages etc etc.**

El miércoles 1º de Octubre á las 12 en punto del dia al contado, cantidad de muebles nuevos y usados, cristalería, cuadros, adornos etc. etc. como así mismo los carruages que estarán á la vista. Las personas que deseen vender muebles ó otros artículos pueden mandar sus órdenes.

Nota—Avisamos que dentro de pocos dias daremos un lindo remate de riquísimos carruages que llegan de New York todos con sus guarniciones correspondientes y aseguramos no haber venido á Buenos Aires carruages tan ricos. s16

N. 5,557

540 LOTES **LA TABLADA** 540 LOTES

PARA RICOS — NUEVO BARRIO DE BARRACAS ENTRE ESTE PUNTO Y LAS LOMAS, CALLES DE VEINTE VARAS DE ANCHO ES UN LOCAL PRECIOSO — PARA POBRES

Detalles para que vean con anticipacion el terreno á una legua de los Corrales del Sud, á 2 de la Plaza de la Victoria, como á 30 cuadras de los terrenos de García Zúñiga al Sud y á igual distancia de la Estacion Lanús al N. O., al N. del puente de D. Gregorio Torres y de la Tablada, lindan estos terrenos al O. con Da. Genara Lima de Mármol al N. con el agrimensor Souza y un brazo del Rio de Barracas, al E. y S. con Cabral.

**En el patio de nuestra casa Bolivar 76**

**EL DOMINGO 28**

**A LAS 12 EN PUNTO**

CONDICIONES

**FIJARSE BIEN**

Lotes para el remate es de 12 reales vara cuadrada, las esquinas 3 ps, es decir menos aun de la tercera parte del precio pagado en Almirante Brown, Lomas y Banfield y otros parajes mas distantes que la Tablada. Sale la vara de frente por 51 de fondo por menos de ps. 76 mlc y el lote de 10 vs. por menos de ps. 760.

Mitad al contado y mitad á dos meses al estenderse la escritura, salvo el que quiera se le estienda ya, que pagará todo al contado.

Al que remate 5 á 6 lotes se les dará gratis escritura y testimonios.

Al que remate 10 lotes se le dará á mas de la escritura gratis un lote de 10 por 51 (gratis) y al que remate 20 lotes se le dará gratis escrituras y un lote de 17 por 51.

Como se vé, pues, proporcionamos con este remate un buen negocio, para todos. Solo desearíamos visitasen los interesados el terreno antes del remate.

No olvidarse que el remate será en nuestra casa.

El domingo 28 á las 12 en punto.

Títulos superiores. Por planos y otros informes á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.

POR EL MISMO

No. 5554

Judicial

Magnífica propiedad central—Calle del Parque núm. 394, siete casas mas linda de la ciudad de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado.

El domingo 12 de octubre de 1873 á la 1 del dia, se procederá á su venta, perteneciente á la testamentaria de D. Hermenegildo Hurla y Da. Dolores Remb[illegible].

Compuesto de 9 v. ras 25 centímetros de f.e. al Norte por 76 varas y 60 centímetros de fondo al Sud. 9 hermosas habitaciones, inclusive una de altos, aljibe, pozo, cocina y letrina etc.

Dos patios embaldosados, umbrales de mármol, puerta de fierro al zaguan, persianas en las ventanas de calle, vereda de piedra, maderas duras, edificios en cal, cielos rasos, etc. [illegible] de madera.

Tasacion del año 1870, 301,9[illegible] $ 30 c. de pesos 2[illegible]3 partes 266,605 pesos mlc. no admitiéndose oferta que exceda de esta. Escusado nos parece recomendar dicha propiedad por tener en sí un mérito grandísimo. Por mas pormenores Bolivar 76. s17

POR EL MISMO

**No. 5,551—Judicial**

**Muchísima atencion**

**121,401 metros cuadrados en Almagro**

De un magnífico terreno lo mas alto de esa localidad y situado al costado del ferro-carril de Rivadavia donde se halla la casilla del peaje, doblando para el Norte á continuacion de las quintas de Guerrico y Lord, lindando por esta con la quinta conocida de

**¡Manuel Bocrol**

**Perteneciente hoy á sus herederos**

A un paso de la calle Real de Flores y á 15 minutos de la ciudad, 32 cuadros de fente al Este por 251 de fondo al Oeste ó sean 121,401 metros cuadrados.

Base para la venta ps 7 el por metro cuadrado tasacion he cha en años atras, hoy vale ps 25 mlc.

**De órden del señor juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado**

**El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto** venderemos este magnífico y bien situado terreno perteneciente á la testamentaria de don Manuel Bocrol y á pedido de sus herederos.

Nota—Siendo una tasacion tan sumamente baja y un lindo lote de tierra, pedimos visiten ese punto antes del dia del remate en el plano topográfico de la ciudad que encontrarán designado por Antonio Huert, puesto por equivocacion en vez Bocro.

Títulos de primer órden, planos y otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. s17

POR EL MISMO

No. 5555

**Muy importante**

**Lindísima propiedad al Norte, elegantemente edificada y recien concluida, flamante, (es un pequeño palacio)—Tramways á todas costados—148 Arenales 148 entre Cerrito y Libertad—Lindísima calle, gas, aguas corrientes en toda la casa—9 varas de frente al N. por 70 de fondo al Sud.**

y grandes piezas, cielo rasos de Paris, grandes columnas en la sala, puertas y ventanas de cedro, pisos de madera, lindos corredores, 2 piezas altas preciosas, y en una palabra que esta hecha en un gusto y por lo que puede venderse y hoy se remata por ausentarse su dueño del país.

**Tasacion ps 450,000 mlc. 2[illegible]3 partes 300,000 mlc. su valor real es de ps 500,000 mlc. no exageramos—Visítese la propiedad ¡Visítese! El domingo 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde.**

Venderemos dicha preciosa casa la que recomendamos á las personas de buen gusto y que deseen hacer un buen negocio, previniendo que á la hora exacta se venderá al que mejore la puja de las 2[illegible]3 partes de su tasacion, tenemos órden de rematar esta venta el dia indicado.

Títulos de primer órden, las llaves y por otros datos á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. s17

[illegible] Nuestra casa Bolivar 76 [illegible] de Navarro [illegible] Terreno [illegible] Tasacion [illegible] 16 de octubre [illegible] Dr. D. Amancio Pardo [illegible] Nuestra casa Bolivar.

[illegible] [illegible] s11

Judicial—Tasacion de 1869

**De una casa formando esquina muy central é importante. De órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez.**

**Muy superior**

**Victoria, esquina á Paraguay**

El domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, con 11 varas de frente al E. por 16 id de fondo al O. con 9 habitaciones de material, maderas duras, techos embaldosados, patios y techos embaldosados, algibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades.—Tasacion 600,000 pesos—2[illegible]3 partes 400,000 pesos.

Nos escusado nos parece llamar la atencion á los compradores por esta sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolivar 76. s16

POR EL MISMO

Judicial

**N. 5444—Tasacion de 1869**

**De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 al llegar á la de Florida, de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez, ¡muy barata!**

El domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde procederá á vender dicha propiedad, con frente de 10 varas al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piezas de material, maderas duras, pisos de madera, patios embaldosados, algibe, cocina, letrina y demas comodidades, tasacion 250,000 pesos 2[illegible]3 partes 166,667 pesos mlc. Por mas pormenores Bolivar 76. s16

## José Bullan

Remate Judicial

De una linda casa situada en la calle de Chile No. 533, de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Amancio Pardo.

El domingo 10 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender dicha propiedad con frente de 8 metros, 66 centímetros de frente al Norte; [illegible] y [illegible] al primer rumbo por 50 y al segundo, con 5 piezas material, maderas duras, pisos de baldosa, umbrales de mármol algibe de 40 pipas, patio, pozo, letrina, dos patios y demas comodidades, tasacion 114,131 ps. 81 centavos, 2[illegible]3 partes 77,420 ps 60 centavos. Mas pormenores al escritorio del rematador Recoba Nueva 70 altos ó á la oficina del Secretario Zavaleta.

## M. Mitre y Vedia y Ca.

Al Oeste

Partido General Las Heras, remate de 10 hermosas chacras en Marcos Paz, cada una con una estension de 31 cuadras de 150 varas, por contado—Terrenos conocidos por de Anlc. París, puestos y casas; 50 cuadras al Oeste de la estacion del ferro carril, situacion inmejorable.

El viérnes 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde

En nuestro escritorio Cangallo 57 á 63

El dia y á la hora arriba indicada, procederémos á la venta en remate público al mejor precio y sin retirar lote las 10 magníficas chacras mencionadas, con puestos, casas corrales cercos, etc. haciendo el remate en nuestro escritorio por ser los terrenos muy conocidos y acreditados.

Las condiciones de la venta serán las siguientes: una chacra con accion á todas, á pagar una cuarta parte al contado, una cuarta, á 6 meses y el resto á un año de plazo con el interés de 9 p $ y garantía hipotecaria, difícilmente se presentará ocasion mas propicia para comprar terrenos tan importantes en tan favorables condiciones.

Lindan estos terrenos con las propiedades de la Sra. Sara Murphi de Dillon y los señores Santu y Montes, Eduardo Di[illegible] Francisco Correa, Joaquin Correa, etc.

Por planos pormenores á nuestro escritorio Cangallo 57 á 63.

Nota estos terrenos están designados en la carta catastral con el núm. 1º0—Torres. s23

## Manuel P. Medrano

Judicial

De la casa calle de Moreno No. 570 donde estará la bandera.

El domingo 28 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. Angel Sireri de la casa arriba indicada edificada en terreno de 12 y 1[illegible]2 vs de fte. al Norte por 63 de fondo con 16 grandes piezas, algibe, pozo, cocina y demas oficinas, tasada en todos sus ramos por el maestro Mayor D. José María Bazan en la suma de 216,963 $ mlc. previniéndose que no admitirá oferta que no exceda de 2[illegible]3 partes de su tasacion, los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la escribanía de D. Manuel Victoria en la calle de Defensa No. 74 en el 3.º patio quien se los pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria 60 á Moreno 520. s23

POR EL MISMO

**JUDICIAL**

DE LA ESPLÉNDIDA

CASA DE ALTOS

*En la calle Callao n. 105*

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

**TASACION**

**444,075 PESOS M|C.**

**Base para su venta sus 2[illegible]3 partes**

**296,050 ps m|c.**

El domingo 28 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, la casa calle de Callao núm. 105 perteneciente á doña Casilda V. de Sparetti y ejecutada por don Vicente Fernando, edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 30 varas y 25 cents de fondo con 16 grandes y hermosas piezas hechas á todo costo, algibe, cocina, baños y demas oficinas, tasada por el maestro mayor don Miguel Cabrera en la suma de 444,075 ps mlc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[illegible]3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver los títulos que son inmejorables y las tasaciones pueden pasar por la escribanía de don Félix Bagasta en la calle de Defensa núm. 74, en el primer patio, y por otros informes Victoria núm. 60 á Moreno 553. s23

## Eduardo L. Gowland y hno.

DE 1000 CAJONES SILLAS

**AMERICANAS**

POR CUENTA DE UNA

CASA INTRODUCTORA

## En su casa

BOLIVAR N. 168

**El miércoles 1ro. de Octubre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores.**

**1,000 cj sillas americanas asiento de madera y esterilla de varias clases y formas.**

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar No. 168.

De artículos de almacen.

El viérnes 26 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un brillante surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo por menor es como sigue:

250 barricas azúcar refinado, 100 rollos tabaco negro, 150 bolsas arroz de la India superior, 100 cj aceite español superior, 50 bolsas nueces, 20 bultos ibd orange pekoe, 20 cj aceite y lera, 50 tercios yerba paraguaya, 100 caj pa ad. bicarbonate, 60 caj queso superior, 1100 cajones [illegible], 20 latas [illegible], 50 docenas alpargatas, 20 cj. [illegible], 50 rollos cabo manila, 15 cajones ladrillos para cubiertos, 50 caj. [illegible] de Java, 20 [illegible] 15 quesos gruyer, yerba argentina, pimenton en grano, cerveza [illegible], arroz glasé, sardinas, conservas alimenticias, leche conservada, velas esteáricas, hilo de algodon y de otras clases, ginebra en frasco de varias marcas, tabaco americano, jabones, mostaza inglesa, galletitas americanas, fideos, garbanzos, almendras peladas, anís, avellanas, nueces, coñac, vino burdeos en cajones y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. s.21.

## Adolfo Bullrich y Ca.

Del vapor nacional «Emilia»

A la entrada del muelle de pasageros

Frente á la capitanía del puerto

Por liquidacion de una sociedad

300 toneladas de registro 350 caballos de fuerza.

El Mártes 30 del corriente mes á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y liquidacion de sociedad á saber:

El magnífico vapor nacional Emilia de porte de 300 toneladas de registro y 350 caballos de fuerza: su largo 227 piés, de manga 21 piés y de puntal 10 piés: su máquina oscilante con 2 calderas con dos hélices, está en perfecto estado segun el resultado informe, practicado por la comision del Gobierno.—Su marcha es superior y es uno de los mejores para la carrera de los rios, camina 11 millas por hora. Las carboneras tienen capacidad para 200 toneladas de carbon. La arboladura superior se compone de 2 palos mayores con sus masteleros menores: 3 ganchos y sus pescantes para cargar; 3 ruedas de timon de patente. 5 botes, una ancla de 16 qq., id de 14 qq., un anclote, 7 grilletes de cadena, 4 hombas de manos, cabos, aparejos, etc.

El casco del buque todo acerado, es superior.

El vapor cargado cala á 8 piés, y por su tamaño y construccion se presta para la navegacion en alta mar, ha sido recientemente pintado todo de nuevo y recorrida en todas sus partes y espedito para navegar inmediatamente.

El vapor se halla anclado en balizas esteriores y puede visitarse cualquier dia.

Creemos no exajerar al recomendar este magnífico vapor, uno de los mejores que surcan las magestuosas aguas del Paraná y Uruguay.

Para ver el inventario y por mas pormenores á nuestra casa Potosí 70.

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle Esmeralda núm. 341—Perteneciente á la testamentaria del señor don Diego White.

El mártes 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Luis Beláustegui perteneciente á la testamentaria del señor Diego White y órden de sus herederos, á saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 4 metros, 59 cts de frente al Este, por 46 metros 53 cts. de fondo al Oeste, equivalente á 40 varas de frente por 53 1[illegible]2 de fondo, previniendo que á las 6 varas 80 cts de la línea de la calle por el costado Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 1 vara 10 cts de ancho por 19 varas de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 33 varas 90 cts de largo hasta el fondo y en el costado Sud, á las 13 varas 80 cts. de la línea de la calle tiene un martillo en su contra compuesto de 45 varas de ancho con 41 varas de largo hasta el fondo, terminando en frente de fondo 17 varas 10 cts igual á 14 varas 80 cts, haciendo un total de 737 varas 53 cts cuadradas igual á 645 metros 50 cts.

## [illegible] Martinez [illegible]

[illegible] á nuestra casa Bolivar 76 [illegible]

POR EL MISMO

**JUDICIAL**

**De la casa calle Belgrano No. 535 Entre las calles de Pozos y Sarandí Perteneciente á la testamentaria de D. José Lorenzo Lara.**

El domingo 5 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de D. José Lorenzo Lara á saber:

La casa arriba mencionada, situada en la hermosa calle Belgrano de 30 varas de ancho, la cual linda, de lo lo el manzanas.

El terreno se compone de 17 1[illegible]2 vs de fte. al Sud por 63 vs de fondo al Norte ó sean 15 metros 155 milímetros, por 54 metros 58 milímetros, el edificio se compone de 7 habitaciones, cocina, pozo y demas oficinas, hasta dos árboles frutales etc.

El todo de las tasaciones hechas en el año de 1869 importa la suma de pesos 159,759 con 6 reales. En vista de lo bajo de la tasacion el señor juez ha dispuesto que sea la base para la venta.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía del Sr. Fernandez, Recoba Nueva núm. 82. Por mas informes á nuestro escritorio calle Potosí núm 70. s6

POR EL MISMO

Judicial

En Chivilcoy

Svelidos manzanas de terreno frente por frente á la Estacion del ferro-carril y 8 chacras en el pueblo constando cada una de 50 vs de fte por 50 y 40 y 51 de fdo haciendo esquina con las calles núms. 42 y 34 40 y 31, perteneciente á la testamentaria del señor don Diego White.

El domingo 5 de Octubre á las tres y media de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia señor don Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaria del señor Diego White y autorizacion de sus herederos, á saber:

Tres manzanas de terreno, situadas en el mejor paraje del pueblo con frente á la Estacion del ferro-carril del Oeste, terrenos de quinta y plantadas con algunos árboles, cada manzana tiene 100 vs. de frente por 100 varas de fondo cuyo manzanas tasadas en la suma de $ 25,000 mlc. formando un total de $ 105,000 mlc.

3 solares divididos: un lote esquina á las calles núm. 42 y 33, con 50 varas de frente por 50 de fondo, tasado en pesos 8,000 mlc. 1 id á las calles núm. 44 y 33 con 50 varas de frente por 50 de fondo tasada en pesos mlc. 6,000. 1 id id á las calles 40 y 31, con 50 id por 50 id tasado en pesos 5,000 mlc.

La base para la venta será la tasacion íntegra por haber una oferta de ese precio.

La situacion de los terrenos es inmejorable y de un inmenso porvenir, así que llamamos la atencion de los especuladores sobre esta propiedad.

Para imponerse de las tasaciones ocurrirá la escribanía de Sr. Rogelio y Barrera, Bolivar núm. 21 y por mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 70.

Nota—El remate se efectuará en Chivilcoy.

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡En el pueblo de Chivilcoy!

De una casa molino y panadería

Sobre la calle Real esquina á las calles No. 51 y 54

50 varas de frente por 50 id de fondo

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White con autorizacion de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 vs. de fondo sobre la gran calle Real formando esquina las calles No. 51 y 54 con negocio para panadería y molino con sus útiles, aparatos, piedra, carruajes, posibles etc etc.

El edificio y terreno tasado en todos sus ramos importa la suma de ps. 153,091 mlc.

Los útiles de panadería, molino etc. 28,039 id. Total pesos 183,091 mlc.

Siendo la base la venta las 2[illegible]3 partes de su tasacion que son ps. 122,060 mlc., ciento veinte y dos mil seiscientos sesenta y un peso mlc.

Para imponerse de las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la escribanía de los Sres. Piaggio y Barrera calle Bolivar No. 21 y por mas informes á nuestra casa calle Potosí No. 70.

Nota—El remate se efectuará en el pueblo de Chivilcoy. s30.

POR EL MISMO

De 20 carneros Lincolny

**NEGRETTI**

**10 CARNEROS NEGRETTI (PUROS)**

**PROCEDENTES**

DE LA CABAÑA SAN MARTIN

**PROPIEDAD DEL Sr.**

DON VICENTE CASARES

**En nuestra casa Potosí No 70**

El viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber.

20 carneros padres, Lincoln cruza Negretti.

10 id id negretti puros.

La procedencia de estos animales garante la pureza de los tipos, tanto de los primeros como de los segundos etc.

Llamamos la atencion de los Sres. hacendados sobre esta partida de carneros, que ha sido elegida con prolijidad y no deben perder la oportunidad para hacerse de animales lindos y perfectos como los que ofrecemos en venta.

En seguida venderemos 4 magníficos carneros Negretti puros últimamente recien de Europa por los Sres. Zimmerman Fair y Ca.

Los animales todos se hallan en nuestra casa calle de Potosí No. 70 desde el 23 del corriente. s20

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

En el verdadero riñon de la ciudad—Calle de Chacabuco No. 94 y 96.

4,000 ps. m|c. de renta

MENSUALES—¡OJO! ¡OJO!!

El martes 7 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de don Juan y José Repetto y con intervencion del Ministerio de menores, á saber:

La casa arriba indicada edificada en terreno de 10 metros 61 centímetros de frente al Oeste por 13 metros 12 centímetros de fondo por el costado Sud y de 15 metros 51 centímetros de fondo por el costado Norte y desde la línea de la calle á los 4 metros 74 centímetros, se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 metro 04 centímetros de ancho, con 6 metro 93 centímetros y allí se encuentra otro martillo tambien en su contra, compuesto de 1 metro 17 centímetros de ancho, por 1 metro 04 centímetros de largo hasta el fondo y termina en su frente de fondo en 8 metros 79 centímetros.

El edificio es á la moderna de azotea con puertas de hacer ventanas etc.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps (331,075 mlc) trescientos treinta y un mil setenta y cinco ps mlc., no pudiendo admitirse ménos de las 2[illegible]3 partes que son ps. 220,717 mlc.

La casa gana 4,000 ps mlc. al mes. Esta casa reconoce una servidumbre á favor de la casa lindera sobre el uso del algibe hasta tanto está dotada la ciudad de aguas corrientes y cloacas que funcionen debidamente.

Nota—Los interesados en su compra deben imponerse de los títulos y todos sus antecedentes antes del dia del remate en nuestro escritorio Potosí núm. 70, advirtiéndose que no se admitirá reclamo de ninguna clase respecto de ellos, una vez efectuada la venta, pues habiendo menores, y haciéndose la publicacion por 30 dias los interesados tienen sobrado tiempo para imponerse de los autos y demas antecedentes. s29

POR EL MISMO.

La nueva Alsacia y la nueva

**LORENA**

EN AMÉRICA

REMATE SIN RIVAL

**De 4,000 manzanas**

**DE TERRENO**

EL DOMINGO 28 DE SETIEMBRE

*A LAS 12*

En el gran teatro Victoria

**CALLE VICTORIA**

Unidad próximas á la Guardia del Monte, á 21 leguas de la Estacion Rosas y á 20 á 31 de Buenos Aires, á Sud Oeste, estarán en son el amparo de los grandes ferro carriles del Sud Oeste—Divididas en 300 lotes, para la formacion de estos dos Pueblos, cuyo nombre llevarán una corriente de inmigracion productiva.

En combinacion directa con la Estacion Rosas, por ramal proyectado, que partiendo de dicha Estacion costeará el límite del pueblo Alsacia terminando en la Plaza Concordia en dichos terrenos donde se formará una magnífica Estacion.—Ademas un tramway que pondrá en comunicacion constante con dicha Estacion Ambos Pueblos Alsacia y Lorena, como se demuestra en el plano.

Hay lotes para pueblo, lotes para quintas, lotes para chacras, lotes para criaderos, lotes para especulador, lotes para [illegible].

Tierra negra superior en grandes y pequeños lotes desde una manzana hasta cien manzanas!!

Base de precio para la venta 200 ps mlc. la manzana, lo mas barato que se ha vendido hasta ahora.

Para los que compren por mas de 20 000 $ mlc. mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo sin interés.

A los 15 dias de la venta, cada comprador se presentará munido de sus correspondientes títulos á fin de ser entregado de sus lotes, medido y amojonado por agrimensor público.

Por planos y mas informes, al escritorio del rematador, Potosí 70; al Alcazar Francés, Recoba Nueva No. 2; escritorio Maffei, Recoba Nueva 73, y Bolivar 74. s23

POR EL MISMO

De una casa central

Calle de Cuyo núm. 217 entre las calles de Esmeralda y Maipú—Parejo de buenos y escritorios. No hay en venta en todo Buenos Aires otra casa mejor situada.

El viérnes 26 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, la casa indicada. Tiene 10 piezas antiguas y una superficie de terreno 345 varas cuadradas. Su forma es la siguiente: 8 varas de luz en el frente. A las 9 varas y 85 cts por el costado izquierdo, un martillo en favor, de 1 vara y 22 cts. Otro martillo en favor por el costado derecho de 1 vara y 13 cts á las 17 varas y 37 cts.

De fondo tiene 35 varas y el ancho del frente en el fondo pasando el 3.º martillo, es de 10 vs. y 70 centímetros.

Títulos perfectos.

La venta se hará ad-corpus, y por lo que dén, sin limitacion.

Pueden ver la casa á cualquier hora.

Por mas datos á los martilleros Potosí No. 70.

POR EL MISMO s23.

De dos lindos lotes para edificar

En la calle Zeballos entre las de Brasil y Garay

El domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber:

Dos lotes de terreno situado en la calle de Zeballos entre las de Brasil y Garay al lado de nuevos edificios el primero compuesto de 9 varas de frente al Este por 55 vs. de fondo al Oeste y el segundo frente por frente al primero de 9 vs. de frente al Oeste por 57 vs. de fondo al Este. El tramway de la Compañía Nacional que vá á los corrales pasa á una cuadra de distancia. La inmediacion de estos terrenos al Mercado y Mataderos del Sud les muchísima importancia y por lo tanto es una buena especulacion para el que tiene dinero desocupado, siendo su valor de poca monta al alcance de los que poseen poco capital.

Títulos de lo mejor. Por mas informes á nuestra casa calle Potosí No. 70. s23

## Severo Pizarro

El domingo 21 del presente á las 2 de la tarde se rematará dinero de contado por órden de su dueño una casa en la calle Santiago del Estero núm. 241 compuesta su terreno de 6 1[illegible]2 vs. de frente por 27 de fondo con 4 piezas cocina pozo y demas oficinas, los pisos interiores como exteriores y azoteas son embaldosadas, la casa está recien pintada.

Tasacion 187,600 ps. hay oferta de 110,000 ps. base que se rá para admitir ofertas que excedan de dicha cantidad.

[illegible] Títulos de primer órden. [illegible] y por otros datos [illegible] s11

POR EL MISMO

El domingo 28 del presente á las 2 de la tarde se rematará dinero de contado [illegible] de su dueño, una casa en la calle Europa, entre las de Chile y Méjico, la casa queda á la Concepcion, su terreno de 10 vs. de frente por 17 1[illegible]2 de fondo [illegible] algunas con piso de [illegible] etc. [illegible] pozo, letrina, cocina y [illegible] pues [illegible] con algunos pies de parra.

Nota: [illegible] 1,600 [illegible] se admitirá oferta que no exceda de dicha cantidad. s21.

## Guillermo Mártens

POR EL MISMO

De [illegible] terreno con una pieza de material nueva, pozo, [illegible] 10 varas de frente por [illegible] de fondo [illegible] al Norte!!

Situado en la calle Nueva, entre las de Cuyo y Corrientes á media cuadra de la magnífica quinta del Sr. Maganini y del Ferro-carril de la Chacarita, á cuadras mas ó menos al Norte de la estacion del tramway de los Sres. Billinghurst, linda con los fondos de la casa del Sr. D. Juan Angola.

El domingo 28 del corriente mes de Setiembre á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el expresado terreno con edificio y pozo de balde arriba espresado.

Es escusado toda recomendacion, la situacion es alta y pintoresca, rodeada de magníficos edificios, y de mucho porvenir, solo recomiendo no olvidarse del dia y hora del remate pues se venderá al mejor postor. Escrituras superiores. Por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85.

Nota este remate fué suspendido el domingo 21 á causa del mal tiempo. s24

POR EL MISMO

De una casa situada en la linda calle de Estados Unidos N. 453, entre las de Solis y la gran Boulevard Entre-Ríos. A una cuadra del tramway á Flores por la calle Independencia. A pocos pasos del empedrado y á una cuadra mas ó ménos de los tramway Nacionales compondiendose su terreno de 8 1[illegible]2 varas de frente por 18 1[illegible]2 varas de fondo.

¡Alerta!!—Los que desean un buen interés—¡Alerta!!

El domingo 21 de Setiembre á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la productiva propiedad arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa está compuesta de 6 habitaciones, zaguan, de estas 2 de material y 4 de tabla, á mas tiene cocina, letrina, pozo de riquísima agua y las paredes divisorias son medianeras.

Es escusado recomendar la localidad pues es de lo mejor, bastante céntrico, calle alta y ancha, rodeada de magníficos edificios etc.

Solo recomiendo á los interesados los que quieran hacer una pichincha y ganar buen interés, que no se olviden del dia y hora indicados, pues se venderá por lo que dén.

Escrituras superiores y por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85. s24

POR EL MISMO

En Barracas al Norte

Pueblo de San Antonio

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto procederémos á la venta de una preciosa finca compuesta de 6 piezas de material divisibles dos de ellas muy compuestas las dos de 40 varas de frente á la calle San Antonio y 46 1[illegible]2 á la calle Presidente formando esquina.

Se previene que la finca es hecha á todo costo y que la situacion es inmejorable. s24

## Juan L. Izquierdo

De un lindo lote de terreno central, debiendo venderse á quien mas diere.

El domingo 21 del corriente á las 2 en punto se procederá á la venta de un lindo terreno situado en la calle Sarandí entre Potosí y Moreno compuesto de 12 vs. de frente al Oeste por 33 de fondo. Recomiendo este terreno por lo bien situado que está en medio de dos vias de tramways rodeado de modernos y hermosos edificios, circunstancias que hacen admirable este terreno y á mas está próximo á la plaza de Lorea centro hoy de la ciudad—Los especuladores y no faltar al remate que la venta es indispensable, buenos títulos por mas datos al martillero San José 105 (altos.) s24

## Eduardo L. Gowland

## DE 245 CAJONES

Bacalao de 1 qq.

MARCA CORONA

EN LA BARRACA

## De "Los Andes"

**El viérnes 26 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.**

**245 cj bacalao de un qq. marca Corona, superior clase, en lotes al gusto de los compradores, ya sea despachado ó en depósito.** s24

## José C. Soto

En Mercedes

**2,500—OVEJAS FINAS—2,500**

Con toda la lana del año

*El Domingo 28 del corriente*

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado 2, 500 ovejas finas al corte sin esquilar, tasadas á 30 ps. mlc. previniéndose que no se admitirá oferta que baje de la 2[illegible]3 partes.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento á cuyo efecto se proporcionará carruage gratis á los interesados.

Se previene que hay muy buena oportunidad para gratarse. Por mas informes al martillero Victoria 60 ó Paraná 142.

Los carruajes partirán de la estacion donde estará la bandera. s28

## Clavel, Salas y Ca.

## Nuevo pueblo

"EL RECREO"

*Esta venta que se anunció para el domingo 21 y no se efectuó por la lluvia, tendrá lugar*

El domingo 28 de Set'bre

*Sirviendo los mismos boletos y saliendo el tren á la misma hora*

**las 10 y 40 minutos á.m.**

## Al lado de la Estacion

**SAN VICENTE**

DEL F. C. DEL SUD

TREN ESPRE

# Gratis

**GRAN LUNCH**

**Para la venta de magníficos lotes de terreno alto y parejo**

**A PLAZOS LARGOS**

El domingo 28 del corriente llevaremos á los interesados en un tren espreso y gratis, que saldrá las 10 y 40 de la mañana de la estacion central en el Mercado Constitucion. A la llegada á la estacion San Vicente donde tendrá lugar la venta, se servirá un abundante lunch y en seguida se procederá á la venta de 1,200 lotes de terreno de que se compone el nuevo pueblo denominado el recreo.

A precio fijo, escrituras gratis. Lotes de 10 varas de frente y 50 de fondo á 1,050 ps. al contorno de la plaza, lotes de 20 varas de frente y 50 de fondo á 6.0 ps. lotes de 25 varas de frente y 60 de fondo á 500 ps.

Entregaremos el terreno medido, amojonado, escriturado y sin ningun gasto para el comprador.

En el acto de la venta el comprador abonará la quinta parte del valor del lote que compra, y el resto lo abonará por mensualidades. Al que pague al contado, se le rebajará el 1 p. $ de interés.

Hemos resuelto vender los terrenos en esta forma, con el objeto de que siendo muy baratos puedan venderse inmediatamente y para que cada interesado vaya sabiendo la insignificante cantidad que le vá á costar cada lote, pues es sabido q' en remates hace competencia y suben los otes á precios fabulosos aquí queremos vender barato (precisamente barato).

¡Quien ha vendido lotes de terreno alto y lindo de 25 varas á 600 pesos, al lado de una importante estacion del ferro-carril y con tramway al pueblo de S. Vicente que está ya delineado y muy pronto estará construido. ¿Cuanto valdrá en este verano un lote de estos terrenos? ¿Y cuanto valdrá cuando empiece á poblarse, y se hagan la Iglesia y escuelas, inadie lo espera de imaginarse!

Por boletos de pasaje y planos. Victoria 150. No se admiten niños.

Los boletos para el tren del domingo 21 servirán para este. s23

## Julian J. Muñiz

Judicial

El domingo 19 de octubre á las 12 en punto de la mañana se venderá un hermoso lote de terreno situado en Barracas al Sud cerca del puente Chico camino de Quilmes, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Corrudo y por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Beláustegui.

El terreno se compone de doscientas varas de fte al Sud por quinientas de fondo al Norte con un rancho, pozo y algunos árboles tasado todo en la suma de 141,401 ps mlc. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[illegible]3 partes de su tasacion.

Los títulos y tasaciones se hallan en la oficina del Escribano D. Faustino Miñones y á disposicion de los interesados para que puedan examinarlos antes del remate.

No faltar á la hora indicada que la fraccion de terreno que se vende es inmejorable. Por mas datos al rematador Perú No. 141. s17

## Federico J. Miró

# Remate

**EXTRA JUDICIAL**

Importante. De la linda propiedad casa moderna calle Lorea

POR EL MISMO

[illegible] Paraguay [illegible] caso de una testamentaria [illegible]

El domingo 28 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará [illegible] del pueblo de [illegible] la mencionada casa [illegible] con 9 habitaciones [illegible] [illegible] en buen estado, aljibe [illegible] y por otros datos [illegible]

## Martin J. Haedo

**JUDICIAL**

EN EL PUEBLO DEL

## Baradero

El viérnes 3 de Octubre á las 11 de la mañana se procederá á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez Comisario D. Saturnino Soriano de todas las existencias de la Botica, almacen y tienda pertenecientes al concurso formado á Dr. Magin Padullés.

El detalle de todas las existencias y el local donde se sitúan las casas de negocio de dicho concurso, se anunciarán por carteles que se fijarán en dicho pueblo del Baradero. Por mas pormenores al martillero Cangallo 224.

POR EL MISMO

Judicial

De una botica, almacen y tienda

El viérnes de Octubre á las 11 de la mañana procederé á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez Comisario Don Saturnino Soriano todas las existencias de las dichas casas, pertenecientes al concurso formado á Don Magin Padullés; omitimos el detalle de las existencias de dichas casas, por su mucha estension, pues estarán á la vista el dia del remate en la casa núm. donde estará puesta la bandera.

Nota—Los armatones y mostradores de dichas casas tambien se venderán.

Al mismo tiempo—venderemos una partida de ricos volvers, no faltar á la hora indicada.

## Pedro Ebbeke y Ca.

EN LA

## ENSENADA

**56 magníficos solares**

*Lindando calle por medio con el saladero del señor Cambaceres*

**Calle por medio con el corralon de maderas del señor Bunge**

Nada de lo vendido hasta ahora en remate, iguala siquiera los terrenos que vamos á vender al mejor precio y dinero de contado.

El domingo 28 de Setiembre.

Pues los terrenos se hallan á dos pasos de la Estacion del Ferro-carril y sus muelles, y en la parte donde se ha concentrado todo el comercio de la Ensenada.

*Tren GRATIS ida y vuelta*

**GRAN LUNCH**

A la llegada y en seguida empezará el remate.

El tren espreso sale de la Estacion Central Paseo de Julio á las 10 1[illegible]4 en punto de la mañana parando solamente en el Puente de Barracas y Quilmes, regresando de la Ensenada para Buenos Aires á las 5 1[illegible]4 de la tarde.

Advertencia—Solamente con buen tiempo tendrá lugar el remate.

POR EL MISMO

## COLOSAL REMATE

COLONIA AGRICOLA

**Dos mil quinientas manzanas**

Chacras de 23 á 50 manzanas

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE

A las doce

En nuestra casa, Perú 83, Antes del remate se servirá gran lunch.

Este terreno no es en el desierto; no está situado en el corazon de la provincia, y entre los partidos mas ricos de la campaña del sud, que son las Flores y el Azul, y creemos dentro de muy poco tiempo por el gran Ferro-carril al Sud.

Esto lo garantimos, y suplicamos á los que se interesen en comprar se acerquen al honorable Directorio del Ferro-carril y se informen si la via férrea pasa ó no junto á la suerte de estancia marcada en el Registro Gráfico de la Provincia con No. 120 (entre las Flores y el Azul) y á la distancia queda la estacion designada por la Compañía.

Vamos á vender á todo precio desde $ 200 mlc. la manzana, dinero de contado.

¡Quien no será el chacrero que no compre por este precio una manzana de terreno alto y tierra negra inmejorable para toda clase de sementeras!

Dentro de muy poco tiempo hasta las legumbres vendrán al mercado desde Buenos Aires en el dia desde la Colonia Agrícola por el ferro-carril, y entonces los propietarios arrendarán los terrenos, sacando por un año de arriendo mientras que les ha costado la propiedad.

Los que quieran conocer el terreno pueden trasladarse á las Flores y tomar allí la galera que va para el Azul, la cual les dejará á las pocas horas en el terreno conocido con el nombre de la Lata.

Los compradores que ocurriesen á escriturar sus lotes hasta el 30 de Octubre recibirán sus escrituras gratis, los que pasaran este plazo pagarán su escritura como es de órden.

Despues de efectuada la venta habrá un agrimensor público durante un mes en el terreno para entregar á cada uno sus lotes con arreglo á sus títulos.

## Gonzalez y ca

Judicial.

En el pueblo de San Fernando

El domingo 20 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderemos en remate un lindo terreno esquina de gran porvenir con 4 piezas de material techo de paja, situado en la calle Constitucion esquina Montevideo, y el terreno se compone de 35 varas de frente al Sud por 50 de fondo pozo de agua, árboles y demas, tasada en todos sus ramos en la suma de 40,322 ps; perteneciente á la testamentaria de D. J. Gallegos, por órden del señor Juez de 1ra. instancia Dr. don Amancio Pardo.

No olvidarse especuladores que no se admitirá oferta que no pase de las 2[illegible]3 partes que son 26,880 ps.

## Ramon Basavilbaso

**JUDICIAL**

## El domingo 19 de Octubre

**A LAS 2 DE LA TARDE**

EN EL PARTIDO DE

**QUILMES**

**A 8 del al Oeste cuadras del pueblo Cuartel 1ro, donde estará la bandera**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Amancio Pardo se procederá vender el dia señalado y á la hora indicada y como perteneciente á la Testamentaria de Da. Joaquina Freitas.

1 Suerte de chacra de cuatro cientos setenta y cinco varas por cada costado incluso en estas seis cuadras de alfalfa, 1 1[illegible]2 cuadra de monte de durazno y peraleo, un edificio antiguo con cuatro piezas de material techo de paja y un cerco de zanja, y tasada en la cantidad de 200,000 ps. mlc. previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2[illegible]3 partes de su tasacion.—Títulos de primer órden.

En seguida se venderán una porcion de útiles pertenecientes al espresado establecimiento que no se detallan por mucha estension por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110.

POR EL MISMO

## EN LA MISMA FORMA

**SE PROCEDERÁ**

A REMATAR EL DIA

**19 DE OCTUBRE**

**Próximo—á las dos de la tarde**

UNA HERMOSA

**Media suerte de chacra**

Situada á 6 cuadras de la estacion del ferro-carril de Quilmes hácia el Oeste, que perteneció á la testamentaria de D. Pedro Ferreira, cuya propiedad está toda ocupada con alfalfa en muy buen estado y hermoso edificio; y la superficie del terreno lo mas precioso que existe en las chacras de Quilmes, pues consiste en una loma altísima, al lado de la de la testamentaria del señor Herrera, testamentaria de Pielitas Mitre y Moreno, previniéndose que la venta es al contado, títulos mejorables y se venderá al que mas diere sin retirar porque se le dará la posesion en el acto de la compra, pues al efecto se ha pedido el desalojo del inquilino.

Especuladores aprovechar la pichincha

Pues terrenos para fraccionar como el que se vá á anunciar me atrevo á asegurar que no habrá otro igual á la distancia de dicha estacion de Quilmes.

Para informarse de los títulos tasacion, planos y demas pormenores, ocurran Bolivar núm. 2, oficina, 6 escritorio del rematador Victoria 110.

## Pablo Escalante

De tienda y mercería

En su casa calle San Martin 154

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado un gran surtido de tienda y mercería.

POR EL MISMO

## JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD CENTRAL

CALLE BELGRANO No. 10 y 12

**El mejor local para venta Actualmente alquilada al gobierno para depósitos**

**18 1[illegible]2 vs. de fte por 42 y 20 de fondo.**

El viérnes 10 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Peña de Iriquelo la espresada propiedad cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 18 1[illegible]2 vs. de frente al Norte por 45 vs. y 20 centésimos de fondo al sud, con 3 grandes almacenes, algibe y demas oficinas necesarias.

Propiedades como estas se necesitan recomendables hoy que tanto hacen falta dónde puedan construir grandes almacenes para depósitos, por ser esto el paraje mas aplicable para el comercio, por la proximidad á la Aduana y de este ó la Aduana puede tener una pingüe renta.

Tasacion muy baja en todos sus ramos 750,000 $ mlc. base para la venta 2[illegible]3 partes 500,000 $ mlc.

Para ver el expediente é informes de la tasacion en la escribanía de Rogelio y Barrera, Bolivar N. 21, Es [illegible] del rematador, San Martin 154.

**Edictos y avisos en el compl[illegible] mento.**